

**FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E
HIJOS/HIJAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

TRABAJO DE GRADO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD
BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2020**

**FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E
HIJOS/HIJAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.**

TRABAJO DE GRADO

PS. MSc. FERNANDO GERMÁN GONZÁLEZ GONZÁLEZ

ASESOR

**Jenny Paola Martínez (426602), Jhaylin Katherin García (426589), Karen Valeria
Ramírez (426516), Katherine Lizette Pinilla (426397)**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

PSICOLOGÍA Y SEXUALIDAD

BOGOTÁ D.C., MAYO 2020



Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

“Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético”.

(Artículo 65 Reglamento Interno).

Agradecimientos

En esta etapa de la vida, le agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de conocer a grandes personas en el camino, nos ayudaron voluntariamente creación de este trabajo realizado con gran esfuerzo, dedicación y perseverancia, permitiendo que de esta manera crezcamos tanto a nivel personal como profesional, enseñándonos a su vez el valor de la gratitud y el amor propio hacia lo que queremos reflejar, con el fin de recordar cuál es el propósito y objetivo para permanecer sin desfallecer independientemente de las dificultades que día a día se puedan presentar a lo largo de nuestro proceso académico.

De igual manera, queremos dar nuestros más sinceros agradecimientos principalmente a nuestro Docente y asesor Fernando González que ha sido el mentor durante nuestra propuesta investigativa, por brindarnos su apoyo incondicional a lo largo de nuestra formación y orientación en este proceso académico, es indispensable resaltar el desempeño y compromiso ejercido por el Docente para con sus alumnos, siendo una imagen de disciplina, sin dejar de lado el apoyo, la dedicación, la amabilidad y la paciencia que tanto lo caracteriza.

Agradecemos a nuestros maestros por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra carrera profesional, con el fin de poder culminar de la mejor manera este logro académico que con tanto esfuerzo hemos conseguido

Por último, agradecemos a la Universidad por brindarnos las herramientas necesarias para poder continuar con nuestras labores diarias a pesar de la contingencia que se está

presentando en nuestro país, por llevar a cabo los parámetros humanistas por la que está forjada nuestra institución educativa.

Dedicatoria

En primer lugar, dedicamos este trabajo principalmente a Dios quien es el que permitió escoger y guiarnos en el transcurso de esta carrera y por la cual nos sentimos orgullosas de ejercer gran labor, a nuestros padres, madres, quienes nos han brindado su apoyo incondicional en nuestro camino hacia nuestra formación académica, ya que, sin la perseverancia, el apoyo, la escucha y la confianza que depositaron en nosotras no habiéramos llegado a donde estamos hoy en día.

De igual manera dedicarles este proyecto a nuestros hermanos (as), compañeros (as), por su tiempo, escucha, dedicación y palabras de aliento que ayudaron en situaciones de dificultad, por aconsejarnos y brindarnos su apoyo.

Hoy concluimos una etapa crucial en nuestra formación profesional, puesto que las personas que realizamos el trabajo lo hicimos con amor y dedicación, a pesar de nuestras diferencias y opiniones, tuvimos en cuenta la importancia de formar y fortalecer lazos afectivos que nos ayudaron a crear una bonita amistad, y a su vez generaron un ambiente enriquecedor en el aprendizaje que conlleva a lo que hoy nos hace sentir orgullosas de poder contribuir a las MPPL una herramienta que guíe, fortalezca y aporte positivamente entre relación madre hijos e hijas independientemente de las dificultades que se les presente en las instituciones carcelarias.

Tabla de contenido

Resumen, 1
Justificación, 2
Historia de las vinculaciones afectiva, 7
Vinculación afectiva, 8
Fortalecimiento, 8
Importancia, 8
Pautas y prácticas de crianza, 9
Familia, 9
Relación madre hijo/hija, 11
Apego, 11
Lazos afectivos, 11
Resocialización de problemas, 16
Programas de mejoramiento, 16
Género, 20
Sexualidad, 22
Salud sexual y reproductiva, 22
Desvinculación Familiar, 25
Redes de apoyo, 25
Factores de riesgo, 27
Guías y cartillas, 29
Estrategias de atención e intervención, 32
Orientación, 34
Objetivos, 34
Objetivo General, 34
Objetivos Específicos, 34
Diseño, 35

Población, 35

Instrumentos, 36

Procedimiento, 39

Aspectos éticos, 40

Estudio del Mercado, 70

- a. Objetivo General del Estudio de Mercado
- b. Objetivos Específicos del estudio de Mercado
- c. Descripción del producto
- d. Nombre, logo
- e. Producto básico
- f. Producto real
- g. Producto ampliado
- h. Clientes – segmentación
- i. Mercado potencial
- j. Mercado objetivo
- k. Mercado meta
- l. Competencia
- m. Directa
- n. Sucedánea
- o. Canal de distribución
- p. Resultados del estudio de Mercado, 105
- q. Discusión del estudio de Mercado, 105
- r. Presupuesto, 106

Resultados, 108

Conclusiones, 110

Recomendaciones, 111

Referencias, 112

Apéndices, 122

Listas de tablas

Tabla 1. Dimensiones y preguntas de CUIDA, Pp. 37

Tabla 2. Cronograma de fases del proyecto, Pp.65

Tabla 3. Información intramural, Pp.78

Tabla 4. Occidente- resumen intramural por departamentos, Pp.79

Tabla 5. Norte- resumen intramural por departamentos, Pp.80

Tabla 6. Oriente, resumen intramural por departamentos, Pp.81

Tabla 7. Noroeste -. resumen intramural por departamentos, Pp.82

Tabla 8. Viejo Caldas - resumen intramural por departamentos, Pp.83

Tabla 9. Central- resumen intramural por departamentos, Pp.84

Tabla 10. Bogotá distrito capital-resumen intramural por establecimientos, Pp.85

Tabla 11. Población Reclusión de Mujeres (RM) Bogotá, Pp.85

Tabla 12. Análisis de la competencia, Pp.88

Tabla 13. Análisis DOFA de la competencia (directa), Pp.101

Tabla 14. Presupuesto, Pp.106

Lista de Figuras

Figura 1. Sexo de cada participante de INPEC. Pp.44

Figura 2. Edad de cada participante del INPEC. Pp.45

Figura 3. Nivel educativo de cada participante del INPEC. Pp.46

Figura 4. Estado civil de cada participante del INPEC. Pp.47

Figura 5. Estrato Socioeconómico de cada participante del INPEC. Pp.48

Figura 6. Participación voluntaria. Pp.49

Figura 7. Rol que desempeñan los encuestados en el INPEC. Pp.50

Figura 8. Participación de programa psicosocial. Pp.51

Figura 9. Falencias de vínculos afectivos. Pp.53

Figura 10. Formato. Pp.54

Figura 11. Participación de programa en pautas y prácticas de crianza de las MPPL. Pp.55

Figura 12. Temas aplicados en relación a pautas y prácticas de crianza. Pp.56

Figura 13. Materiales educativos de apoyo. Pp.57

Figura 14. Uso de cartilla aporta mejoría. Pp.58

Figura 15. Factores de adquisición de la cartilla. Pp.60

Figura 16. Valor monetario. Pp.63

Figura 17. Logo Símbolo y slogan del producto. Pp.72

Lista de Apéndice

Apéndice A. Instrumento CUIDA, pp. 122

Apéndice B. Entrevista Propia para MPPL, pp.128

Apéndice C. Consentimiento informado, pp.130

Apéndice D. Encuesta enfocada en las necesidades del cliente, pp.132

Apéndice E. Encuesta de validación producto final, pp.137

Apéndice F. Cartilla psicoeducativa Libertad para el Corazón, pp. 138

FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS/HIJAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Resumen

El objetivo del presente trabajo de grado es promover el fortalecimiento del vínculo afectivo entre madres e hijos/hijas en mujeres privadas de libertad del Buen Pastor en la ciudad de Bogotá, es un tema de especial interés ya que este abarca la construcción de vínculos afectivos en la relación entre madre e hijo/hija. Es por esto por lo que el interés de este trabajo es diseñar una cartilla psicoeducativa para madres privadas de la libertad. La población de muestra es de 20 participantes entre los 18 y 45 años de edad, pertenecientes a la Institución carcelaria del Buen Pastor. La investigación está realizada desde un enfoque mixto de con investigación exploratoria, los instrumentos a usar serán una entrevista semiestructurada elaborada por las investigadoras, el instrumento CUIDA y una carilla psicoeducativa junto al estudio de mercadeo. Los resultados del trabajo indican la importancia de implementar herramientas de carácter psicológico que beneficien a las mujeres madres privadas de la libertad.

Palabras claves: Madre, privadas de libertad, vínculos afectivos, comunicación, resocialización

Abstract

The objective of this degree project is to promote the strengthening of the emotional bond between mothers and sons / daughters in women deprived of liberty of the Good Shepherd in the city of Bogotá, it is a topic of special interest since it encompasses the construction of emotional bonds in the relationship between mother and son / daughter. This is why the interest of this work is to design a psychoeducational primer for mothers deprived of liberty. The sample population is 20 participants between 18 and 45 years of age, belonging to the Buen Pastor Prison Institution. The research is carried out from a mixed approach with exploratory research, the instruments to be used will be a semi-structured interview prepared by the researchers, the CUIDA instrument and a psychoeducational page together with the marketing study. The results of the work indicate the importance of implementing psychological tools that benefit women mothers deprived of liberty.

Key words: Mother, deprived of liberty, emotional ties, communication, re-socialization

Justificación

En este trabajo se pretende determinar qué tipos de vínculos establecen las mujeres privadas de la libertad con sus hijos e hijas y cómo estos vínculos pueden contribuir tanto de manera negativa como positiva durante su permanencia en la institución carcelaria y después del cumplimiento de su condena, ya que varios estudios evidencian que las mujeres privadas de la libertad establecen un vínculo afectivo por la carencia de redes de apoyo en su contexto social siendo este un detonante que aumente la probabilidad de reincidir en el delito.

Como primer criterio tendremos en cuenta el artículo factores asociados a la reincidencia en delitos patrimoniales, según sexo: estudio desde la perspectiva personal de condenados(as) en dos penales de Santiago de Chile (2013), los resultados que obtuvieron evidencian que la reincidencia al delito está predeterminada por factores sociales, factores penitenciarios y factores psicológicos

Como segundo criterio son los tipos de vínculos afectivos en los que haremos hincapié según Main y Solomon (1986), expone el vínculo afectivo desorganizado, desencadena conductas evitativas y ansiosas en las personas. En el retorno no busca una red de apoyo y por ende presenta comportamientos contradictorios, movimientos y expresiones mal dirigidas, incompletas, interrumpidas, movimientos asimétricos, estereotipias, temor hacia sus pares e indicios de desorganización psíquica y emocional (Uribe,2012, p.6).

De acuerdo al concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana (2009). El artículo 42, menciona que las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto

beneficio mutuo entre todos los miembros. Se considera que cualquier forma de violencia en la familia destruye su armonía y unidad será sancionada de acuerdo con las normas establecidas en el país (Camargo,2009, p.73).

Por otra parte, se abordará el tema de las redes de apoyo donde se expone el acto en el que las mujeres pueden encontrarse en una situación de opresión que puede generar relaciones de solidaridad y respeto entre ellas. Este grupo de affidamento configura a la MPPL una base con elementos indispensables con el fin enfrentar la privación de la libertad y generar espacios donde puedan trabajar y poder socializar de manera asertiva con las personas que las rodean (Colanzi,2018, p, 125).

Las estadísticas en Colombia indican que las de mujeres que se encuentran privadas de la libertad en los diferentes centros penitenciarios del (INPEC) pasó de una población penitenciaria de 1.500 en 1991 a 7.944 en junio de 2018, esto quiere decir que se presenta un incremento acelerado del 429%, en comparación con el aumento del 300% en el número de hombres en el mismo período de tiempo. Por otro parte los datos anteriormente mencionados se evidencian que el 53.4% de las MPPL han declarado haber cometido el delito por razones relacionadas con su vulnerabilidad económica. De igual manera estas estadísticas hacen alusión al el 45,2% de las MPPL que fueron detenidas por los delitos relacionados con la fabricación, tráfico o porte de estupefacientes, lo que conlleva a la detención en los centros de reclusión con el fin de que este no se vea afectado significativamente tanto por las organizaciones como redes criminales, teniendo un impacto en su núcleo familiar las estadísticas indican que en el momento de ingresar al establecimiento carcelario se expone que el 85% eran madres, y que el 54% de estas vivían con sus hijos e hijas menores de 18

años, por lo tanto eran responsables de su cuidado y los ingresos económicos para su sustento diario por el sustento diario (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2019).

En cuanto al informe estadístico del 2019 el INPEC con respecto a la demografía de la población intramural indicó que el enfoque diferencial de la regional central donde se encuentra el establecimiento penitenciario RM (reclusión de mujeres); esta regional acoge la mayor población de discapacitados (36.1%), etnia (35.2%), extranjeros (29.8%), tercera edad (34.8%) y cuenta con el índice más alto de mujeres gestantes (54.5%). En cuanto a la población reincidente, esto significa que son individuos que han sido condenados anterior y nuevamente están privados de la libertad en la regional central se evidencio que 388 mujeres han sido reincidentes y por último en cuanto a la capacidad que tiene la RM de Bogotá es de 1275 PPL y que están ubicadas en el establecimiento 2301 PPL esto quiere decir que hay una sobrepoblación de 828 PPL y un índice de hacinamiento del 64.9% y por otro lado en cuanto a la población en tratamiento penitenciario se encuentran en la regional central 972 mujeres trabajando, 968 estudiando y 50 mujeres en enseñanza estos son opciones para redimir la pena (INPEC, 2019).

Con respecto a la sexualidad, es una faceta de la vida humana en la que se pueden materializar los derechos tales como el desarrollo de la libre personalidad, la dignidad, la libre expresión, la intimidad como personal y familiar, la salud, pero algunos se encuentran limitados en establecimientos penitenciarios. En cuanto a los estereotipos relacionados con la comunidad LGBTI que se han enfrentado a problemáticas y dificultades injustificadas en los establecimientos carcelarios, además se evidencian obstáculos para acceder a la visita íntima en el año de 2003 la corte constitucional reconoció que las personas LGBTI tienen los mismos derechos que los demás PPL a recibir visitas conyugales, sin embargo, informes

de derechos humanos realizados por Colombia diversa han evidenciado que a pesar del derecho establecido estas personas se siguen presentando obstáculos que se derivan de dos factores uno de ellos son los problemas de infraestructura, sobrepoblación y hacinamiento que afectan a cárceles colombianas impidiendo que el encuentro íntimo se realice con los lineamientos mínimos de dignidad e igualdad como lo determinó la Corte Constitucional y el segundo factor es el margen de discrecionalidad que otorga el INPEC a los establecimientos para definir el lugar , horario y también los recursos y procedimientos para registrar a las personas beneficiarias de la visita íntima. Otras restricciones con las que se enfrentan las personas LGBTI son las expresiones de afecto por parte de parejas en establecimientos penitenciarios antes cuando veían estas expresiones de afecto eran castigadas, pero ahora deben ser respetadas este tipo de expresiones y está dentro del reglamento del INPEC (Colombia diversa, 2017).

En cuanto a las cifras actualizadas de las MPPL, la demografía de la reclusión de mujeres en Bogotá (El Buen Pastor) resulta de la descripción cuantitativa agrupada para deducir las características generales como el sexo, edad, situación jurídica, entre otras variables que permiten inferir con argumentos empíricos la representatividad de la población en conflicto con la ley, caracterizar el fenómeno criminal, contribuir a mejorar la misionalidad del Instituto, conociendo de antemano las características sociales y diferenciadoras de la población, en cuanto a las mujeres se encuentran 8.198 en un porcentaje de (6.9%) en el mes de enero del 2019, disminución en 21 para el mes de diciembre. La proporción entre mujeres y hombres se aproxima a 1 mujer por cada trece 13 hombres (Riaño,2019, p. 31).

Por otra parte, según el artículo la caracterización de condiciones socioeconómicas de mujeres privadas de la libertad (2019), expone que la violencia de género, el 48,1 % reportó haber sido víctima de algún tipo de hecho violento, destacando en orden de frecuencia la violencia física con el 32 %, seguida por la violencia psicológica con el 27,6 %, la violencia sexual con el 19 % y el 10,4 % con violencia económica; se destaca que las primeras víctimas en ejercer la violencia fueron las parejas y/o conyugues desencadenando principalmente la violencia física, psicológica y económica en donde sobresalen los porcentajes establecidos entre (67,5 % física), (52,8 % psicológica) (58,13 % económica). Por último se pudo evidenciar que 19,2 % de las mujeres fue víctima en alguna de las tres situaciones que se presentaron anteriormente debido a la carencia afectiva del padre y la madre, haber tenido experiencias y/o contacto con el medio delictivo, presenciar la separación de un hecho marital y escapar de casa (Riaño, 2019, p. 38).

Los derechos sexuales y reproductivos están ligados con el desarrollo de la vida en cuanto a la libertad, supervivencia, seguridad y la libre expresión de la sexualidad sin riesgo. En cuanto a la parte sexual el derecho para las MPPL no implica que al tener relaciones sexuales pueda contraer una enfermedad sexual o contagiarse con VIH/Sida.

Por otra parte es importante indicar que la vida de las MPPL no corre ningún riesgo frente al contagio con el virus del papiloma. Aprender a convivir con el virus VIH/Sida con el fin de que pueda recibir el tratamiento pertinente y se le brinde una adecuada atención por parte de las organizaciones de seguridad enfatizadas en este virus teniendo en cuenta la propagación de la enfermedad saber que existen unos derechos fundamentales como es el respeto y no recibir tratos inhumanos por el hecho de estar contagiado con este virus ya que

esto no debe discriminar ni afectar la vida y/o el contexto social de la personas contagiada, enfatizando a su vez que el uso del condón es fundamental para la seguridad y la no propagación del mismo (Ministerio de Protección Social & UNFPA, 2011).

Por otra parte, en la reproducción o maternidad se tiene en cuenta, tanto la atención como el manejo de la toma de decisión frente al diagnóstico establecido por el personal de salud para el desarrollo de la maternidad brindando información tanto específica como completa

Asegurarse de no estar en situaciones de vulnerabilidad cuando se decide gestar un embarazo

Recibir tratamiento en caso de ser una mujer gestante que vive con el VIH/Sida, Recibir atención médica en el momento del parto.

Se debe tener en cuenta el riesgo que se ejerce al momento de participar en una cesaria ya que esta técnica posee un riesgo superior y ponen en peligro la vida tanto de la madre como del bebe en el momento del parto, se debe recibir toda la información necesaria para evitar el contagio con esta enfermedad

Por otra parte es necesario informar que en caso de estar contagiado con VIH, y querer tener un hijo deberá recibir los recursos suficientes que garanticen una alimentación sana para el recién nacido (Ministerio de Protección Social, UNFPA, 2011, p. 25).

Por otro lado, en América las políticas de salud dirigidas a la población penitenciaria son negligentes y vulnerables en mujeres embarazadas privadas de la libertad; como consecuencia en algunas ocasiones se generan complicaciones como partos prematuros. Además, se evidencian debilidades en la asistencia sanitaria ya que hay necesidad en mejorar la atención y subsidio tanto de la vida materna de la interna junto con su relación en el establecimiento carcelario. (Costa Antony & Ferreira,2018).

Historia de las vinculaciones afectivas

A continuación, se describirán diferentes teorías y estudios relacionados con vínculos afectivos desde diferentes puntos de vista de diversos autores que se han enfocado en investigar acerca de los vínculos establecidos de la infancia construyendo bases seguras en las relaciones sociales de todo ser humano tanto en su contexto social y personal en donde se establecen algunas problemáticas que desencadenan riesgos de vulnerabilidad de acuerdo a las vivencias de cada individuo.

El desarrollo del psiquismo humano comienza en el exterior del individuo, desde que adquiere conciencia de su existencia y posee capacidades de toma de decisiones donde las encamina a lo que quiere, partiendo de los modelos que aprendió de sus figuras vinculares. Así mismo aborda la parte fisiológica y genética, y de al menos una relación vincular, donde se genera el desarrollo afectivo. Aquí es donde se construye el desarrollo cognitivo, teniendo en cuenta las investigaciones que se realizan sobre los modelos afectivos donde se incorporan estrategias de desarrollo social en la persona teniendo en cuenta el comportamiento tanto emocional como psicológico del individuo. Esto quiere decir que, la construcción de los vínculos afectivos son esenciales en el desarrollo de la identidad del ser, ya que este modelo aporta las relaciones sanas sobre la construcción del desarrollo tanto social como cognitivo (Martínez, 2008, pp. 303-304).

Los vínculos afectivos se construyen entre dos o más personas en donde exponen sus sentimientos y emociones durante un periodo de tiempo las cuales, se comprometen a llevar a cabo un proyecto de vida mutuo con interés tanto particulares como individuales.. Por esta razón se conoce que las relaciones afectivas tienen un significado y un fin diferente. Este

proceso contribuye al desarrollo de lazos afectivos en donde cada persona aporta conocimientos y experiencias que satisfagan la relación afectiva (Martínez, 2008, p. 230).

El vínculo afectivo es considerada como la creación de la exploración, la autonomía y el desarrollo de la persona que posibilita la separación y la dependencia de los padres y madres de cada individuo puesto que la sobre protección tanto de los niños y niñas conlleva a ejercer algún tipo de violencia que pueda afectar el desarrollo impidiendo su crecimiento personal (Martínez, 2008, p. 231).

Cuando se habla de las pautas de crianza el entorno familiar es el primer modulador ya que se establecen prácticas educativas, donde se le permite al niño o niña socializar con éxito, desarrollar competencias emocionales, usar el manejo estrategias de conductas pro sociales y otras (Henaó y García, 2009 citado por Tilano, 2018). La familia, como primaria moduladora social, prepara a los niños y niñas como agentes sociales, ya que es una necesidad para su salud física y psicosocial. Esta concepción sobre la familia como un ambiente protector y de introducción para el contexto cultural sugiere la necesidad de políticas que protegen la identidad del niño, el apoyo a las familias y donde el niño tenga los recursos adecuados para crecer en un ambiente estable y seguro.

En Colombia, el alcalde de Medellín en el 2012 implementó estrategias de acuerdo a leyes donde los derechos de la infancia son criterios sumamente importantes, la primera estrategia se llama "de cero a siempre", que incluye herramientas de atención que promuevan y garanticen la construcción de la identidad en los primeros años del infante teniendo en cuenta un sistema de trabajo en el que se respetan los derechos del niño, la otra estrategia que se pone en marcha a nivel regional es "Buen Comienzo", fue creado para cuidar a los niños, niñas y familiares durante los primeros 5 años de edad como una forma para el desarrollo integral, diverso, inclusivo y autónomo esto es una prueba tangible de la necesidad de centrarse en una población que requiere protección para fomentar un futuro mejor. En este sentido, las pautas de crianza tanto de los niños y niñas es un tema valioso de investigación, dada su implicación en la integración de la educación y su importancia en la promoción y

prevención de los factores enfocados en el desarrollo de la salud mental junto con la disminución de los riesgos de violencia. Es importante crear conciencia sobre este tema, para apoyar nuevas políticas de salud y la gestión de planes de acción adecuados para la población y sus problemas. (Tilano, Londoño, & Mora, 2018, p. 160).

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la familia cumple e influye de manera significativa a la construcción del desarrollo tanto social como afectivo en el crecimiento del infante, de manera que los valores, las normas, los roles, las habilidades y los modelos sobresalen en el aprendizaje y el desarrollo de su primer ciclo de vida, teniendo en cuenta habilidades que enfatizan el adecuado uso del manejo de conflictos y adaptabilidad en la sociedad promoviendo la comunicación asertiva y el manejo adecuado de las emociones. (Szinovacz, 1999, p. 378).

De igual manera cabe resaltar que existen múltiples determinantes que conllevan a la afectación del buen desarrollo de los infantes en las prácticas y pautas de crianza por parte de los padre y/o el cuidador a cargo del niño o niña, además de esto, se debe tener en cuenta los riesgos socio afectivos por los que atraviesa el niño en su infancia que pueden deteriorar la salud mental y la adaptabilidad en el contexto social del mismo, entre otros. (Szinovacz, 1999, p. 380).

Frente a las pautas adecuadas de crianza se establece que el criar niños y niñas presenta grandes desafíos, como uno de los factores principales se puede identificar el momento en que los padres y madres del infante viven separados en diferentes hogares, los desafíos son mayores puesto que la relación que se debería establecer es nula por parte de los progenitores es por esta razón que la convivencia con el niño o niña se torna complicada. A

veces los padres no están de acuerdo sobre cuánto tiempo deben pasar con cada padre (Pearse, 2000, p. 90).

De igual manera existen circunstancias especiales en las que se debe hacer mayor énfasis para preservar una vida sana y continua entre la relación hijos y ambos padres después del divorcio o la separación. Por esta razón la participación positiva con ambos los padres fomentan el desarrollo emocional y social del niño, logro académico y ajuste general. (Pearse, 2000, p. 90).

Por otro lado, el juego es parte importante en el contexto en el que se desarrolla el individuo ya que se tiene en cuenta la parte emocional, cognitiva y física de los niñas y niños en su primera infancia, ya que es una herramienta para el desarrollo de la resiliencia y la creatividad a medida que aprenden a cooperar, superar desafíos y negociar con otros, permiten que los padres se comprometan con sus hijos e hijas se relacionen con ellos y vean el mundo desde la perspectiva de ellos, sin embargo hay población infantil que se enfrentan a obstáculos socioeconómicos que no permiten su derecho a jugar y esto afecta el desarrollo emocional y social (Milteer, Ginsburg & Mulligan, 2012).

En cuanto al estilo de apego se puede describir que es un concepto que se crea con el fin de resaltar las cualidades de una persona y el cuidado íntimo en relación a las figuras de apego, a menudo los padres, hijos y parejas románticas. Esta definición implica la confianza de uno mismo frente a el establecimiento del vínculo de apego para su uso como base segura desde la cual, cada individuo explora libremente el mundo cuando no está en peligro, así como un refugio seguro desde el cual puede buscar apoyo, protección y comodidad en momentos de angustia. del mundo incluye no solo el mundo físico sino también las relaciones

con otras personas y la reflexión sobre la propia experiencia interna (Levy, Ellison, Scott, & Bernecker, 2011, p. 196).

Por otro lado, la teoría de apego describe el vínculo con personas específicas y el factor esencial que este genera para el desarrollo social y emocional, según John Bowlby (1993) argumenta que el apego tiene fuertes raíces biológicas ya que los infantes deben relacionarse por medio de señales innatas, que son las que atraen el sujeto adulto hacia él, a medida que se desarrollan capacidades cognitivas y emocionales se genera un vínculo verdadero, esto quiere decir que el vínculo juega un papel importante con respecto a factores de aprendizaje, ya que por medio de este se determina como positivo o negativo.

La naturaleza del vínculo es considerada como el eje fundamental para el establecimiento de las diferentes etapas de la vida, por ende, este es un indicador de los desajustes psicológicos y emocionales que se puede evidenciar en etapas de desarrollo posteriores como lo es la adolescencia y la adultez, ya que tienen una estrecha relación con el vínculo establecido en la niñez (Sánchez, 2012, p.458).

El desarrollo del apego se divide en cuatro fases; la primera se denomina fase de preapego que va desde el nacimiento hasta los dos meses y se presentan conductas que permiten su adaptación en el ambiente social en el que este se encuentra, la segunda es la fase de formación del apego que comprende los dos y ocho meses de edad, en esta se evidencia que la respuesta del niño es diferente si está frente a una persona conocida o frente a un desconocido; la tercera fase es el apego bien definido que va de los ocho meses a dos años de edad, en esta fase el apego con la persona que esté a cargo del infante es vital ya que este puede presentar síntomas de ansiedad por la desvinculación al momento de ser separado

del responsable de su crianza ya que es el encargado de la explotación y apoyo emocional del mismo; y la última fase es la formación de la relación recíproca que es de los dos años de edad en adelante , en esta descende la petición por parte de su cuidador ya que el niño puede percibir la carencia afectiva del cuidador (Sánchez, 2012, p. 456).

Por otra parte, el vínculo afectivo puede afianzar en la construcción del tiempo y de la distancia ya que este es considerado como la base fundamental para el sano desarrollo y crecimiento del niño en el momento en que su cuidador no se encuentre presente dependiendo de las condiciones de los cuidadores y del ambiente que le proporcionen a el niño se genera un vínculo de apego diferente, es decir algunos pueden estar caracterizados por relaciones de inseguridad y ansiedad y otros por seguridad y confianza; por ende el apego se clasificó en cuatro, apego seguro , apego evasivo, apego desorganizado o desorientado y apego de oposición o ambivalente (Sánchez, 2012, p. 458).

Desarrollo de las vinculaciones afectivas. Se describe cada uno de los tipos de apego mencionados anteriormente, en donde se establece que la sana construcción de apegos contribuye al mejoramiento de las relaciones emocionales y el aspecto interpersonal tienden a ser positivos y coherentes, el niño adquiere una idea positiva de él y de los demás, presentando menor índice de ansiedad y estrés; en el apego de evasivo los niños presentan poca confianza en ser ayudados, evidencian inseguridad mostrándose indiferentes e independientes, el niño adquiere una idea positiva de él y negativa de los demás, según Mikulincer (2003) en este tipo de apego se genera una autosuficiencia compulsiva, por ende se presenta preferencia por una distancia emocional con los otros, aunque parecen despreocupados por las separaciones presentan signos fisiológicos que indican la presencia de ansiedad.

Por otro lado, los niños que presentan apego inseguro - ambivalente se producen cuando los cuidadores no actúan de forma consistente en todas las ocasiones, los niños no presentan seguridad frente a su comportamiento, mostrando ambivalencia entre la ira y el deseo de contacto y protección, presentan desconfianza en cuanto al acceso y respuesta de sus relaciones y el niño adquiere una idea negativa de él y positiva de las demás personas. Por último, el apego desorganizado - desorientado, en este tipo de apego los niños presentan comportamientos contradictorios e inconsistentes, parecen confundidos o temerosos y adquieren una idea negativa de sí mismos y de las demás personas. Fonagy et al. (1995) propone que a partir de las vivencia que se establecen en los cuidadores pueden generar una serie de conceptos en cuanto a la naturaleza de las interacciones, por ende, al interactuar a temprana edad el apego ayuda a la regulación de factores como el estrés, la atención y en la capacidad de interpretar el comportamiento propio o de otros (Calavia, 2012, p. 27).

Existe un único proceso básico en las relaciones interpersonales a lo largo del ciclo vital, comienza desde la primera infancia. Los apegos adultos están vinculados a la historia de apego infantil y son, por así decirlo, una continuidad de está. En la edad adulta, el amor es considerado una expresión afectiva que conlleva a la creación de relaciones íntimas, además constituye la motivación erótica, aunque no implique necesariamente una relación estable e incondicional (Tamayo, 2017, p. 24).

En primera instancia se puede identificar el apego en la edad adulta, según Duarte (2016), observó las relaciones que existen entre niños y cuidadores y las implicaciones que éstas tienen desde su infancia, ya que se ve reflejado en el tipo de relaciones interpersonales que adquiere el individuo como lo es en el momento en que este se siente seguro de que su compañero y que este estará allí para ayudarlo cuando sea necesario y de igual manera esté

dispuesto a depender de los demás y hacer que otros dependan de ellos, esto en relación con el apego seguro, sin embargo, otra de las implicaciones que se pueden desencadenar en este tipo de apegos es el inseguro, puesto que en esta etapa la ansiedad es un predisponente que influye en la relación con los demás individuos pues este se ve afectado en el momento de vincularse sexo afectivamente con el otro, un claro ejemplo de esto se evidencia cuando se frustran fácilmente o se enojan cuando no se satisfacen sus necesidades de apego. Otros pueden ser evasivos pueden parecer que no les importan demasiado las relaciones cercanas, y pueden preferir no depender demasiado de otras personas o hacer que los demás no dependan demasiado de ellas. Por otra parte, en esta etapa se evidencia que un adulto es seguro o inseguro en sus relaciones adultas cuando puede ser un reflejo parcial de sus experiencias con sus cuidadores de la infancia.

Según Bowlby (2012), el tipo de representaciones mentales que se adquiere en la infancia es un desencadenante que influye en el proceso para promover la continuidad en los patrones de apego durante el curso de la vida, aunque es posible que el patrón de apego de una persona cambie si sus experiencias relacionales son inconsistentes con sus expectativas.

En resumen, si se asume que las relaciones adultas son relaciones de apego, es posible que los niños y niñas que están seguros como niños crezcan seguros en sus relaciones amorosas. De manera que la forma en que los padres manifiestan el apego influye en las relaciones futuras, incluido el comportamiento sexual. Los adolescentes tienen que desarrollar su sexualidad dentro de relaciones emocionalmente cercanas, basadas en su madurez cognitiva y afectiva. Aquellos con un estilo de apego inseguro muestran características específicas con respecto a su participación sexual, los que desarrollan una relación insegura y ambivalente con su madre tienden a involucrarse más en las interacciones

sexuales, mientras que cuando tienen una relación de evitación con su madre muestran poca participación en el aspecto emocional de la sexualidad. El apego al padre también juega un papel clave, pero solo para las niñas, para quienes el apego evitativo promueve la participación en la sexualidad (Potard et al., 2017).

El apego ambivalente conduce a una experimentación sexual más temprana y, en consecuencia, a una mayor probabilidad de riesgos sexuales. Este compromiso sexual podría llenar los vacíos emocionales de la infancia. En una relación, los adolescentes deben, en la mayor medida posible, desarrollar primero una base de confianza mutua segura a través de interacciones amorosas antes de participar en actividades sexuales. Algunos utilizan una estrategia de apego en la que la relación sexual se utiliza para aumentar su sensación de seguridad. Estos adolescentes con alta ansiedad por separación buscan relaciones cercanas. Es probable que se involucren rápida y ampliamente en la actividad sexual, a menudo para evitar la soledad. En otras palabras, es posible que los adolescentes ansiosos tienden a usar el sexo para satisfacer sus necesidades de cercanía y seguridad y es probable que vean el sexo como un barómetro de la calidad de la relación (Potard et al., 2017).

La adquisición de funciones cognitivas como lo plantea Luria (1973) el desarrollo de estas capacidades se da de manera integral debido a que las vivencias que presenta el individuo a edad temprana son un factor importante, por ende, se considera que el ciclo fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional se manifiesta en sus primeros años de vida. En la etapa entre los seis y ocho años los niños adquieren la capacidad de autorregular emociones, comportamientos y conductas, pero cuando el infante está altamente relacionado con el contexto puede presentar de manera alterada diferencias en el funcionamiento de sus

sistema autónomo siendo este un factor de riesgo del desarrollo de patologías de orden racional y conductual (Urrego et al., 2014).

Por otro lado, Mikulincer (2007) indica que se puede percibir la activación del comportamiento en el sistema de apego en donde se evidencia una respuesta de estrés psicosocial enfocado en la amenaza o el temor en donde se encuentra el menor donde esté impide una mentalización tanto implícita como explícita adecuada (Urrego et al., 2014).

Un aspecto que es central para la sexualidad es la cognición: las formas en que las personas procesan y atienden la información, incluyendo evaluaciones, deseos y motivaciones. Muchas investigaciones han demostrado consistentemente que las orientaciones de apego se correlacionan con variables afectivas en el dominio sexual. Por ejemplo, los individuos que poseen un apego evitativo manifiestan una serie de comportamientos negativos o menos positivos asociadas con el sexo (a veces denominado actitudes erotofóbicas), en comparación con las personas con un apego seguro (Selterman, Gesselman y Moors, 2019).

Según menciona Birnbaum (2007), el apego ambivalente o ansioso, por el contrario, se correlaciona con estados afectivos positivos y negativos, incluido el placer y también la decepción. Estos hallazgos sugieren que la capacidad de comprometerse puede afectar las respuestas afectivas al sexo. Las personas con apego evitativo tienden a resistir la dependencia emocional de los demás y, por lo tanto, es poco probable que intenten activar un entorno base seguro. Pueden sentir un efecto negativo con el contacto sexual porque no pueden utilizar efectivamente a las parejas sexuales como base segura ya que están

preocupados por las amenazas percibidas con el aumento intimidad y desarrollan estrategias de minimización que amortigüen el placer.

Por el contrario, las personas más apegadas buscan ansiosamente intimidad con los demás, por lo que puede depender demasiado del medio ambiente y figura de apego. Birnbaum sostiene que esto puede crear una lucha para utilizar parejas de manera efectiva como una base sexual segura, pero a pesar de esto, su deseo de cercanía puede producir efectos positivos y comportamientos pro-relación, explicando la experiencia de estados emocionales ambivalentes. Así, la desconexión psicológica entre la intimidad con la figura de fijación y la base segura pueden ser el mecanismo subyacente explicando estas asociaciones entre afecto y sexo (Birnbaum, 2007, citado por Selterman et al., 2019).

Por otro lado, los individuos que se encuentran en un establecimiento carcelario se enfrentan a un contexto social en el cual este debe adaptarse a la normas de la jerga carcelaria en donde se encuentre recluso con el fin de asumir y sobrevivir a el proceso de resocialización en centro penitenciario, de manera que su instancia en esta reclusión contribuya al desarrollo y al establecimiento de la relaciones tanto inter como intra personales con el contexto en el que se encuentre (González, Merino, Arruabarrena y Martos, 2018).

Es importante mencionar que el trabajo con el personal recluso en la jerga carcelaria es considerado como un reto ya que las condiciones para que exista la educación y la resocialización son considerados como los principales objetivos para el desarrollo integral e individual de las personas privadas de la libertad, desde el afianzamiento de las necesidades de cada individuo y a su vez el reconocimiento de vivencias en el

contexto en el que se encuentra, dejando de lado el delito por el que este se encuentra recluido en el establecimiento (Hildenbrand, 2015, p. 114).

Con respecto a lo descrito anteriormente, se han evidenciado dificultades en los enfoques de tratamiento en población privada de la libertad, por ende, se ha establecido la importancia de una aplicación que aborde de una manera integral a los privados de la libertad.

Se ha planteado que, para estudiar el afecto, es necesario recurrir a una filosofía que nos permita pensar en el cuerpo como tal, como materia y elemento de mediación orgánica y no ya como discursos o conjuntos de significados ‘construidos’ alrededor de ese cuerpo. Por eso para desarrollar investigaciones sobre afecto es necesario tener en cuenta el sustento teórico en donde se enfatice la simbolización y el significado de la vida afectiva del individuo “a la cultura, al tiempo, el lenguaje, el idioma, o la estructura social” (Lara, 2015, p. 18).

A continuación, se evidencian algunos aspectos a tener en cuenta en derechos humano desde un enfoque de género.

Cuando se procura integrar los derechos humanos y enfoque de género se requiere asumir la responsabilidad de abordar temas como los movimientos feministas que se han desarrollado y la importancia de la igualdad de género en las sociedades. A lo largo de la historia, el movimiento femenino ha defendido el derecho a no ser discriminado por sexo, existiendo para ello obligaciones de tipo internacional que ayude al desarrollo afectivo tanto de sus derecho como de sus deberes en el establecimiento de la dignidad humana

(Galindo et al., 2016). En cuanto a los avances de las posibles sociales en los centro penitenciarios se establece que las principales necesidades están presentes en la población de las mujeres privadas de libertad (Galindo et al., 2016, pp. 148-149).

Según la Corte Constitucional, T-388 de 2013 como se citó Abaunza, Paredes, Bustos & Mendoza, (2016). En la normatividad penitenciaria y carcelaria en Colombia (INPEC)

Respecto a los efectos secundario que se pueden presentar en la jerga carcelaria se evidencia una minoración en el reclutamiento de mujeres ya que la diferencia entre ambos sexos se ve altamente reflejada en las cárceles, sin embargo la prisionalización de las ,mujeres se ve altamente reflejada en el momento que se desea adquirir alguna ayuda ya que las necesidades por las que estas atraviesan están enfocadas principales a factores de cuidado e higiene en comparación con las necesidades presentadas por los hombres. Por otra parte, la concepción que se presenta por parte de los infantes que viven dentro de los centro carcelario deben recibir una atención especial por parte del estado ya que en ocasiones estos pueden ser tratados en igualdad de condiciones, esto conlleva a la afectación de la dignidad humana por parte del menor a temprana edad, ya que se evidencia la violacion de los derechos humanos. En relación con la pareja afectiva del interno/interna, se establece la garantía de la visita íntima para todos los reclusos.

El vínculo que se genera para la persona que se encuentra en el establecimiento carcelaría y su vínculo allegado es de especial importancia para la resocialización a la libertad, de igual manera se debe tener en cuenta el aval por parte del estado para que el

menor pueda ejercer su derecho a la unidad familiar cuando sus padres están en prisión (Abaunza, et al., 2016).

Al experimentar cambios en el centro carcelario varias mujeres desencadenan una gran variedad de sentimientos en donde se ve reflejado principalmente la culpa, el abandono, la incertidumbre por el bienestar de sus hijos/hijas, teniendo en cuenta el rol que desencadenó la madre antes de estar recluida en el centro carcelario y cómo esto puede llegar a influenciar de manera negativa la relación con su hijo o hija (Galindo et al., 2016). También se debe tener en cuenta que una vez recluidas, las mujeres empiezan a manifestar y bajo qué interés específico como: dominar, colonizar, imponer, dar o transformar. Es en esta dirección que se van dando los pasos que posteriormente conducen al delito, este hecho nos permite comprender y explicar las condiciones sociales que influyen en la delincuencia femenina. Se entiende el delito como una práctica social que se constituye bajo intereses de dominación que sólo puede comprenderse desde el contexto y/o en el momento socio-histórico donde se produce (Aristizábal, 2017).

El INPEC cuenta con programas terapéuticos y educativos que aunque trabajan aspectos morales y familiares en las personas privadas de la libertad, no dan cuenta de cómo se desarrolla lo moral en el individuo, o cómo sus decisiones contemplan lo que es adecuado o no a nivel social, ni brinda una explicación de cómo se ha formado el vínculo con sus figuras parentales, las carencias psicoafectivas derivadas de dicho vínculo, las características personales del individuo que se desarrollan en edades tempranas y que caracteriza su historia de vida, lo cual puede ser un factor importante para el proceso de resocialización y determinante en la comisión del delito. En estos términos, se entiende que actualmente no se da un proceso individual, sino que se

asume que dichos programas pueden ser aplicados a un grupo de personas que, seguramente, tendrán características diferentes, pero la consideración de un nivel de desarrollo moral y un tipo de vínculo afectivo probablemente genere mayor impacto y mejorará los resultados en el proceso de resocialización de aquellas personas que están recluidas en un centro penitenciario debido a que la atención se dirige principalmente al reconocimiento de las necesidades de estas personas (Restrepo y Salcedo, 2018. p. 120).

Respecto a lo anterior, el INPEC no enfoca sus programas en el mejoramiento y desarrollo de los tipos de vínculos que se presentan, de acuerdo con las problemáticas existenciales de las privadas de la libertad con el fin de poder dar garantía y bienestar a las necesidades que se evidencian en los individuos de la jerga carcelaria.

La identidad sexual corresponde a la percepción que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer o intersexual, en función de la evaluación que realiza de sus características físicas o biológicas. En términos generales alude al aspecto psicológico de la sexualidad de un individuo desde lo corpóreo, desde la genitalidad, y está conformada por tres elementos: la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género. La orientación sexual es independiente del sexo biológico o de la identidad de género; se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género. Es un concepto complejo cuyas formas pueden cambiar con el tiempo y difieren entre las diferentes culturas (Sandoval, 2017, pp. 3- 4).

El rol de género o los comportamientos culturales del mismo, se ve altamente reflejado en el comportamiento y en las normas sociales a las que pertenecen los individuos que aportan a la construcción social tanto masculina como femenina para la identificación de la identidad de género teniendo en cuenta las normas y representaciones culturales por las que están regidas (Sandoval, 2017, p.10).

Estudios referentes a la sexualidad carcelaria apoyan un hecho innegable: Una vez en las cárceles, las prácticas sexuales se ven reestructuradas. Estos marcan un límite no sólo espacial (afuera/adentro) sino también temporal (antes/después) que tiene repercusiones en cuanto a las relaciones sociales e individuales que incluso llevan a hablar de un “dispositivo de sexualidad en internación” (Martínez 2006 citado en Chacón, 2016, p. 15).

Se han identificado diferentes configuraciones sexuales que se dan en el espacio carcelario, se dividen en: heterosexuales y homosexuales, esta última puede diferenciarse entre homosexualidad neta, de base genética, y homosexualidad situacional. Por otra parte se define la homosexualidad “el comportamiento sexual homosexual, que es practicado por actores sociales heterosexuales en situaciones anormales como la reclusión y otras, en las cuales se carece de acceso a la satisfacción sexual heterosexual” (Cooper 2002, 480). Dentro de estos casos de homosexualidad situacional manifiesta a partir de ciertos roles carcelarios podemos mencionar ciertos modelos y puestas en escena como el caballo (ladrón que ha faltado al código del hampa y es abusado sexualmente), para el caso de los hombres, y los machos de cartón (mujeres que asumen un rol masculino en la cárcel y femenino en libertad), para el sexo opuesto (Chacón, 2016, p.70).

Las reclusas se encuentran en espacios altamente relacionados con la falta de afecto por parte de las personas más cercanas en su contexto social, donde la muestra de cariño y amor no se evidencia una vez este dentro de la institución ya que no existe un afianzamiento de las relaciones estables de amor y amistad, donde se puede percibir la frecuencia de las relaciones homosexuales entre internas que establecen en el centro penitenciario debido a la carencia afectiva por parte de su contexto social exterior (Leal, Soto, Papazoglou y Muñoz, 2018, pp. 43-44).

Algunos estudios muestran que la mayoría de las mujeres que se encuentran recluidas en el centro penitenciario han experimentado por parte de sus familias y su experiencia a lo largo de la misma, abandono, violencia infantil, abusos, lo cual, se ve altamente reflejado en el desarrollo de una conducta sexual saludable y aumenta el riesgo de que exista una vida sexual altamente peligrosa (Leal et al., 2018).

Las cárceles en general se caracterizan por la vigilancia permanente y horarios estrictos. Además, para las reclusas es un proceso dinámico de adaptación, donde se puede destacar la violencia psicológica y física entre las internas, como también la formación de relaciones entre pares. Se ha evidenciado que el “compañerismo entre dos personas” que se produce dentro de la cárcel otorga cierto grado de estabilidad emocional, es decir, disminuyen las aflicciones psicológicas. La sexualidad es parte integral de la autoestima, que comúnmente se ve afectada por el encierro y la connotación que cada individuo percibe de éste, lo cual provoca privación o pérdida de las relaciones sexuales, existiendo mujeres que reprimen su sexualidad y otras que la mantienen al estimularse eróticamente (Sandoval, 2017).

Por otra parte el proceso que se establece dentro de la desvinculación familiar es considerado como natural cuando está en la situación de encarcelamiento, donde no se definen etapas. De igual manera es importante tener en cuenta el diseño y las diferentes implementaciones de acuerdo a las necesidades personales, familiares e instituciones por parte de cada interna, ya que se establece que la desvinculación afectiva enfocada hacia la familia se ve altamente evidenciada en el desprendimiento en la participación de la toma de decisiones por parte del rol que ejecuta como individuo familiar. donde afecta estos fenómenos particulares (Leal et al., 2018).

Se busca que con los programas y políticas de atención, como procesos de transición entre su desvinculación y su inclusión familiar, social y ciudadana, fortalezcan su empoderamiento femenino, de tal forma que les permita la comprensión de su historia de vida y de sus vivencias, del valor que tienen como mujeres creadoras y transformadoras de su destino, y de su relacionamiento consigo misma y con los demás en los ámbitos privados y públicos, en otras palabras, que les permita comprender y poner en práctica su ciudadanía (IOM, 2013, p. 25).

El rol en la familia. La función que se desempeña la mujer en la familia se ve afectado por la privación de la libertad, especialmente cuando se ve altamente marcada la autoridad en el hogar como lo es en la parte económica y afectiva, la toma de decisiones ya no es tenida en cuenta por sus familiares y no influyen en las determinaciones de la familia. Esto se evidencia por motivos de aspectos académicos donde se genera un comportamiento no apto de los hijos de los internos/internas, en cuanto a la toma de decisión y la comunicación asertiva por parte de los mismos, ya que la toma de decisiones no aceptadas pueden desencadenar sentimientos de impotencia y dolor.

El control que se tenía sobre la familia se centra en el trato que se da entre los hijos y la pareja, esto conlleva a manifestar comportamientos en el estado de ánimo y la motivación que generan una dificultad en las relaciones existentes y dificulta que sus lazos afectivos vuelvan hacer los mismos antes de la prisión y no plenamente del acompañamiento de sus familiares estando en prisión (Abaunza, 2016).

En el estudio se pudo evidenciar que se puede dar mejora a las relaciones familiares estando reclusos en el centro penitenciario, puesto que anteriormente generaban estilos de vida que van enlazados al consumo de drogas, violencia y delincuencia antes de la cárcel. Y por último “la pérdida de la libertad” que se genera en el individuo puede desencadenar emociones, comportamientos negativos. Esto quiere decir que al presentar este tipo de conducta en el interno, se busque la manera de apaciguar los sentimientos, frustraciones y emociones consumiendo algún tipo de droga que genera un estado de tranquilidad en ellos y se puedan olvidar por momentos de la realidad que están viviendo. De acuerdo con ello, al estar consumiendo estas sustancias se regula gran parte de sus emociones en cuanto a internos que ya consumían droga se siente saciados y tranquilos olvidándose de los problemas que se generan a su alrededor,

Por otro lado, en la sexualidad intervienen variables biológicas, psicológicas y sociales. Además, influyen ciertos patrones socio afectivos que se experimentan en las experiencias de la vida y determinan la forma de relacionarse, por ende, la sexualidad se empieza a forjar desde la adolescencia y tienen una gran influencia los factores sociodemográficos como edad, nivel educacional y religión, contexto social como relación con su núcleo familiar.

Se evidencia distintos factores de riesgo como el comienzo de las relaciones sexuales a edad temprana y la falta de información a la hora de utilizar los métodos anticonceptivos sostener relaciones sexuales con el consumo de sustancias como alcohol y drogas, donde se evidencia el embarazo en adolescentes, violencia o agresión, abandono y violencia intrafamiliar. Los contextos influyen en la sexualidad en las situaciones particulares de las individuos que se encuentran en establecimientos carcelarios en este contexto se evidencian carencia de afecto y relaciones homosexuales ocasionales (Leal, Soto, Papazoglou & Muñoz, 2018).

Es de gran importancia resaltar y tener en cuenta que estas personas están en igualdad de condiciones para poder expresar la orientación sexual o identidad de género, libertad hacia la no violencia, goce a la satisfacción, gratificación sexual y derecho a decidir si se tienen o no relaciones sexuales (Minsalud, 2018, p.2).

Según González (2006) Expone que existen una variedad de interpretaciones en cuanto al punto de vista individual sobre la salud sexual y reproductiva en relación con personas de ambos sexos y/o hombre y mujeres, que permiten llevar una vida sexual sana y plena

Por otra parte, es de gran importancia reconocer el vínculo afectivo que se establece tanto en hombre como mujeres. como un producto histórico y cultural y busca encontrar la equidad y la igualdad entre seres humanos. Contemplada como una estrategia para integrar los temas de interés por parte de ambos sexos y las experiencias de los mismo como Se establecen programas los cuales incluyen la implementación y evaluación donde se enfatice

la parte económica y social con el fin de garantizar la igualdad de dichos factores. Para cumplir los propósitos que se establecieron sobre la igualdad de género (González, 2006).

En cuanto al desarrollo de la salud sexual y reproductiva la Conferencia Internacional, tiene una misión generar el bienestar físico, mental y social para el individuo, en relación a la capacidad y funciones del sistema reproductivo. Esto contribuye al bienestar del individuo en relación al mantenimiento de una vida sana (González, 2006).

Una de las definiciones que caracteriza a la definición sexual y reproductiva es los métodos y las técnicas utilizadas que se utilizan para el bienestar de la persona que sirven para ayudar a la prevención y resolución de aquellos problemas que están involucrados con la salud sexual y reproductiva en donde predomina el buen desarrollo de la vida y de las relaciones interpersonales, sin dejar de lado la atención específica en relación a los temas de reproducción y enfermedades que conlleven al contagio sexual. (González, 2006).

Por otro lado, uno de los programas que se aplican en España es el de prisión y derechos sexuales y reproductivos desde el año 2013 interviniendo anualmente en el Centro Penitenciario de Mujeres Wad-Ras y en el Departamento de Atención Especializada (DAE). El programa está diseñado desde un enfoque formativo-participativo, la metodología consiste en crear un espacio adecuado donde se exponen las vivencias, dudas, preocupaciones, el conocimiento previo de las asistentes al taller donde se esclarecen temas relacionados con el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos (Moreno & Marín, s.f.).

De otra parte, la familia es la base fundamental de la sociedad que aporta al desarrollo de los valores dependiendo de la cultura que se tenga, por ende, tiene como objetivo el desarrollo y socialización de los integrantes de manera que se puede transmitir conocimientos

acerca de la prevención de los riesgos y los beneficios que puede traer consigo la educación y la crianza para futuras generaciones, se encuentran diferentes tipos de familia como la nuclear, reorganizada y la extensa. En cuanto a la estructura que se establece en un sistema de creencias y socialización, en los cuales se evidencia tres componentes esenciales para la crianza; el primer componente corresponde a las pautas de crianza y se refiere a la manera como se comportan los niños y niñas; y a la relación que existe entre el medio y su núcleo familiar; el segundo componente son las creencias es el que justifica porque una práctica es mejor que otra y el tercer componente son las prácticas que son esas acciones como el adulto comunica a el niño o niña las exigencias de la cotidianidad (Pulido, Castro, Peña & Ariza, 2012).

Según Solís-Cámara y Díaz (2007) define las pautas de crianza como comportamientos específicos que tienen los padres para guiar a los niños hacia el logro de metas de socialización, es de gran importancia mencionar que estas varían no solo por el tipo de familia, sino también por el contexto social (Mebarak, Castro & Fontalvo, 2016, p. 63).

Se describe a continuación algunos de los factores que generan conductas negativas al pasar el tiempo según el tipo de pautas de crianza que adaptaron las figuras de autoridad.

En el análisis de ecuaciones estructurales realizado por Schaffer, Clark y Jeglic (2009) se evidencia que entre un estilo de crianza tanto permisivo como autoritario, son estilos parentales extremos, afectan en la edad adulta en el desarrollo de patrones de comportamiento criminal donde se resalta la importancia de la comunicación, el diálogo y la empatía dentro de las relaciones familiares. Por otro lado, el entorno social, familiar, económicas,

psicológicas y el entorno en las que se encuentra el individuo influyen en la toma de decisiones, en su manera de actuar a lo largo de su vida (Mebarak, Castro & Fontalvo, 2016).

Por otra parte, es importante mencionar algunos programas sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos en relación a las madres que se encuentran en la privación de la libertad y que no pueden tener una relación estable con sus hijos/ hijas por las diversas situaciones a las que se enfrentan, en Colombia existen diferentes estrategias que brindan el apoyo para las familias de internos frente a los distintos tratamientos y cuidados que se pueden realizar en los centros de reclusión en el INPEC que va encaminado a liderar las actividades que se realizan para los recluso y sus familiares en todos los establecimiento de Reclusión del Orden Nacional (Abaunza,2016, p.122).

Así mismo, el personal administrativo está encargado de brindar atención especial a familias incluyendo a los menores de tres años de edad que permanecen en la reclusión con las internas. Es aquí donde se tienen en cuenta las mejoras en la atención de las familias en dos grandes dimensiones, la primera es donde se debe dar la importancia y brindar el apoyo posible a los hijos menores de tres años de las internas y, por último, se refiere a garantizar que se cumpla los derechos de las internas y sus familiares (Abaunza, 2016, p. 122).

Para el desarrollo que se lleve a cabo de manera correcta las actividades hacia los menores de tres años, hijos e hijas de internas en establecimientos de reclusión, donde se cumplan todos los parámetros para que los menores y sus progenitoras se les permita acceder a la atención que les brinda las instituciones como el ICBF-INPEC, abordando temas relacionados a la crianza, educación y salud principalmente (Abaunza, 2016, p.122).

De acuerdo a la Dirección del establecimiento se requieren una serie de procesos y registros que beneficien a los hijos e hijas y a las progenitoras de éstos hasta cumplir los tres años de edad, seguido a esto los internos deben recibir atención, y enseñanza requerida para la implementación de temáticas como la concepción de familia y los cambios que existen a lo largo de su estancia en el establecimiento carcelario que pueden alterar sus relaciones interpersonales, y pueda superar cualquier situación que se le presente fortaleciendo y afianzando los lazos afectivos con las personas cercanas y la situación económica en la que se encuentra (Abaunza, 2016, p. 123).

De igual manera como parte de este programa se tienen en cuenta varios factores que pueden predisponer la relación socio afectiva entre los familiares y las personas que están recluidas en los establecimientos carcelarios en diferentes situaciones como el de algún traslado, discriminación, acoso laboral que pueda sufrir varios integrantes en la familia de acuerdo al encarcelamiento, con el fin de cumplir los objetivos para poder disminuir los efectos negativos de la prisionalización, y afianzar los lazos socio afectivos que se dan entre los internos y sus familiares (Abaunza, 2016).

Cada uno de los temas anteriormente mencionados van dirigidos a la elaboración de actividades las cuales se comparte y se enfocan en el contacto de la persona privada de la libertad que consiste en la identificación de problemáticas familiares, bien sea por solicitud del privado de la libertad o mediante la identificación producto del registro de información, en el formato de ingreso que debe ser sistematizado en el Sisipec Web y como segunda modalidad, se tiene en cuenta la atención e intervención, la cual consiste en garantizar una asesoría al detenido en la problemática identificada, remisión del caso a otras instancias o instituciones pertinentes y la segunda, se desarrolla en sesiones individuales o grupales previo

diagnóstico de alguna de las disciplinas o por solicitud de los internos. (Abaunza, 2016, p. 123).

También se tiene en cuenta la utilización de estrategias que pueden ayudar al cuidado y desarrollo de los internos como en primer lugar, las videollamadas entre los internos y sus allegado, para así poder estar en un contacto constante y afianzar su vínculo en especial personas que son extranjeras, internos condenados, que tengan un primer grado de consanguinidad, se debe tener en cuenta que la el interno tiene derecho a la visita conyugal sin tener algún prejuicio social por su orientación sexual, esto con el fin de tener contacto con las personas que ama y afianzar los vínculos con estas personas. (Abaunza,2016).

Otro de los programas a tener en cuenta frente al fortalecimiento de vínculos afectivos es el de ayudar a que el niño y niña pueda ser resiliente en Badajoz-España, donde se evidencia que la educación y el trato que se tiene entre el niño y el responsable de su cuidado es asertivo. en cuanto a los resultados que arrojó la encuesta que es la responsable del seguimiento de los menores en régimen de acogimiento familiar en Valencia. se tuvo en cuenta el Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores (CUIDA) (apéndice A) que se aplicaron a diferentes personas durante sus visitas y se realizó el debido seguimiento que periódicamente se hacen al hogar de acogimiento (Gil,2012, p. 340).

Por otro lado, se tuvo en cuenta la capacidad que se tiene para establecer vínculos afectivos mediante el CUIDA. donde se tendrán en cuenta 14 ítems que evalúan las variables de personalidad que ayudan acerca de la información sobre los estilos de crianza y sobre la adopción. se tiene encuesta variable como la asertividad, empatía, la capacidad de para

establecer vínculos afectivos y capacidad de resolución del duelo. De igual manera consta de 189 ítems donde se responden con una escala tipo Likert de 4 puntos (Gil, 2012, p. 340).

Objetivos

Objetivo General

Promover el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad del buen pastor en la ciudad de Bogotá.

Objetivo Específicos

Identificar los problemas de apoyo que se presentan en las mujeres privadas de la libertad junto con sus hijos e hijas dentro y fuera de la institución penitenciaria, para poder intervenir de una forma positiva sobre su vínculo afectivo.

Reconocer la importancia del vínculo afectivo en el proceso de resocialización de las madres privadas de la libertad.

Potencializar la participación de los procesos de vinculación afectiva madre e hijo/hija de las mujeres PPL.

Metodología

Diseño Metodológico

La investigación se plantea desde un diseño Mixto con investigación exploratoria, que según Pérez (2011) Existen algunos métodos mixtos que representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación esto permite que la recolección y los análisis de los datos cuantitativos y cualitativos, sea la más adecuada para la facilitación del entendimiento con el fin de obtener una "fotografía" más completa del fenómeno. De tal manera que sus estructuras se conservan de una forma original.

Población

La población está conformada por 25 mujeres internas en el establecimiento carcelario de la reclusión de mujeres de Bogotá El Buen Pastor, en el rango de edad comprendida de 18 a 45 años.

El tipo de muestreo que se va a utilizar es no probabilístico puesto que es una técnica, en la cual el investigador selecciona muestras basadas en juicios subjetivos en lugar de hacer las selecciones al azar (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Instrumentos

Cuestionario CUIDA. Calificado como un instrumento que accede a conocer y dar respuestas a los problemas y propósitos en términos descriptivos, se aplica a investigaciones como son las no experimentales descriptivas, transversales o correlacionales-causales, ya que la recolección de datos se realiza de manera sistemática, asegurando que el proceso de evaluación sea el logrado (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). El grupo de investigación

diseñará, validará y realizará una encuesta en donde se identificarán factores asociados con el fortalecimiento de vínculos afectivos de las MPPL.

El CUIDA contiene diferentes variables mediante las cuales se puede evaluar la capacidad que tiene la madre de brindar el cuidado y la atención necesarias ya sea a un hijo biológico, adoptado, en acogida o tutelado o a un menor a cargo de una institución; además este cuestionario contiene 189 elementos descritos en el apéndice A, donde su objetivo es medir las variables sociales, cognitivas y afectivas que fortalezcan la capacidad de establecer relaciones funcionales para el cuidado. Estas escalas son; asertividad, capacidad de resolver un problema, equilibrio emocional, autoestima, empatía, flexibilidad, capacidad de establecer vínculos afectivos o de apego y capacidad de resolución del duelo (Bermejo et al., 2006).

A continuación, se mencionan una serie de variables que corresponden al instrumento de CUIDA, las cuales son las que más se ajustan al objetivo y a la población que se van a tratar, de igual manera se describe en la tabla cada dimensión de cada uno de los ítems que corresponde a dicha variable.

Tabla 1.

Dimensiones y preguntas del CUIDA

Dimensiones	Preguntas
Equilibrio emocional	<ul style="list-style-type: none"> ● Me cuesta trabajo relacionarme con la gente cuando estoy en algún acto social ● Tengo muchas razones para sentirme contenta conmigo misma

- Tengo problemas para dormir
 - Siempre hago lo que digo
 - No soporto cuando mi hijo me lleva la contraria
-

Capacidad para el establecimiento de los vínculos afectivos o de apego

- Me siento mal cuando mis relaciones afectivas no son duraderas con otras personas
 - Pienso que los demás van a estar a mi lado cuando los necesite
 - Ya no me resulta doloroso pensar en las cosas que ha tenido que renunciar con los años
-

Cuidado Afectivo

- Ni en situaciones muy tensas me irrito
 - En alguna ocasión he revelado algo que me habían confiado en secreto
 - Comprometerme con la gente necesitada me sirve para encontrar un sentido a la vida
 - Cuando emprendo alguna acción antes he valorado los pros y los contras
 - Evito realizar una acción cuando no tengo muy claras sus consecuencias
-

Cuidado responsable

- De acuerdo a la cantidad de niños que necesitan un hogar, es difícil traer un hijo al mundo

- En las situaciones complicadas es necesario tener en cuenta diferentes alternativas que hay para afrontarlas
- Ante una situación límite mantengo la calma
- Suelo hablar sin pensar demasiado lo que digo
- No me gusta hacerme cargo de los problemas y de la economía familiar

Nota: Autoría propia

Entrevista semiestructurada. Considerada como un instrumento que permite la planeación de la entrevista semiestructurada puesto que es un método de investigación de mayor acercamiento entre el investigador y el hecho investigado, el entrevistado potencialmente cede toda la información solicitada, dado lo comfortable del método para los involucrados, aunado a que la data no es susceptible de ser manipulada por otra persona, dado que por lo general es grabada (Hernández et. al, 2010), con el fin de poder desplegar una estrategia mixta en donde se pueda evidenciar tanto preguntas estructuradas como preguntas espontáneas, de manera que se pueda profundizar en las características específicas del grupo a tratar, permitiendo obtener datos que permiten con mayor libertad recibir la información suministrada por las mujeres internas. En la entrevista semiestructurada se describe una serie de preguntas que estarán enfocadas hacia la población MPPL de la reclusión de mujeres en la ciudad de Bogotá con el fin de realizar un análisis cualitativo en donde se evidencie cada una de las experiencias previas y las condiciones generales que deben tener las mujeres frente

a las relaciones intramurales que se desencadenan dentro de esta jerga, en el apéndice B se puede evidenciar cada una de las preguntas.

Procedimiento

Fase 1. Se realiza una revisión teórico-empírica sobre vinculación afectiva, tipos de apego, pautas y prácticas de crianza, resocialización, importancia en la red de apoyo.

Fase 2. Se realizará un estudio de mercadeo que consiste en investigar acerca de la oferta de demanda del producto teniendo en cuenta como eje principal la población a la cual va dirigida.

Fase 3. Se diseñará y realizará una encuesta y una entrevista semi-estructurada que serán validadas por jueces expertos para obtener así la recolección de información acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo en la reclusión de mujeres (RM).

Fase 4. Siguiendo los parámetros establecidos en las normas éticas y con los permisos requeridos para la realización de la encuesta y de la entrevista-semiestructurada en cuanto a la obtención y recolección de la información.

Fase 5. Se procede a procesar, revisar y analizar los resultados obtenidos en los instrumentos por medio del programa Excel, en cuanto a la información cuantitativa se utilizará SPSS y en cuanto a la información cualitativa con el software Atlas-ti.

Fase 6. De acuerdo a la información recolectada y a la investigación que se ha abordado a lo largo del trabajo se diseña una cartilla psicoeducativa que cumpla con los parámetros establecidos por la Universidad Católica de Colombia cumpliendo con los objetivos establecidos.

Fase 7. Finalmente se tendrá en cuenta las recomendaciones y sugerencias acerca del trabajo elaborado y se llevará a cabo una discusión, conclusiones y recomendaciones acerca del cumplimiento de las metas establecidas y si logro un impacto en las MPPL Se incluirán anexos, encuestas, resultados junto a la cartilla Psicoeducativa.

Aspectos éticos.

Esta investigación se rige bajo el marco jurídico de la Ley 1090 de 2006 que regula el ejercicio profesional de psicología en Colombia y la Resolución 8430 de 1993 que establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. Va encaminada hacia el fortalecimiento de los lazos afectivos en PPL en Bogotá, donde se aplicará unos instrumentos como lo son el cuestionario CUIDA y una entrevista semiestructurada) que se encuentran validados en Colombia y que serán aplicados a 25 MPPL.

De acuerdo a la investigación se enmarca bajo la Ley 1090 del 2006 (Congreso de la República, 2006), contemplando los siguientes artículos:

Art. 2. En el literal 9 Investigación con participantes humanos, manifiesta que las investigaciones que realicen los psicólogos deben estar encaminadas hacia el desarrollo de la psicología y cuidado del individuo, mediante diferentes alternativas que permitan abordar la investigación respetando la dignidad de los participantes y acatando las leyes y estándares profesionales que regulan la conducta cuando se pretenda realizar una investigación con humanos.

Art. 5. De acuerdo a las investigaciones en la que el ser humano sea sujeto de estudio, se deberá respetar su dignidad y la protección de sus derechos y bienestar.

Art. 12. Si el investigador evidencia algún riesgo o daño para la salud deberá suspender la investigación de inmediato. Así mismo, será suspendida de inmediato para aquellos sujetos de investigación que así lo manifiesten.

Art 14. Si se presenta alguna violacion en cuanto a los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles e inhumanas y de las que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión. El profesional en Psicología tiene el deber de informar, a los organismos competentes que corresponda

Art 16. El profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos.

Art. 17. El profesional en sus informes escritos, deberá ser sumamente cauto, prudente y crítico, frente a nociones que fácilmente degeneran en etiquetas de desvalorización discriminatorias del género, raza o condición social.

Art. 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Art. 25. El profesional no puede revelar por ningún motivo la información obtenida a otros, cuando conlleve peligro atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia y sociedad.

Art. 29. En cuanto a la exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, se debe hacer de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleva la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo y explícito (apéndice C).

Art. 30. Los datos de los registros psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Art 31. Se debe requerir un previo consentimiento informado del usuario para la presencia, manifiesta o reservada de terceras personas, innecesarias para el acto profesional, tales como alumnos en prácticas o profesionales en formación.

Art 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza tests psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, se debe tener en cuenta la utilización de procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos tests deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Art 52. Indica que en caso de que participen menores de edad o personas en condición de incapacidad en una investigación o intervención es obligatorio que el consentimiento informado lo firme el representante legal de esta.

Art. 55. Refiere que los profesionales que desarrollan investigaciones o estudios científicos tendrán que privarse de no aceptar o dejarse manipular por presiones o condiciones que no permiten objetividad en el manejo de datos o hallazgos de dicho estudio.

Por ende, esta investigación se realizará teniendo en cuenta los anteriores artículos contemplados, respetando a los participantes, sus derechos y autonomía como base fundamental para llevar a cabo este producto.

e) Análisis de la encuesta de clientes

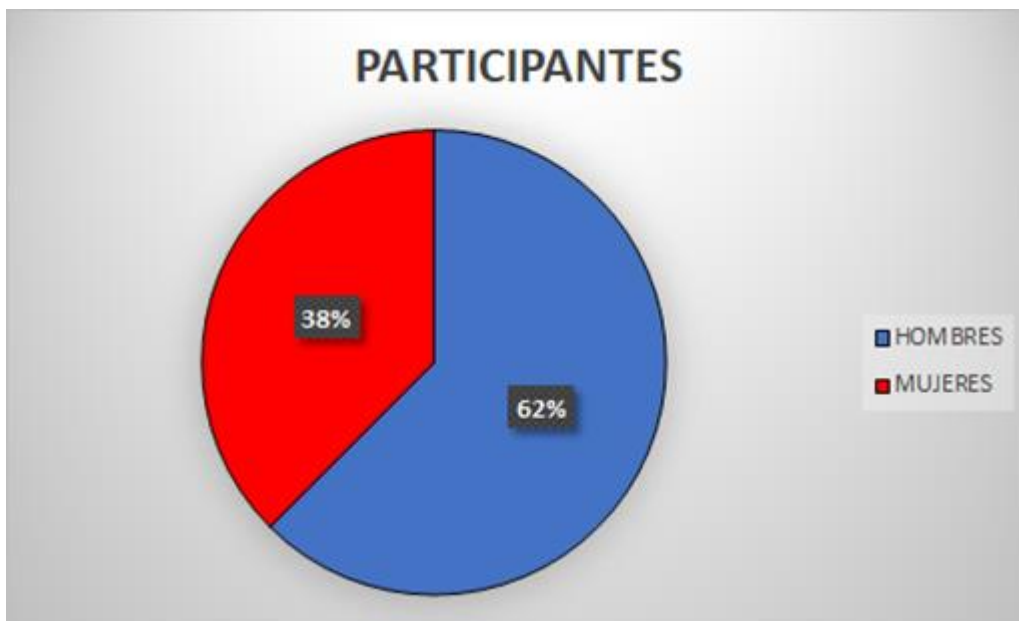
En este apartado se evidenciara la interpretación de los datos recolectados en la encuesta de clientes (apéndice D) aplicada por medio digital a ocho funcionarios del INPEC para poder identificar los diferentes puntos de vista frente a las preguntas para tenerlos en cuenta en el diseño de nuestro producto, por un lado, está el análisis de preguntas dicotómicas y de múltiple respuesta y por último, la interpretación de respuestas abiertas.

Variables sociodemográficas.

Sexo.

Figura 1.

Sexo de cada participante del INPEC



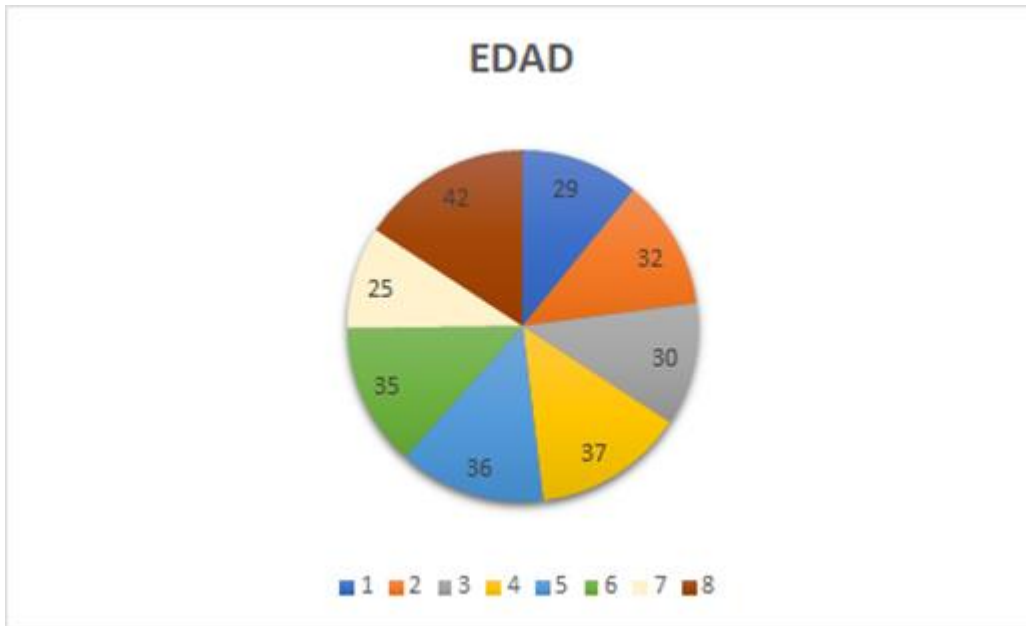
Nota: Autoría propia.

En la figura 1, se evidencia que 62% de encuestados son hombres y el 38% de los participantes pertenecen al sexo femenino.

Edad.

Figura 2.

Edad de cada participante del INPEC



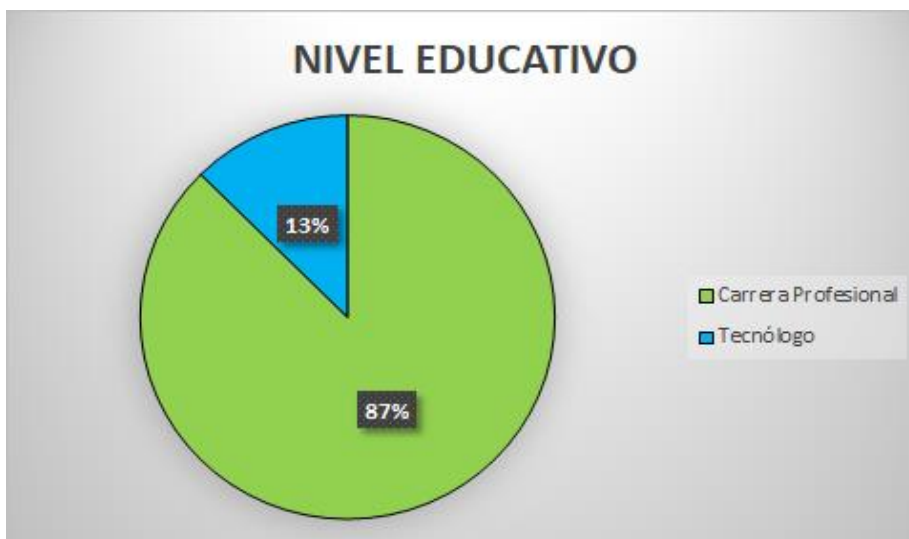
Nota: Autoría propia.

En la figura 2, se puede observar que el participante No. 1 tiene 29 años de edad, el participante No. 2 tiene 32 años de edad, el participante No. 3 tiene 30 años de edad, el participante No. 4 tiene 37 años de edad, el participante No. 5 tiene 36 años de edad, el participante No. 6 tiene 35 años de edad, el participante No. 7 tiene 25 años de edad y el último participante No. 8 tiene 42 años de edad.

Nivel educativo.

Figura 3.

Nivel educativo de cada participante de



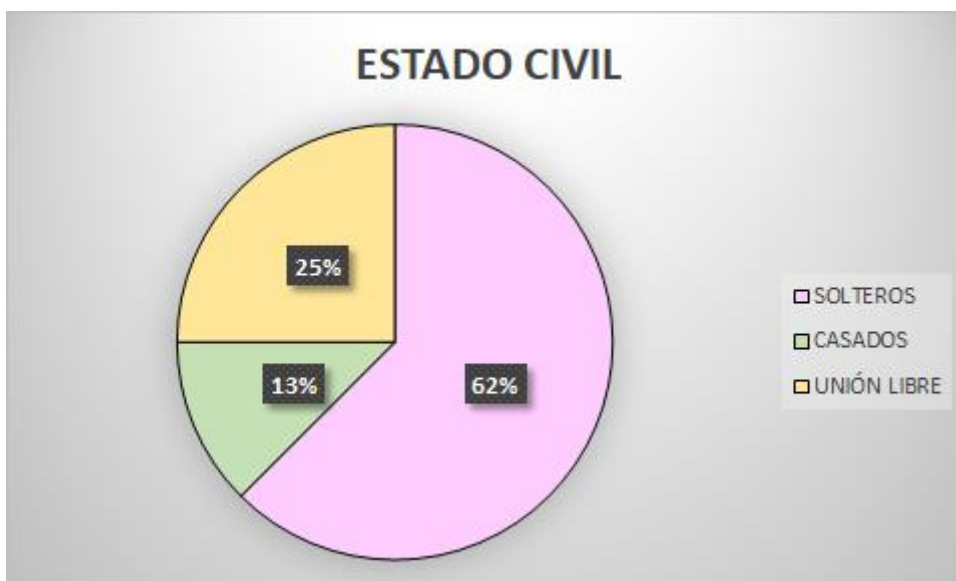
Nota: Autoría propia.

En la figura 3 se puede evidenciar que el nivel educativo del 87% de los encuestados corresponde a una carrera profesional y el nivel educativo del 13% de los encuestados, corresponde a un tecnólogo.

Estado civil.

Figura 4.

Estado civil de cada participante del INPEC



Nota: Autoría propia.

En la figura 4, se puede identificar que el estado civil (solteros) es del 62% de las personas encuestadas, el estado civil (casados), es del 13% de los participantes de la encuestadas y el estado civil (unión libre), pertenece al 25% de las personas encuestadas.

Estrato Socioeconómico.

Figura 5.

Estrato Socioeconómico de cada participante del INPEC



Nota: Autoría propia.

En la figura 5, se evidencia que el 62% de los encuestados tienen un estrato socioeconómico 3, mientras que, el 38% de las personas encuestadas viven en un estrato socioeconómico 4.

1. En cuanto a la pregunta hago constar que he recibido la información y que
CONSIENTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO

Figura 6.

Participación voluntaria.



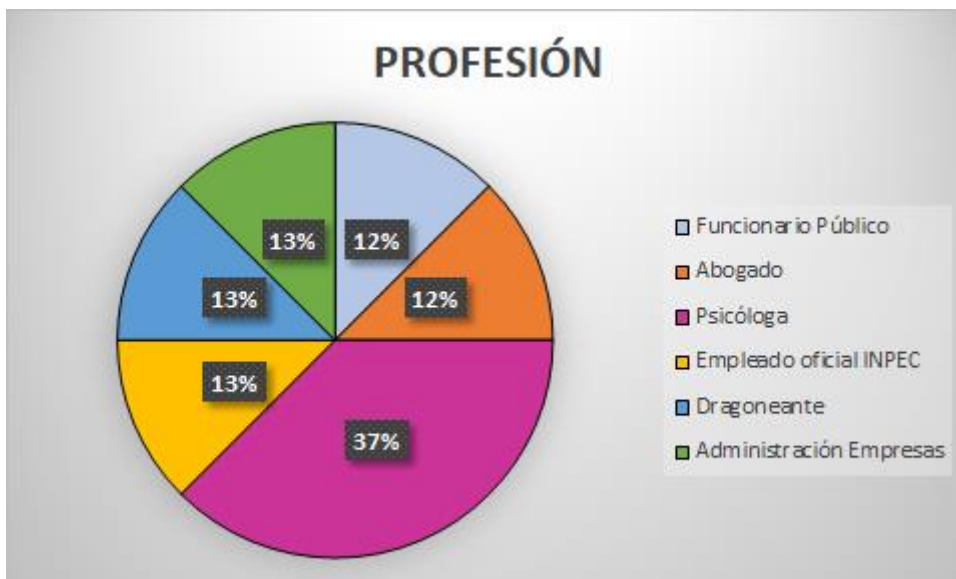
Nota: Autoría propia.

En la figura 6, se evidencia que el 100% de los encuestados decidieron participar en el estudio de manera voluntaria.

2. Con respecto a la pregunta ¿Qué profesión ejerce? se recolectaron los siguientes datos.

Figura 7.

Rol que desempeñan los encuestados en el INPEC.



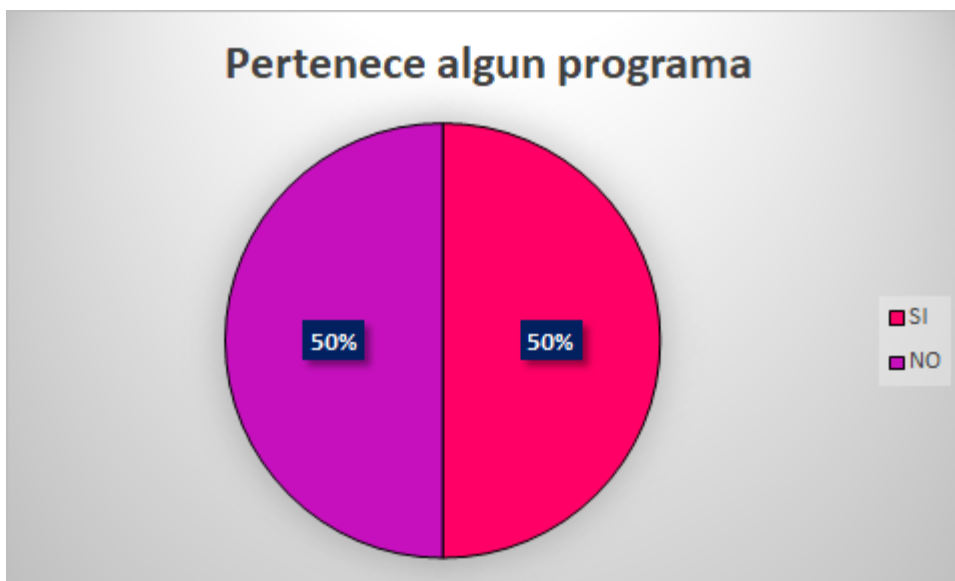
Nota: Autoría propia.

En la figura 7, se puede evidenciar que el 37 % de los encuestados ejercen la profesión de psicología, el 12% se desempeña como funcionario público, el 12% ejercer la profesión de abogado, el 13% se desempeña como administrador de empresas, el 13% se desempeña como empleado oficial del INPEC y el 13% se desempeña como dragoneante.

3. Con respecto a la pregunta ¿Dentro de la institución pertenece algún programa? se recolectaron los siguientes datos.

Figura 8.

participación de programa psicosocial



Nota: Autoría propia.

En la figura 8, se puede observar que el 50 % de las personas encuestadas pertenecen a algún programa como bienestar laboral y programas psicosociales y el 50% restante no pertenece a ningún programa de la institución.

4. ¿Qué programas se efectúan en la institución? ¿Puede nombrar algunos?.

Las respuestas por participante a esta pregunta abierta son.

1. Según el encuestado número uno, identifica que los programas que se efectúan en la institución nacional penitenciaria y carcelaria (INPEC), son los de: desvinculación familiar, de enfoque diferencial, de atención psicosocial, de atención y tratamiento
2. Según el encuestado número dos, identifica programas como misión carácter, preparación para la libertad.

3. Según el encuestado número tres, identifica son programas como preparación para la libertad, mitigación, inducción al tratamiento, misión carácter, madres gestantes y lactantes, preservación de la vida.
4. Según el encuestado número cuatro, solo tiene conocimiento del programa de resocialización.
5. Según el encuestado número cinco, solo tiene conocimiento del programa semillas.
6. Según el encuestado número seis, solo tiene conocimiento del programa de integración familiar, salud y eventos deportivos.
7. Según el encuestado número siete, identifica que los programas de atención psicológica, preservación de la vida, atención a familia, y de menores de edad, grupos que presentan condiciones excepcionales, atención social.
8. Según el encuestado número ocho, solo tiene conocimiento del programa de resocialización para los internos.

Análisis. El fin de esta pregunta, conlleva a determinar si dentro de la Institución Nacional Penitenciaria y Carcelaria, se efectúa algún programa que tenga relación con la temática a abordar, en este caso, los participantes encuestados evidencian en sus respuestas tener conocimiento frente a los tipos de programas que se implementan en la Jerga carcelaria para mitigar las problemáticas que se presenten en el establecimiento día a día, sin embargo, estos programas no están involucrados en el fortalecimiento de vínculos, se puede identificar en sus respuestas no tienen conocimiento frente a temáticas sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madre y sus hijas e hijos enfocado en MPPL, se evidencia que únicamente dos participantes nombran programas relacionados con el tema a tratar, en este caso, atención a familia y desvinculación familiar.

5. Con respecto a la pregunta ¿En los años que lleva trabajando en la institución ha evidenciado falencias acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija? ¿Escriba sí o no y por qué? se evidenciaron los siguientes resultados expuestos en la figura.

Figura 9.

Falencias de vínculos afectivos

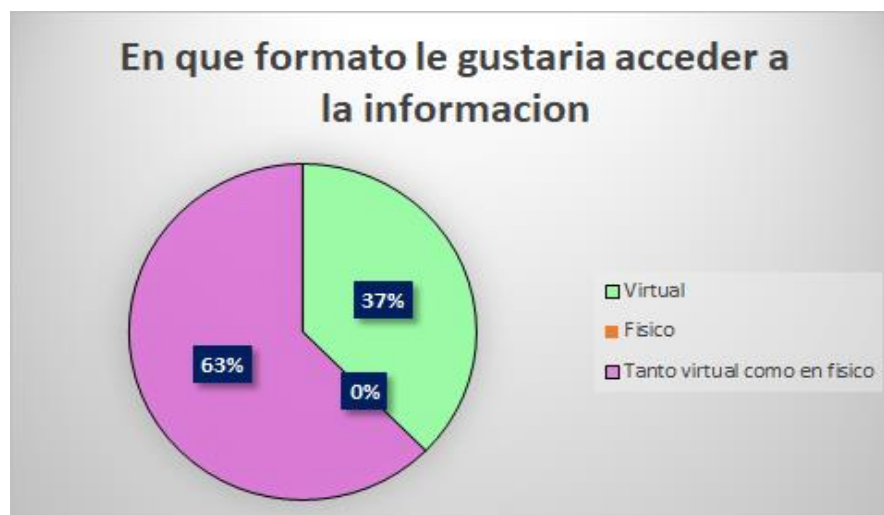


Nota: Autoría propia.

En la figura 9, se puede identificar que, el 62% de las personas encuestadas evidencia haber encontrado falencias en el proceso que se lleva a cabo en la institución respecto a los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija, puesto que, hay una institucionalización que lleva a que sus hogares sean vistos como el sitio de trabajo, de igual manera, exponen que no hay una supervisión directa de la madre sobre los hijos e hijas y que la relación se afecta por los escenarios de prisión porque los hijos e hijas en ocasiones cuestionan la situación de la madre y no la consideran un modelo o alguien con autoridad para juzgar su comportamiento; y el 38% de las personas encuestadas responden no tener conocimiento alguno respecto a las falencias acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija.

6. En cuanto a la siguiente pregunta ¿En qué formato le gustaría acceder a la información? los funcionarios opinaron de la siguiente manera.

Figura 10.
Formato.



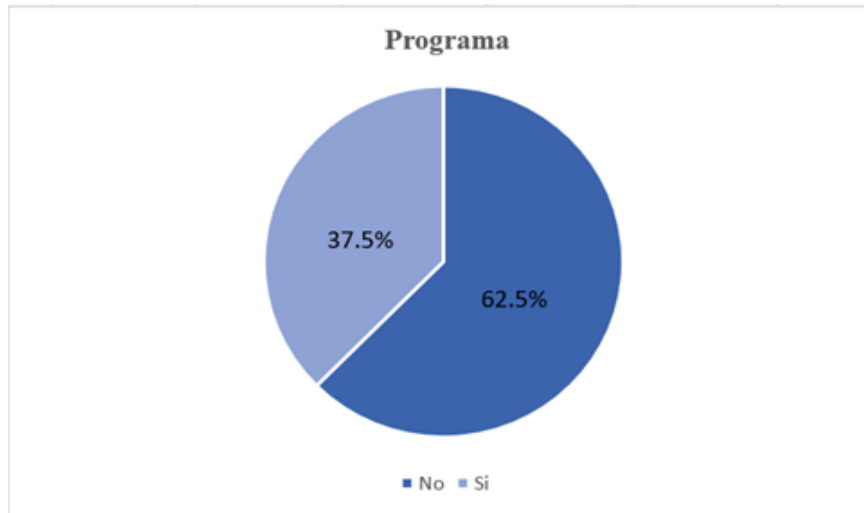
Nota: Autoría propia.

En esta figura 10, se puede identificar que, el 63% de las personas encuestadas muestran preferencia tanto de manera virtual como física, puesto que exponen que es más asequible acceder a la información de la cartilla psicoeducativa ya que esto facilita la práctica del instrumento para la población que se encuentra privada de la libertad y el 37% de las personas encuestadas evidencian tener preferencia en acceder a la información de manera virtual, ya que consideran que este es un medio de mayor acceso y ayuda al cuidado del medio ambiente, ninguna persona señaló la opción de formato físico.

7. En cuanto a la temática de prácticas y pautas de crianza con respecto a las MPPL se indago sobre si ¿Han trabajado algún programa en ese sentido? en la gráfica se puede evidenciar estadísticamente los resultados obtenidos

Figura 11.

participación de programa en pautas y prácticas de crianza de las MPPL.



Nota: Autoría propia

En la figura 11, se puede evidenciar que el 37.5% de los 8 funcionarios que respondieron la encuesta han trabajado en algún programa psicosocial del INPEC relacionado a la temática de prácticas y pautas de crianza, por otro lado un 62.5% no ha sido parte del equipo psicosocial que aplica programas relacionados con las temáticas mencionadas anteriormente.

8. En pautas y prácticas de crianza ¿Han trabajado algún(os) tema(s) con MPPL? Escriba sí o no y ¿Cual(es)?

Figura 12.

Temas aplicados en relación a pautas y prácticas de crianza.



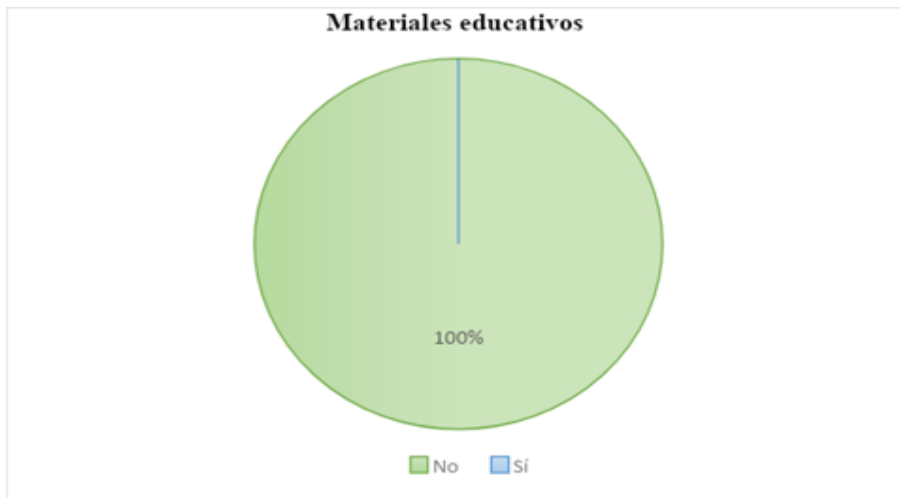
Nota: Autoría propia.

En la figura 12 se puede evidenciar que el 71% no han trabajado temas relacionados con pautas y prácticas de crianza con MPPL ya que el cargo que desempeñan no les permite el contacto con esta población o no han sido parte de programas relacionados con estos temas y además uno de los participantes tiene conocimiento de que el operador del ICBF habla acerca de estos temas en las reuniones con las madres. Por otro lado, el 29% si han trabajado temas relacionados ya que uno de ellos indicó en la encuesta que hicieron parte del programa psicosocial del INPEC madres gestantes y lactantes.

9. ¿Tienen materiales educativos para apoyar este proceso? Escriba sí o no ¿Cuáles?

Figura 13.

Materiales educativos de apoyo.

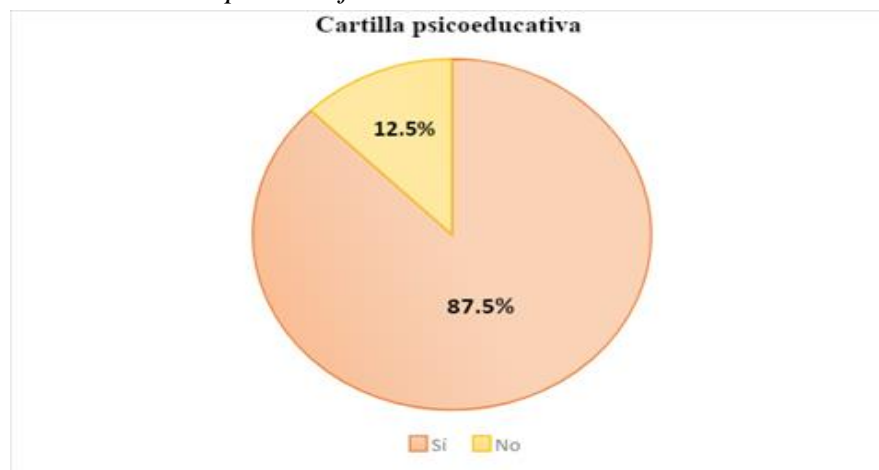


Nota: Autoría propia

En la figura 13 se puede evidenciar que a esta pregunta solo contestaron 3 funcionarios del INPEC, el 100% refiere que no cuentan con los materiales educativos para apoyar el proceso de programas relacionados con vínculos afectivos madre e hijos/hijas.

10. ¿Cree que el uso de una cartilla psicoeducativa traerá consigo la mejoría ante estos procesos? Escriba sí o no y por qué

Figura 14.
Uso de cartilla aporta mejoría



Nota: Autoría propia.

En la figura 14 se puede evidenciar que el 87.5% cree que el uso de una cartilla psicoeducativa traerá consigo la mejoría ante estos procesos de vínculo afectivo y el 12.5% cree que la cartilla psicoeducativa no traerá consigo mejoría.

11. ¿Cuáles temas considera que debería contener una cartilla en pautas y prácticas de crianza para MPPL? ¿En vinculaciones afectivas entre madre PPL e hijos/hijas?

Las respuestas por participante a esta pregunta abierta son.

1. El participante número uno considera que la cartilla psicoeducativa debe contener lineamientos de la crianza respecto al contenido que se relaciona con pautas y prácticas de crianza para MPPL y la vinculación afectiva entre madre e hijo/hija de la PPL

2. El participante número dos considera que la cartilla psicoeducativa debe contener información acerca de la comunicación asertiva, manejo del conflicto y temas sobre cómo llevar una sexualidad responsable respecto al contenido que se relaciona con pautas y prácticas de crianza para MPPL y la vinculación afectiva entre madre e hijo/hija de la PPL

3. El participante número tres considera que la cartilla psicoeducativa debe contener información diferenciadora a otras cartillas, donde el contenido que se evidencie sea tanto entendible para las PPL como para los funcionarios administrativos del INPEC, con el fin de crear una cartilla nueva y didáctica para el entretenimiento y gusto de las mismas

4. El participante número cuatro considera que la cartilla psicoeducativa debe estar compuesta por temas como el manejo de situaciones en lo referente a la situación actual por la que pasan las madres que se encuentran en los establecimientos carcelarios, los recursos para sobrellevar el día a día, también cómo pueden poner en práctica los recursos que la institución les facilita para la interacción, el desarrollo y la crianza de sus hijos/hijas.

5. El participante número cinco considera que la cartilla psicoeducativa debe contener información sobre la cómo llevar a la práctica los valores puesto que la interacción con los hijos e hijas no se realiza de manera presencial.

6. El participante número seis considera que la cartilla psicoeducativa debe contener información referente a la correcta integración y convivencia.

7. El participante número siete considera que la cartilla psicoeducativa debe contener información relacionada con el desarrollo infantil en cada etapa, la forma correcta de desarrollar vínculos afectivos, la satisfacción y necesidades del niño, así como la importancia de la lactancia materna.

8. El participante número ocho considera que la cartilla psicoeducativa debe abordar temas como la comunicación afectiva, hábitos de estudio, estímulos y sanciones, la disciplina y el amor como medios de educación.

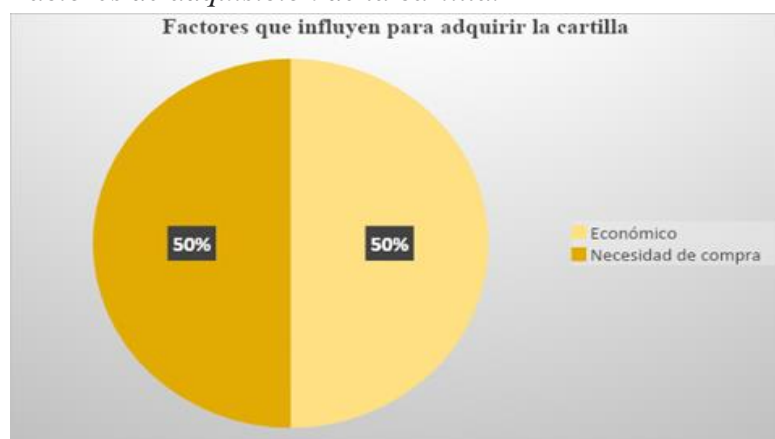
Análisis. Es importante tener en cuenta las opiniones de los encuestados en esta pregunta del cuestionario, ya que esta, se enfatiza en la necesidad de la población carcelaria a la que va dirigida la cartilla psicoeducativa puesto que, nuestro cliente tienen la posibilidad de ver y vivenciar los diferentes tipos de problemáticas que se presentan dentro de la jerga carcelaria, considerando como temas fundamentales pautas de crianza, comunicación asertiva, manejo del conflicto y temas sobre la manera correcta de abordar la sexualidad de manera responsable, por otra parte, varios de los encuestados evidencian que es importante crear una cartilla diferenciadora a otro tipo de material que ya se les ha suministrado,

identifican que es importante innovar el material futuro para la participación activa tanto de las MPPL como de los funcionarios administrativos del INPEC que harán entrega de dicho material, de igual manera, gran parte de los encuestados recalcan la importancia de llevar a cabo la práctica de los valores, las normas y la sana convivencia, con el fin de que las MPPL puedan generar un aprendizaje colectivo, y su vez que este aporte de manera significativa en la vida de cada una de ellas durante su estadía en la jerga carcelaria, por otro lado, se evidencia gran interés en la implementación de temas como la crianza y las etapas del desarrollo en los niños y niñas, con el propósito de generar en las madres el conocimiento pertinente de las etapas de desarrollo por el que atraviesa el infante, sin descuidar las necesidades, prioridades, cuidados alimenticios y la importancia del cuidado de su salud.

12. ¿Qué factores influyen para que su institución adquiriera la cartilla?

Figura 15

Factores de adquisición de la cartilla.



Nota: autoría propia

En la figura 15 se puede evidenciar que el 50% refiere que el factor económico influye para que la institución adquiriera la cartilla y el otro 50% por el contrario piensan que el factor de necesidad de compra es el que más influye en la adquisición del material por parte del INPEC.

13. ¿Qué beneficios cree que traerá la cartilla psicoeducativa en vínculos afectivos a las MPPL? y ¿a la institución?

Las respuestas por participante a esta pregunta abierta son.

1. El participante número uno, considera que los beneficios serían poder mejorar la condición de vida de las MPPL junto con la adaptación y aporte a la reinserción social para las mismas.

2. El participante número dos, considera que los beneficios corresponden al mejoramiento de las relaciones de las familias, junto con la disminución de las situaciones de estrés que se presentan en los establecimientos, considerando que estos pueden ser un modelo de gestión eficiente y de apoyo a nivel regional.

3. El participante número tres, considera que los beneficios están relacionados con la promoción y el fortalecimiento de los vínculos familiares

4. El participante número cuatro, considera que los beneficios están ligados a generar un apoyo a las mujeres sobre cómo poner en práctica tanto el autocontrol como las habilidades sociales, para poder manejar y llevar a cabo las situaciones que generen un impacto negativo en las situaciones de estrés que pudiese presentarse en la jerga carcelaria a lo largo de su estadía en ella.

5. El participante número cinco, considera que los beneficios están en la concientización de las madres para enseñar los valores necesarios a sus hijos e hijas de acuerdo a la experiencia propia vivida.

6. El participante número seis, considera que los beneficios están al tratar temas como integración familiar, puesto que la crianza y el vínculo afectivo se dificultan tanto para la madre como para el hijo/hija por el ámbito que se encuentran.

7. El participante número siete, considera que los beneficios estarían al brindar un apoyo a las madres para que entiendan el desarrollo de vínculos, aprovechar los recursos disponibles. Teniendo en cuenta que una propuesta como esta debe ser aprobada por ICBF, la institución responsable de la atención integral para los niños.

8. El participante número ocho, considera que los vínculos afectivos de las MPPL deben ser fortalecidos ya que muchas veces se olvida y se centran en otros

aspectos; también le parece importante que en la cartilla se utilice un método didáctico para que sea entendible y pueda implementarse de manera exitosa.

Análisis. De acuerdo a la información recolectada en el cuestionario, los beneficios que exponen en conjunto cada uno de los encuestados, se enfatiza en mejorar la condición de vida enfocado en el ámbito psicológico tanto de las MPPL como de su núcleo familiar, ya que ellas se enfrentan a situaciones de estrés frente a las problemáticas que se presentan día a día en el establecimiento carcelario, por otra parte, dan a conocer que el uso de la cartilla psicoeducativa estaría vinculada con el fortalecimiento del autocontrol como de las habilidades sociales con énfasis en el manejo del estrés, de igual manera, exponen que el tema de normas y valores debe incluirse en la cartilla con el fin de concientizar a las madres a educar de manera correcta a sus hijos/hijas dentro de la Institución, teniendo en cuenta la aplicación de métodos didácticos que incentiven el interés por parte de las madres y sus hijos e hijas hijos/hijas.

14. Respecto al valor monetario de la cartilla psicoeducativa, cual considera que sería el valor indicado para la compra de la misma

Figura 16. Valor monetario



Nota: autoría propia.

La figura 16 muestra que el 87.5% (7 funcionarios) considera que el precio ideal es entre 350.000 a 550.000; el 12.5% (1 funcionario) considera que el precio indicado de la cartilla es de 550.000 a 750.000; por ende, las otras dos opciones que corresponden a 705.000 a 950.000 y más de 1.000.000 obtuvieron un porcentaje de 0%.

Discusión

En la presente investigación se propuso como objetivo mejorar el fortalecimiento de vínculos afectivos positivos de MPPL que son madres, junto con la relación entre madre hijo e hija dentro de la institución penitenciaria y carcelaria, a través de la motivación, esto se implementó mediante un proceso de revisión teórica y metodológica, que conllevó a la realización del producto como lo es la cartilla psicoeducativa “Libertad en el corazón”; es importante mencionar que la cartilla hace referencia aspectos psicológicos tanto a nivel emocional como conductual sobre vinculación afectiva, que ya han sido abarcados con anterioridad en otras cartilla y protocolos. como se refiere en la revisión teórica a nivel nacional e internacional y el uso del modelo sistémico que expone temáticas sobre: vinculación afectiva, salud tanto sexual como reproductiva, y género.

Durante la realización de este trabajo, se llevó a cabo un proceso metodológico en donde se tuvo en cuenta la implementación de la encuesta CUIDA que tenía como objetivo

identificar, las falencias, los patrones de crianza y las temáticas que podrían ser de interés en el producto, sin embargo debido a la situación de emergencia sanitaria por la que está atravesando nuestro país, nos vimos en la necesidad de modificar la encuesta que inicialmente iban dirigidas a las MPPL, que luego fue enfocada hacia los funcionarios administrativos del INPEC, y de acuerdo a los resultados obtenidos y a las necesidades evidenciadas por los funcionarios, se implementó temáticas en la cartilla que dieran cuenta de la falta de herramientas para poder apoyar estos procesos durante la instancia y la resocialización de las MPPL.

En relación a las variables estudiadas, se evidencia respecto a la efectucción de los programas de la institución un conocimiento previo de temas a tratar como lo son; desvinculación familiar, resocialización, integración familiar, y comunicación asertiva, con lo que se puede inferir que la muestra tiene en cuenta la temática en la que van a estar integradas, sin embargo, estos programas no están involucrados en el fortalecimiento de vínculos, se puede identificar en sus respuestas que no tienen conocimiento frente a temáticas sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres y sus hijos e hijas con respecto a MPPL, se evidencia que únicamente dos participantes nombran programas relacionados con el tema a tratar, en este caso, atención a familia y desvinculación familiar.

Así mismo en la variable en los años que lleva trabajando en la institución ha evidenciado falencias acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija, se pudo evidenciar que las personas encuestadas evidencian haber encontrado falencias en el proceso que se lleva a cabo en la institución respecto a los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija, puesto que, hay una institucionalización que lleva a que sus hogares sean vistos como el sitio de trabajo, de igual manera, exponen que no hay una supervisión directa de la madre sobre los hijos e hijas y que la relación se afecta por los escenarios de prisión porque los hijos e hijas en ocasiones cuestionan la situación de la madre y no la consideran un modelo o alguien con autoridad para juzgar su comportamiento.

Frente a la temática a la preferencia que se obtiene por acceder a la información se evidencia una respuesta positiva a la recolección de manera virtual y física; ya que esto es considerado como un medio de mayor acceso y un generador al cuidado del medio ambiente,

sin dejar de lado la creatividad y la innovación que genere en las MPPL una mayor participación al desarrollo de esta herramienta.

En relación a la temática pautas de crianza se enfatiza en la necesidad por parte de las madres privadas de la libertad considerando que el personal administrativo vivencia las diferentes problemáticas que se presentan en la jerga carcelaria, exponiendo como necesidad el manejo del conflicto y la resolución de problemas por parte de la madre ya que el ámbito en el que esta se encuentra la imposibilita de buscar por sí misma una serie de alternativas que conlleven al mejoramiento de las relaciones de madre e hijo/hija.

Del mismo modo, el INPEC se centra en implementar programas de tratamiento con el fin de contribuir positivamente la relación entre madre hijo/hija vinculando profesionales capacitados en el tema y actualizando protocolos y cartillas basados en el fortalecimiento de vínculos afectivos, con el fin de brindar una herramienta que fortalezca la toma de decisión e incentive una estrategia hacia la participación en cuanto a la información, educación, atención, e interés común por parte de cada una de estas mujeres, teniendo el propósito de contribuir positivamente en el mejoramiento del fortalecimiento de vínculos de las mismas.

Tabla 2.

Cronograma de fases del proyecto.

Fase	Fecha	Actividad
1	10/10/2019	Se realiza una revisión teórico-empírica sobre vinculación afectiva, tipos de apego, salud sexual y

reproductiva, importancia en
la red de apoyo

2

13/10/2019

Se realizará un estudio de
mercadeo que consiste en
investigar acerca de la oferta
de demanda del producto
teniendo en cuenta como eje
principal la población a la
cual va dirigida.

3**04/02/2020**

Se diseñan, validan y aplican una encuesta y una entrevista semi-estructurada que serán validadas por jueces expertos para obtener así la recolección de información acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo-hija en la reclusión de mujeres (RM).

4**25/03/2020**

Poniendo en práctica los estándares, normatividad ética y permisos relacionados con la implementación de recolección de datos por medio de la aplicación la encuesta y de la entrevista-semiestructurada para la

recolección de la información.

5 **08/04/2020**

Se procede a procesar, revisar y analizar los resultados obtenidos en los instrumentos por medio del programa Excel, en cuanto a la información cuantitativa se realizarán los respectivos análisis estadísticos por medio del programa SPSS y la información cualitativa con el software Atlas-ti

6 **13/04/2020**

Con la información recolectada y las temáticas abordadas a lo largo del trabajo se diseña una cartilla psicoeducativa que sigue los estándares normativos y criterios implementados por

la Universidad Católica de Colombia cumpliendo con los objetivos establecidos.

7

20/05/2020

Finalmente se tendrá en cuenta las recomendaciones y sugerencias acerca del trabajo elaborado y se llevará a cabo una discusión acerca del cumplimiento de las metas establecidas y si logro un impacto en las MPPL. se incluirán anexos, encuestas, resultados junto a la cartilla Psicoeducativa.

Nota: Autoría propia.

En la tabla 2 se evidencia cada una de las fases del proyecto con las fechas correspondientes y actividades a realizar.

Estudio de mercadeo

Justificación del estudio de mercadeo

Este producto va dirigido a los funcionarios del área psicosocial del INPEC, ya que estos pertenecen a la dimensión de tratamiento penitenciario, el cual se encarga de establecer planes de desarrollo de proyectos y programas de atención dirigidos a las MPPL las cuales están clasificadas jurídicamente como condenados y quieren acceder a ser parte de un programa.

El producto se enfocará en el componente psicosocial implementando programas de tratamiento y de atención social eficaces, por ende, es necesario implementar capacitaciones que abarquen nuevos temas, en este caso, el fortalecimiento de vínculos afectivos entre hijos y madres de las mujeres que se encuentran con ellos en el establecimiento del Buen Pastor, con el fin de que las madres privadas de la libertad cuenten con una herramienta que les permita adquirir nuevos conocimientos y puedan generar un vínculo positivo y fuerte con sus hijos e hijas durante y después de la instancia de los niños en la jerga carcelaria.

Objetivos

Objetivo General del estudio de mercadeo

Elaborar un producto que se enfoque en el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre madres privadas de la libertad y sus hijos e hijas en la Reclusión de mujeres de Bogotá.

Objetivo Específicos del estudio de mercadeo

1. Diseñar una cartilla psicoeducativa para el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos-hijas de mujeres privadas de la libertad de la Reclusión de mujeres (RM) en Bogotá.

2. Elaborar y validar la cartilla psicoeducativa mediante la opinión de expertos.

3. Impulsar y promover la cartilla psicoeducativa elaborada para las mujeres privadas de la libertad sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos.

Presentación del Producto

Nombre del producto

- Libertad en el corazón.

Es una cartilla psicoeducativa donde se pretende orientar a las MPPL para dar información acerca de las diferentes temáticas que se pueden brindar frente al fortalecimiento de los vínculos afectivos con sus hijos, por esta razón, su función es poder abarcar aspectos tanto psicológicos como problemáticas relacionadas a la misma tanto para las MPPL como su red de apoyo (social y familiar). Este programa profundiza temas como: los tipos de vínculos afectivos, tipos de apegos, importancia a una red de apoyo, esquemas del ser y resocialización.

Logo-símbolo y slogan del producto



Figura 17. Logo Símbolo y slogan del producto.

Nota: Autoría propia.

Se decidió escoger este diseño, para dar a conocer el vínculo que existe entre las MPPL y sus hijos e hijas. En primera instancia, se puede detallar como imagen principal el rostro de una mujer, y en segunda instancia la imagen de fondo hace alusión a la relación existente entre madre hijas e hijos.

Por otra parte, se decidió utilizar tres (3) colores en este logo, el primero es el color amarillo que representa el empoderamiento y la autoestima positiva, el segundo color es el naranja es un color que nos ayuda a mantener la calma, relajarnos y tranquilizarnos en momentos de tensión o dificultad y es estimulante , por ultimo el rojo proporcionando seguridad y confianza, este color representa esa pasión por experiencia y el amor (García, Rodríguez & Sierra, 2012).

Producto básico

Esta cartilla psicoeducativa (apéndice F) ofrece beneficios como el bienestar y el apoyo emocional de las MPPL con el fin de dar a conocer los diferentes puntos de vista que se generan por las relaciones interpersonales desencadenadas dentro de la Institución Nacional Penitenciaria y Carcelaria.

Producto real y ampliado

El producto se basa en el modelo sistémico de la sexualidad en donde se abordarán cuatro dimensiones, las cuales son: Vinculación afectiva, erotismo, reproductividad y género (Rubio,1994).

La cartilla tendrá como eje principal cada uno de los aspectos que intervienen en el fortalecimiento de vínculos afectivos, tales como, pautas de crianza y tipos de apego. Por tanto, se añadirán una serie de características relacionadas al producto que se quiere llevar a cabo.

La cartilla tendrá varias dimensiones, en primera instancia una relacionada con las temáticas del vínculo afectivo entre MPPL y sus hijos e hijas y otras cuatro (4) relacionadas con los esquemas del ser , el género, erotismo y los tipos de apego.

Género. Según (Rubiano, 1994 citado por Lamas s.f.) elholón del género hace referencia a la existencia humana en el plano biológico y psicológico, teniendo en cuenta la identidad de cada persona desde una perspectiva social en cuanto a las etiquetas del género y el papel que se supone que cada uno desempeña en la sociedad siendo uno de los filtros de regulación del poder de los seres humanos.

Salud sexual y reproductiva (SSR). hace referencia al conjunto de servicios públicos, métodos y técnicas dirigidas a la prevalencia de la salud de la persona en el ámbito sexual y reproductivo que sirven para tratar y dar solución a aquellas problemáticas que se relacionan con la SR. En cuanto a la salud sexual esta tiene como finalidad generar un desarrollo positivo de las relaciones intrapersonales y evitando enfocarse únicamente a la asesoría y atención en cuanto a reproducción y enfermedades de transmisión sexual (González, 2006).

La vinculación afectiva. Se define el vínculo afectivo como ese sentimiento que se genera al relacionarnos con las demás personas que se mantiene en el transcurso del tiempo, este desarrolla una tendencia a buscar la cercanía con cierta persona, ese sentimiento se puede evidenciar desde el primer año de edad de cualquier niña o niño, sin importar la cultura en la que este se encuentre. Este no se evidencia solamente en humanos pero es fundamental para ese futuro afectivo con respecto a la asertividad en las relaciones interpersonales, como en el autoestima positivo, en la salud mental, también en la dinámica y desarrollo de una relación de pareja, entre otros (Martínez, 2008, p, 2).

Erotismo. Se relaciona con la sexualidad no solamente con el acto sexual físico, esto puede observarse con el deseo que se tiene hacia otra persona, generando un estado latente entre ambos individuos en donde se pone en juego la imaginación como recurso psicológico que estimula el deseo sexual (Muldworf, 1973, citado por Moyano, 2016, p, 3).

Tipos de apego. Existe una clasificación del apego, uno de ellos corresponde a el *apego seguro*, el cual se centra en esa dependencia que se genera en el momento de experimentar una situación de abandono por parte de la madre, el segundo es el *apego*

evitativo hace referencia a la independencia que tiene el niño frente a la ausencia de la madre, generando en ellos el aislamiento, u ocultamiento de sentimientos negativos con el fin de prevenir algún malestar, el tercer tipo de apego es el *ambivalente* hace referencia a la búsqueda de sentimientos por parte de su cuidador, sin embargo manifiestan a su vez sentimientos negativos que desfavorecen el vínculo socio afectivo con la madre, y por último, el apego de tipo desorganizado, el cual consiste en una respuesta amenazante puesto que el cuidador tiende a ser un individuo violento, agresivo entre otros, generando un desequilibrio interno en el niño, puesto que las conductas de sus cuidadores actúan de manera desorganizada e influyen en la conducta del niño (Delgado, 2004, p, 67).

El diseño de la cartilla psicoeducativa se organizará de la siguiente manera: en primera instancia se dividirá en cinco (5) dimensiones diferentes, las cuales son: Género, Salud Sexual y Reproductiva, Vinculación Afectiva, Erotismo, Tipos de Apego, con el fin de que sea un programa de carácter lúdico, entendible, con ilustraciones, dinámico para ejemplificar la información, de igual manera cada unidad llevará consigo dos viñetas en las que se expondrán actividades y ejemplos para facilitar el entendimiento de las MPPL.

Clientes

Clientes – segmentación.

El producto consiste en una cartilla sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos entre hijos e hijas de las MPPL del establecimiento carcelario Buen Pastor localizada en la ciudad de Bogotá. Esta cartilla para ser comercializada debe tener en cuenta al cliente como protagonista, adecuándose a sus necesidades; por lo cual se llevará a cabo un estudio de cuatro puntos centrales en torno al cliente: Geográfica, demográfica, psicográfica y conductual. *Geográfica*

El estudio del fenómeno de la criminalidad en el ámbito carcelario y penitenciario empieza con la descripción detallada de la estadísticas de los establecimientos carcelario junto a las conclusiones cualitativas y cuantitativas de las condiciones de reclusión, la caracterización jurídica y sociodemográfica que se presentan en el sistema que establecen: “una conducta humana: el delito, y una consecuencia jurídica: la pena” (Riaño, 2019).

El primer mes del año 2019, se presenta en el ámbito nacional 187.477 personas en conflicto con la ley penal, acogidas en el sistema nacional penitenciario y carcelario con necesidades a cumplir en albergue, ingreso, permanencia, sumado a las funciones con ocasión a la restricción de la libertad a través de las medidas de seguridad: la prevención general, la protección del procedimiento penal y la ejecución de las penas con la prevención especial y la resocialización, aspectos que permiten identificar que los objetivos tanto institucionales y como del sector justicia se lleven a cabo (Riaño, 2019).

Respecto a las instituciones que coadyuvan en el sistema para la restricción de la libertad de los individuos en ocasión a los procesos penales, la distribución se presenta en la siguiente forma:

- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
- Inpec: 184.376 personas (98,3%).
- Entidades del Orden Territorial
- Municipios: 2.363 personas (1,3%).
- Instituciones carcelarias dirigidas a miembros de la Fuerza Pública: 738 personas (0,4%).

La población reclusa que tiene a cargo el INPEC, se clasifican penitenciariamente en las siguientes modalidades con respecto a custodia:

- Intramural en los Establecimientos del Orden Nacional
- ERON: 118.769 personas (64,4%).
- Con ubicación domiciliaria: 60.360 personas, incluyen 235 Gestores de Paz (32,7%).
- Con vigilancia electrónica: 5.247 personas (2,8%).

Psicográfica y conductual.

En cuanto a los clientes meta del producto comprende tanto a hombres como a mujeres que se encuentran vinculados en el área administrativa del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario en el cual se encuentra la Dirección de Atención y Tratamiento comprendiendo las áreas de Atención en Salud, Atención Psicosocial, Educación y Desarrollo de Habilidades Productivas, que se encuentren en edades desde los 25 a 45 años por corresponder a las edades de mayor competencia laboral.

Otro aspecto importante tiene que ver con la necesidad que tienen las MPPL en desarrollar un fortalecimiento del vínculo afectivo apto para su hijo/hija y se determina en la mejoría de esa calidad de vida, esto quiere decir que el producto va a brindar beneficios psicológicos (pautas de crianza, emociones, entre otras) que le permitan a la persona satisfacer sus necesidades, y cumplir sus expectativas y objetivos de vida en relación con su salud, sus hijos o hijas, pensamientos, valores y hábitos.

Descripción del mercado potencial

A continuación, se describen a nivel general los establecimientos intramurales que tiene a cargo el INPEC a nivel nacional.

Tabla 3.

Información intramural.

DATOS GENERALES	
REGIONALES	6
DEPARTAMENTOS	29
ESTABLECIMIENTOS	133

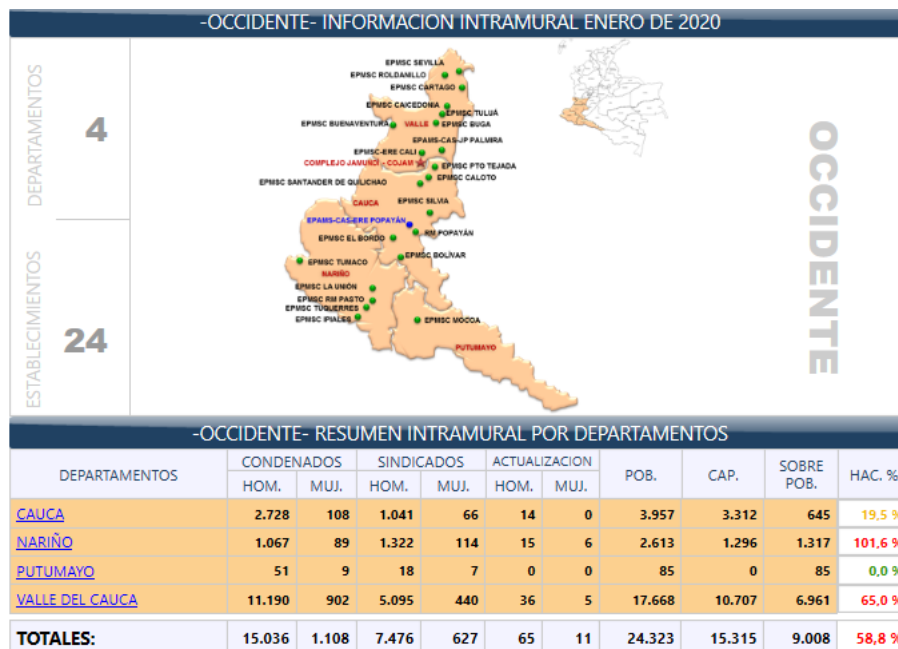
Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 3 se describe que el INPEC tiene a cargo 6 regionales, 29 departamentos y 133 establecimientos; donde se encuentra una población de 123.063 de los cuales hay 84.047 condenados (78.266 hombres y 5.781 mujeres) a nivel nacional (INPEC, 2020).

Los establecimientos intramurales se dividen por regionales, por ende, se presentarán tablas donde se evidencian el número de establecimientos que tiene cada regional y la población haciendo énfasis en los condenados ya estos son los que pueden participar en los programas que realiza el grupo psicosocial del INPEC.

Tabla 4.

Occidente- resumen intramural por departamentos.

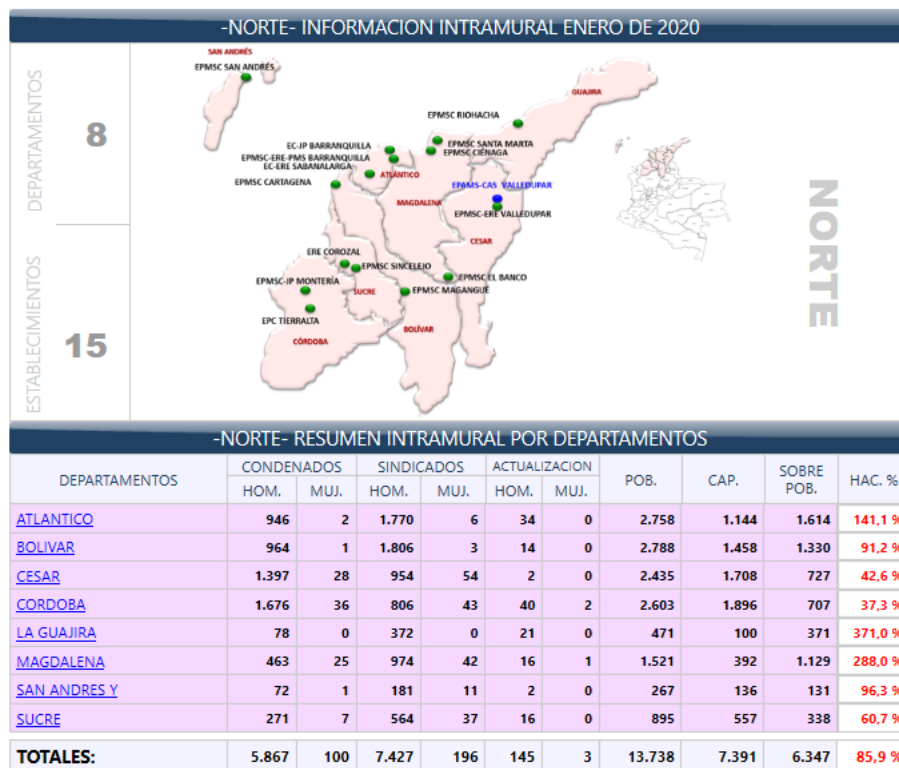


Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 4 la regional occidente consta de departamentos como Cauca, Nariño, Putumayo y también Valle del Cauca y cuenta con 24 establecimientos con una población de 24.323 de los cuales 15.036 son hombres y 1.108 son mujeres (INPEC, 2020).

Tabla 5.

Norte- resumen intramural por departamentos.

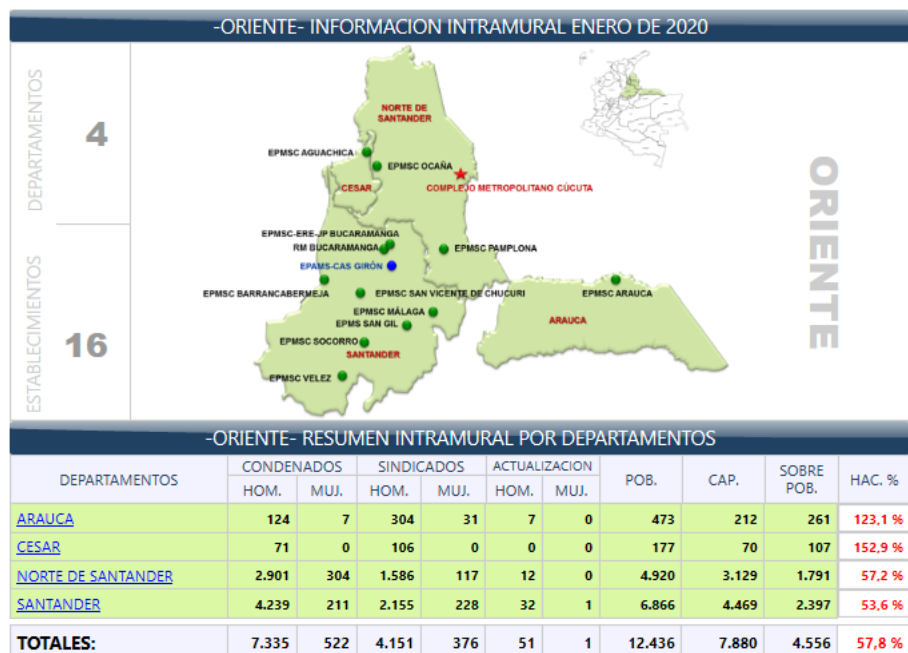


Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 5 la regional del norte consta de los departamentos como Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, la Guajira, Magdalena, San Andrés y también Sucre, tiene a cargo 15 establecimientos penitenciarios; presenta una población de 5.867 hombres condenados y 100 mujeres condenadas.

Tabla 6.

Oriente, resumen intramural por departamentos.

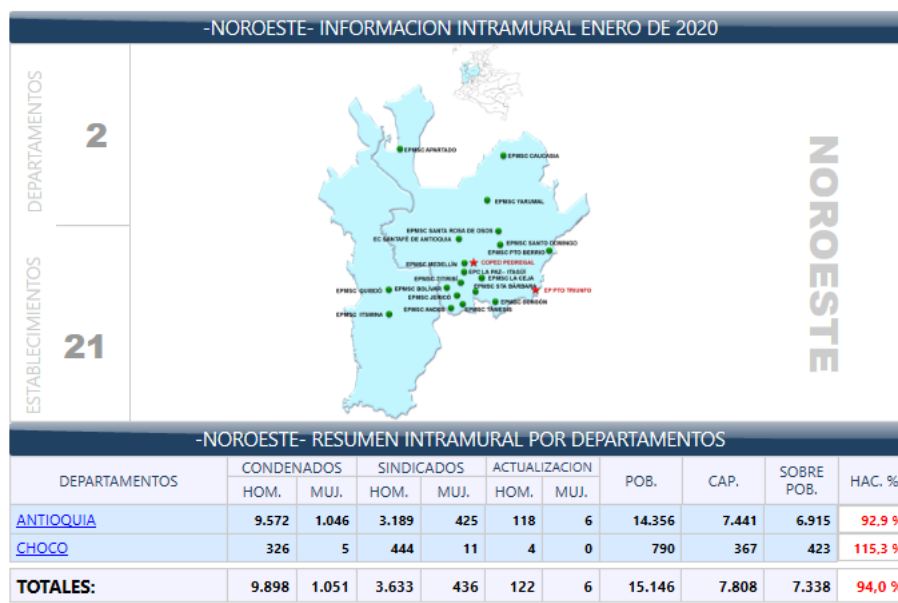


Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 6 la regional oriente donde están los departamentos Arauca, Cesar, Norte de Santander y Santander, se encuentran 16 establecimientos los cuales tienen una población de 7.335 hombres condenados y 522 mujeres condenadas (INPEC, 2020).

Tabla 7.

Noroeste -. resumen intramural por departamentos.

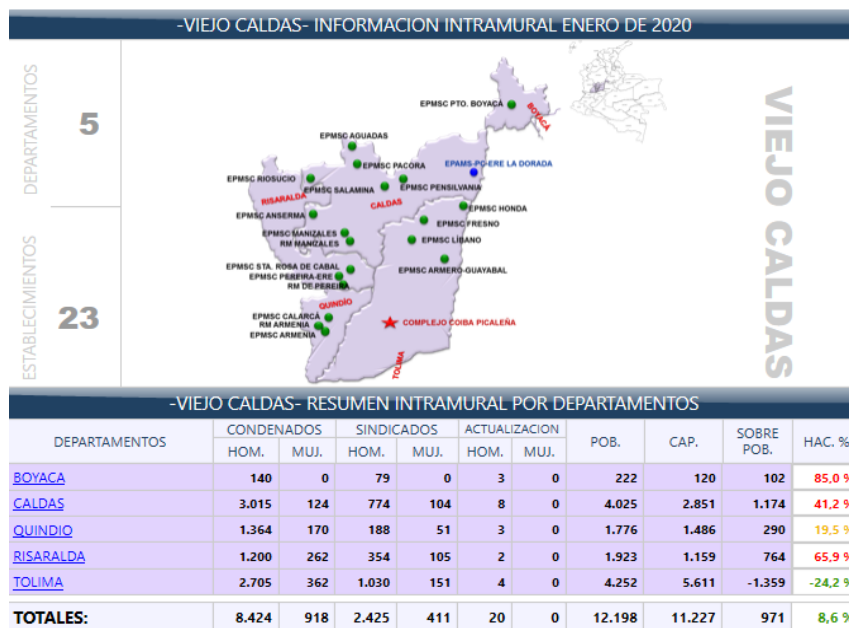


Nota: INPEC, 2020.

Tabla 7 la regional noroeste que cuenta con los departamentos de Antioquia y Chocó con 21 establecimientos penitenciarios que tienen una población de 9.898 hombres condenados y 1.051 mujeres condenadas (INPEC, 2020).

Tabla 8.

Viejo Caldas - resumen intramural por departamentos.




Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 8 la regional Viejo Caldas que cuenta con 23 establecimientos penitenciarios, comprende los departamentos de Boyacá, Caldas, Quindío, Risaralda y Tolima con una población de 8.424 hombres condenados y 918 mujeres condenadas (INPEC, 2020).

Tabla 9.

Central- resumen intramural por departamentos.

DEPARTAMENTOS	9		ESTABLECIMIENTOS	42	CENTRAL					
-CENTRAL- RESUMEN INTRAMURAL POR DEPARTAMENTOS										
DEPARTAMENTOS	CONDENADOS		SINDICADOS		ACTUALIZACION		POB.	CAP.	SOBRE POB.	HAC. %
	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.				
AMAZONAS	73	6	103	2	0	0	184	118	66	55,9 %
BOGOTA DISTRITO	9.754	1.661	4.614	599	136	2	16.766	10.341	6.425	62,1 %
BOYACA	6.008	119	764	65	9	1	6.966	4.431	2.535	57,2 %
CAQUETA	1.886	41	453	29	15	2	2.426	1.938	488	25,2 %
CASANARE	1.031	49	331	23	2	1	1.437	1.038	399	38,4 %
CUNDINAMARCA	4.445	0	734	3	17	0	5.199	4.307	892	20,7 %
HUILA	2.297	172	1.494	123	14	1	4.101	2.269	1.832	80,7 %
META	4.761	34	1.453	102	23	1	6.374	4.503	1.871	41,6 %
TOLIMA	1.451	0	313	0	5	0	1.769	1.590	179	11,3 %
TOTALES:	31.706	2.082	10.259	946	221	8	45.222	30.535	14.687	48,1 %

Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 9 la regional central que cuenta con 42 establecimientos penitenciarios, abarcando departamentos como Amazonas, Bogotá distrito, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta y por último Tolima; respecto a la población se encuentran 31.706 hombres condenados y 2.082 mujeres condenadas (INPEC, 2020).

Descripción del mercado objetivo

En la regional central se encuentra Bogotá Distrito Capital, el cual cuenta con tres establecimientos penitenciarios; El Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá, y Reclusión de Mujeres (RM) Bogotá.

Tabla 10.

Bogotá distrito capital-resumen intramural por establecimientos.

-BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL- RESUMEN INTRAMURAL POR ESTABLECIMIENTOS										
ESTABLECIMIENTOS	CONDENADOS		SINDICADOS		ACTUALIZACION		POB.	CAP.	SOBRE POB.	HAC. %
	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.	HOM.	MUJ.				
113 - COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ	7.493	3	1.955	2	34	0	9.487	6.002	3.485	58,1 %
114 - EC BOGOTÁ	2.261	0	2.656	2	102	0	5.021	3.081	1.940	63,0 %
129 - RM BOGOTÁ	0	1.658	3	595	0	2	2.258	1.258	1.000	79,5 %
TOTALES:	9.754	1.661	4.614	599	136	2	16.766	10.341	6.425	62,1 %

Nota: INPEC, 2020.

En la tabla 10 se puede evidenciar que en Bogotá se encuentra una población penitenciaria de 16.766; donde el Complejo Carcelario y Penitenciario Metropolitano de Bogotá tiene 7.493 hombre condenados y 3 mujeres condenadas y en Reclusión de mujeres con 1.661 mujeres condenadas (INPEC, 2020).

Descripción del mercado meta

El mercado meta corresponde a el grupo psicosocial que se encarga del establecimiento carcelario Reclusión de Mujeres de Bogotá. A continuación, se describe cuantitativamente la población que se encuentra en este centro penitenciario.

Tabla 11.

Población Reclusión de Mujeres (RM) Bogotá.

RM BOGOTÁ	
CAPACIDAD	1.258
POBLACION	2.258
SOBREPOBLACIÓN	1.000
HACINAMIENTO	79,5%

Nota: INPEC, 2020.

Como lo señala la tabla 11 en la Reclusión de Mujeres se encuentra una población de 2.258; teniendo una capacidad de 1.258; por ende, se evidencia una sobrepoblación de 1.000 personas y un 79,5% de hacinamiento (INPEC, 2020).

El producto va dirigido a 25 MPPL del establecimiento carcelario Reclusión de Mujeres de Bogotá y corresponde a el 1,10% de la población total penitenciaria de este establecimiento.

Competencia

Es difícil determinar un solo componente como competencia a nuestro producto, ya que existen cartillas y manuales enfocados en brindar ayuda y dirección al personal femenino en reclusión. Adicionalmente existen entidades gubernamentales y ONGs que manejan diferentes proyectos que tienen como objetivo el mejoramiento de la calidad de las condiciones de las reclusas en el establecimiento con respecto a la salud mental. Por otro lado, todas las ayudas están dirigidas a un solo cliente en particular que es el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario), organismo estatal que controla todas las políticas, programas y recursos de todos los centros carcelarios del país. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace una descripción de la competencia que existe tanto directa como indirecta a nivel nacional e internacional.

Competencia directa

En términos de competencia directa, se contempla todo tipo de manual, cartilla, libro, folleto, etc., que tenga la finalidad de suministrarle de manera directa a la reclusa la información necesaria que le permita conocer de manera directa los aspectos relacionados con el manejo de su sexualidad, relación afectiva a nivel de pareja y familiar. Todas las

ayudas contempladas en este apartado deberán manejarse con un lenguaje sencillo y contemplar una metodología de auto-ayuda.

Competencia sucedánea

A nivel de competencia sucedánea se contempla todo tipo de programas, talleres, foros, charlas, etc., encaminadas a ofrecer ayudas y sugerencias al personal femenino carcelario de manera indirecta, es decir, a través de personal capacitado para desarrollar y compartir los conocimientos necesarios para guiar a las reclusas en sus actividades afectivas a nivel pareja y familiar.

Análisis cuantitativo y cualitativo de la competencia.

Se describió un cuadro comparativo entre que corresponde a la interpretación cuantitativa y cualitativa de los distintos programas psicoeducativos expuestos a nivel nacional e internacional presentes, dirigido a las personas que se encuentran privadas de la libertad, con el fin de conocer los tipos de programas que tienen relación con el objetivo del tema a tratar.

Tabla 12.

Análisis de la competencia

COMPETENCIA	TIPO	ENTIDAD	UBICACIÓN	METODOLOGÍA	AÑO	URL
CARTILLA DEFENDER DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DESDE UNA VISIÓN DE LAS CÁRCELES DE MUJERES.	DIRECTO	FUNDACIÓN COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS POLÍTICOS (FSPP)	BOGOTÁ/ COLOMBIA	CARTILLA	2019	http://www.comitedesolidaridad.com/es/content/defender-derechos-sexuales-y-reproductivos-desde-adentro-una-visi%C3%B3n-de-las-c%C3%A1rceles-de
REVISTA MEDIACIÓN	DE DIRECTO	Instituto Motivacional Estratégico (IMOTIVA)	MADRID/ ESPAÑA	REVISTA	2019	https://revistademediacion.com/articulos/mediacion-penitenciaria-una-nueva-propuesta-para-medar-en-una-carcel-de-mujeres/
NIÑOS Y NIÑAS PRESOS POR LAS CIRCUNSTANCIAS	DIRECTO	Quaker United Nations Office	GINEBRA/ SUIZA	ARTÍCULO / INVESTIGACIÓN	2008	https://quono.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_Children%20Imprisoned%20by%20Circumstance.pdf

MANUAL PARA LOS PADRES ENCARCELADOS, SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES	DIRECTO	Servicios Legales para Prisioneros con Niños Y Servicios Legales para Prisioneros	CALIFORNIA / USA	MANUAL	2002	https://www.prisonerswithchildren.org/wp-content/uploads/2013/01/Incarcerated-Parents-Manual-Espanol.pdf
NIÑOS Y NIÑAS INVISIBLES, HIJOS E HIJAS DE MUJERES INVISIBLES	DIRECTO	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES INMUEJES	MÉXICO D.F. / MÉXICO	LIBRO	2002	http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos/download/100836.pdf
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	INDIRECTO	INPEC / ICBF	BOGOTÁ/ COLOMBIA	PROGRAMA	2020	https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/hijos-de-personas
BIBLIOTECA SOBRE HIJOS DE PADRES ENCARCELADOS	DIRECTO	Centro Nacional de Recursos para Hijos y Familias De personas encarceladas de la Rutgers University Camden	EMBAJADA EEUU/ REPÚBLICA DOMINICANA	MANUAL	2015	https://nrccfi.camden.rutgers.edu/files/NAAPEs_Doc_Final-04-27-16-02-51-48-1.pdf

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON MADRES	INDIRECTO	Gobierno de España Ministerio del Interior	MADRID/ESPAÑA	PROGRAMA 2020	http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/Reeducacion/ProgramasEspecificos/madres.html
-------------------------------------	-----------	---	---------------	---------------	---

NOVIAZGO ENTRE ADOLESCENTES, MANUAL DEL TALLER INSTITUTO AGUASCALENTENS E DE LAS MUJERES	INDIRECTO	Dirección de Educación y Fomento Productivo	MÉXICO D.F. / MÉXICO	MANUAL/TALLER 2020	http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf
--	-----------	---	----------------------	--------------------	---

TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, SEXUALIDAD, SALUD SEXUAL Y DERECHOS REPRODUCTIVOS, CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DEL VIH Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	INDIRECTO	Organización ONUSIDA	SAN SALVADOR / EL SALVADOR	TALLER 2020	http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual%20PDDH%20UNFPA%20OSSR%E2%80%9CPara%20Talleres%20de%20Capacitaci%C3%B3n%20sobre%20Adolescencia%20y%200.pdf
--	-----------	----------------------	----------------------------	-------------	---

ATENCIÓN MUJERES RECLUSAS	INDIRECTO	Fundación Fomento Hispania	MADRID/ESPAÑA	TALLER 2020	https://fundacionfomentohispania.org/accion-social/mujeresreclusas-2/
---------------------------	-----------	----------------------------	---------------	-------------	---

PROYECTO MUJER Y INDIREC Asociación PEREIRO / TALLER 2020
 RECLUSA TO para la ESPAÑA
 Prevención
 y
 Educación
 Social
 APES

http://www.apesasociacion.org/programas/reinsercion_mujer_reclusa_carcel_es.html

Nota: elaboración propia

Descripción de los productos de la competencia

Competencia directa

1. Fundación comité de solidaridad con los presos políticos. (2019). *Cartilla defender derechos sexuales y reproductivos desde adentro. Una visión de las cárceles de mujeres*. Recuperado de: <http://www.comitedesolidaridad.com/es/content/defender-derechos-sexuales-y-reproductivos-desde-adentro-una-visi%C3%B3n-de-las-c%C3%A1rceles-de>

Descripción. Esta publicación, Grupos de trabajo de mujeres privadas de libertad, de Cundinamarca , que es un comité de solidaridad que se encuentra dentro de los procesos políticos,, proporcionando un análisis general de enfermedades específicas experimentadas por las MPPL, principalmente enfermedades relacionadas con sus derechos sexuales y reproductivos. Del mismo modo, intenta ser una herramienta para que las mujeres privadas de libertad tomen los conocimientos y las herramientas necesarias para tomar medidas para hacer valer sus derechos. En la cartilla “Defender los derechos sexuales y reproductivos

(DSyR) desde adentro” Está dividido en tres partes. En la primera se presenta un balance del goce efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres reclusas en los patios 4 y 6 de la Reclusión Buen Pastor de Bogotá. En donde se identifican los principales problemas en torno a su salud, los métodos de planificación, la maternidad y el derecho a las visitas íntimas. En la segunda parte, se presentan estrategias y recursos metodológicos utilizados para sensibilizar a las mujeres privadas de la libertad sobre los DSyR, establecer mecanismos y herramientas de identificación de vulneración de derechos y socializar rutas de denuncia y atención. Finalmente, en la tercera sección se incluyen algunos formatos útiles para interponer acciones ante las autoridades correspondientes con el fin de que garanticen los DSyR de las mujeres privadas de la libertad, para fortalecer sus capacidades de exigibilidad (Fundación comité de solidaridad con los presos políticos [FCSP], 2019).

2. Instituto Motivacional Estratégico. (2019). *Revista de mediación*. Recuperado de: <https://revistademediacion.com/articulos/mediacion-penitenciaria-una-nueva-propuesta-para-medar-en-una-carcel-de-mujeres/>

Descripción. Es una revista académica y semestral, sobre mediación y otros ADRs (análisis de resolución de conflictos), Con una alta calidad editorial, evidente pertinencia e interés profesional, está comprometida con la investigación científica y el rigor, las buenas prácticas y la innovación para analizar y resolver activamente los conflictos a través de medios pacíficos alternativos (ADR). Está dirigido a mediadores, análisis de conflictos, expertos en gestión y resolución, y para aquellos interesados en estas áreas.

Su objetivo es profundizar el análisis de nuestras prácticas y promover el mayor desarrollo, especialización y rigor de la profesión de mediación y resolución de conflictos. Convirtiéndose en una herramienta y espacio para que mediadores y expertos realicen

análisis y resolución de conflictos para promover nuestra investigación, proyectos, pensamiento e investigación. Promueve la investigación y el progreso nacional e internacional en estos campos. brindando un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias profesionales en el hogar y en el extranjero.

En el caso en particular, el propósito es revisar el modelo de mediación penitenciaria como una estrategia efectiva para resolver conflictos y sus consecuencias en el entorno penitenciario. Con este fin, se analizarán los tipos específicos de conflictos en el área, combinados con las soluciones utilizadas actualmente en el centro penitenciario, para concluir que se requieren otras intervenciones. Proponiendo la mediación como un método alternativo ventajoso, para esto analizamos la experiencia hasta la fecha y finalmente hacemos una una propuesta específica e innovadora en una cárcel de mujeres.(Instituto Motivacional Estratégico [IMOTIVA], 2019)

3. Quaker United Nations Office. (2008). *Niños y niñas presos por las circunstancias*.

Recuperado

de:

https://quino.org/sites/default/files/resources/ESPAN%CC%83OL_Children%20Imp%20risoned%20by%20Circumstance.pdf

Descripción. La presente investigación se dirige casi exclusivamente a las condiciones de vida de los niños y niñas en prisión. teniendo en cuenta otros puntos como el tiempo y los sucesos que llevan a que los niños vivan en prisión y el período posterior a su salida de la cárcel, sólo se mencionan de paso. El objetivo del proyecto es obtener una comprensión más clara de los problemas especiales que sufren las Mujeres Privadas de la Libertad y sus hijos e hijas, y cómo el gobierno y quienes instruyen la política penitenciaria pueden resolver mejor estos problemas. se pretende compensar la falta de información sobre este tema. En comparación con otros trabajos, se centra principalmente en el período anterior y posterior al

encarcelamiento (aunque las condiciones de vida de los niños en prisión se examinarán en cierta medida). El enfoque de esto está en los incidentes que ocurrieron antes del encarcelamiento del niño, el impacto que continúa después de la liberación y algunos métodos para mitigar o evitar el impacto negativo de vivir en prisión. Para complementar, QUNO Ginebra dirigió una investigación de campo en varios países de diferentes regiones del mundo para determinar la variedad de políticas y prácticas en esta área. Se realizaron estudios de casos en Chile, Egipto, India, Kirguistán, Sierra Leona y Venezuela, con información adicional de fuentes primarias y secundarias de otras naciones e investigaciones anteriores realizadas por QUNO y sus colaboradores (Quaker United Nations Office [QUNO], 2008)

4. Servicios legales para personas privadas de la libertad con niños. (2002). *Manual para los padres encarcelados, sus derechos y responsabilidades*. Recuperado de: <https://www.prisonerswithchildren.org/wp-content/uploads/2013/01/Incarcerated-Parents-Manual-Espanol.pdf>

Descripción. El manual se diseñó para responder a preguntas legales y prácticas que tienen padres que se encuentran privados de la libertad, durante y después del tiempo que están detenidos. Basado en las leyes de California en el mes de junio de 2000 (Servicios legales para personas privadas de la libertad con niños, 2002).

5. Instituto Nacional de las mujeres inmujeres. (2002). *Niños y niñas invisibles, hijos e hijas de mujeres invisibles*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100836.pdf

Descripción. El título de este libro, Niños y niñas invisibles, atiende a la ausencia de políticas públicas en México, también la reglamentación en muchos estados, que contemplan la situación de los niños y niñas cuyas madres ingresaron a prisión. Una situación que, desde

la expectativa de los derechos humanos, resulta preocupante. Los niños o niñas tienen derecho a disfrutar de la vida familiar, la lactancia materna, recibir atención de ambos padres, comprender su identidad, salud física y mental, y el derecho a tener las condiciones necesarias para el desarrollo y la educación adecuados. Sin embargo, para la salud, si la madre está confinada en una institución que no puede respetar sus derechos como mujer y ser humano, todos estos derechos están en peligro de ser violados.

Para ello, el Instituto Nacional de las Mujeres, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Programa Nacional de Capacitación Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad Pública (PRONACAP) y la Cámara de Diputados, organizaron el Foro Nacional sobre Hijos e Hijas de Mujeres Reclusas los días 24 y 25 de julio de 2001 en México. El propósito del foro fue principalmente escuchar las opiniones de expertos nacionales e internacionales y los resultados de varias investigaciones realizadas al respecto, para trabajar en varios aspectos del tema y presentar propuestas que pueden presentarse a la Asamblea General para su consideración. Este libro recoge la introducción del foro y las sugerencias de la hoja de trabajo, también incluye otros artículos y trabajos sobre el tema, proporcionando una comprensión más precisa del tema, los derechos involucrados, las soluciones posibles. Dado que este es un tema amplio y complejo, los objetivos perseguidos cuando se publicó este libro son múltiples. Primero, es necesario revelar datos, argumentos y testimonios que muestren la realidad, la situación que están viviendo miles de mujeres y niños en el país. Se presta especial atención a las voces de todos los sectores de la sociedad a los que se puede llegar, incluidos aquellos que no entienden el sistema, aquellos que han estado en contacto o han sufrido consecuencias. El propósito de este trabajo también es recopilar las opiniones de expertos en diversos aspectos del derecho y la sociología y las opiniones de los expertos en psicología y criminología, no

solo para obtener una visión general, sino también tener una comprensión más profunda del tema. Además, también se publicaron las recomendaciones formuladas por el Foro Nacional de Hijos e hijas de personas privadas de la libertad, y se espera que quienes desempeñan un papel importante en la formulación de políticas públicas y reformas normativas tengan en cuenta estas recomendaciones. los que gobiernan el territorio mexicano; también pueden brindar asistencia a todos los sectores público y privado, que han desarrollado planes de apoyo para estas mujeres y sus hijos e hijas. (Instituto nacional de las mujeres [INMUJERES], 2002).

6. Centro nacional de recursos para hijos y familias de personas encarceladas de la Rutgers University Camden. (2015). *Biblioteca sobre hijos de padres encarcelados*. Recuperado de: https://nrccfi.camden.rutgers.edu/files/NAAPeS_Doc_Final-04-27-16-02-51-48-1.pdf

Descripción. En los últimos 30 años, la población carcelaria en los Estados Unidos ha aumentado en un 500%. Cuando una persona es enviada a prisión, sus familiares se convierten en víctimas invisibles de este encarcelamiento. Aunque las experiencias de cada familia son únicas, estas familias aún enfrentan problemas comunes. Es común que se encuentren solos y abandonados en los momentos en que más ayuda se necesita. Hay una sensación de vergüenza y miedo a ser etiquetados. Muchas personas consideran a las familias de las personas privadas de libertad como "culpables por asociación" Muchas familias enfrentan dificultades financieras incluso antes de que sus familiares sean encarcelados. Después de encarcelar a miembros de la familia, la situación económica se suele deteriorar bruscamente, luchando por sobrevivir todos los días.

La publicación describe los desafíos que enfrentan los hijos e hijas de las personas privadas de la libertad, estrategias de intervención efectivas y técnicas de fomento de la

confianza. También proporcionan más información sobre las agencias que trabajan en nombre de los niños y familiares de las personas privadas de la libertad, una lista de libros para niños, una serie de folletos, artículos y bibliografías diseñados específicamente para padres privados. Finalmente, incluye una lista de materiales audiovisuales sobre temas relacionados con la situación de los niños y las familias de personas privadas de libertad.

Competencia sucedánea

1. Instituto Colombiano De Bienestar Familiar. Recuperado de:

<https://www.icbf.gov.co/programas-y-estrategias/proteccion/programas-especializados-y-otras-estrategias/hijos-de-personas>

El INPEC y el ICBF llevan a cabo acciones interinstitucionales para garantizar la atención, protección y atención integral de los niños menores (incluidos los que no viven con sus padres) de las personas privadas de libertad (incluidos hombres y mujeres). Dentro de un centro penitenciario, se alega que sus derechos pueden no ser cumplidos, amenazados o violados, porque desde una perspectiva de protección integral, es imposible que una sola entidad tome medidas completas para realizar todas sus funciones. ya que, no todos pueden contribuir desde sus propias habilidades, pero para lograr un objetivo común, es necesario coordinar la relación entre la acción y la creación colectiva.

Como resultado, se ha firmado un acuerdo con el objetivo de unir esfuerzos y coordinar acciones entre ICBF, INPEC y otras posibles agencias de SNBF para proporcionar atención integral a hijos e hijas menores de 18 años. Prohibición nacional: edad de los reclusos en los centros de detención de ERON, especialmente las madres embarazadas, los lactantes y los hijos de personas privadas de la libertad menores de tres (3) años de edad en los centros de detención.

2. Gobierno de España. Ministerio del Interior. (2020). *Programa de intervención con madres.* Recuperado de:

<http://www.institucionpenitenciaria.es/web/portal/Reeducacion/ProgramasEspecificos/madres.html>

Las mujeres que se encuentran privadas de la libertad con sus hijos e hijas pueden usar organizaciones complejas y estructuras de construcción específicas para promover relaciones positivas entre madres e hijos y el desarrollo normal. A enero de 2018, 87 niños vivían en centros correccionales con sus madres mientras cumplían sus condenas. Estos departamentos tienen suficientes servicios y profesionales responsables de su desarrollo cognitivo y emocional.

3. Dirección de Educación y Fomento Productivo. (2020). *Noviazgo entre adolescentes, manual del taller instituto aguascalentense de las mujeres.*

Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf

Manual/taller facilita elementos que los hagan conscientes de las diferentes formas de relaciones que pueden ocurrir en las citas, para que puedan reconocer cuando hay violencia y reconocer la importancia de la personalidad para romper los estereotipos de género. Contempla apartados para aplicar en circunstancias donde alguno de los novios(as) se encuentre en estado de reclusión. Este manual está estructurado sobre la base de cuatro temas:

Roles y estereotipos de género en la

Relación de noviazgo.

Tipos y etapas de noviazgo.

Tipos de comunicación.

Violencia en el noviazgo.

Estos módulos están diseñados de tal manera que reconocen la importancia de una perspectiva de género en la planificación e implementación, ya sea en un entorno individual o gubernamental. Cada tema tiene sus objetivos, el material requerido y los recursos humanos, el tiempo asignado a cada actividad y el orden a seguir. El objetivo general indica lo que se debe lograr al desarrollar cada tema. Los recursos humanos se refieren al personal requerido para realizar el proceso de capacitación. Lo ideal es que sean dos personas quienes realicen la capacitación. Los recursos materiales son el apoyo didáctico necesario para implementar cada actividad descrita en el manual. Cada archivo adjunto está relacionado con un tema específico y se ha indicado correctamente.

4. Organización ONUSIDA. (2020). *Talleres de capacitación sobre adolescencia y juventud, sexualidad, salud sexual y derechos reproductivos, con énfasis en la prevención del VIH y la equidad de género.* Recuperado de: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Manual%20PDDH%20UNFPA%20SSR%E2%80%9CPara%20Talleres%20de%20Capacitaci%C3%B3n%20sobre%20Adolescencia%20y_0_0.pdf

Hoy, los problemas que enfrentan los adolescentes y los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva son diversos y complejos. Esto incluye conductas sexuales de riesgo, embarazo inesperado y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el VIH. Además, los jóvenes deben enfrentar barreras culturales como resultado de leyes y políticas restrictivas y opresivas; por ejemplo, para comprender sus derechos y necesidades, especialmente los derechos sexuales y reproductivos, y la igualdad de género en el campo de la prevención del VIH..

Los adolescentes generalmente son susceptibles al VIH y otras infecciones de transmisión sexual porque a menudo tienen relaciones sexuales en múltiples

asociaciones a corto plazo y no suelen usar condones o no tienen información. De hecho, la tasa de infección por VIH entre las mujeres adolescentes es el doble que la de los hombres adolescentes. Además, violencia sexual y explotación, violencia de género, falta de educación formal (incluida la educación sexual), incapacidad de negociar con sus parejas sobre las decisiones sexuales y la falta de acceso a servicios de salud reproductiva. Juntos, ponen a las mujeres jóvenes en una situación especial de alto riesgo. Lo anterior resalta la falta de conocimiento y capacidad de estos grupos. Las notas anteriores indican que existe una necesidad urgente de trabajar con adolescentes dentro del amplio marco de la salud sexual y reproductiva para que sean conscientes de que la salud es una práctica de bienestar físico, emocional y social, y dentro de este marco, practicar la prevención del VIH y otras Infecciones de transmisión sexual. El Plan Estratégico Nacional para el VIH / ETS 2005/10 trata a los adolescentes y jóvenes como uno de los grupos prioritarios. Una de las acciones estratégicas iniciadas por él es prevenir el VIH y las infecciones de transmisión sexual entre estos grupos, con el objetivo de aplicar métodos educativos interactivos y participativos adecuados para las características de las infecciones de transmisión sexual en la población (ya sea escolar o no escolar). Y VIH.

5. Fundación Fomento Hispania. (2020). *Atención mujeres reclusas. Recuperado de:*
<https://fundacionfomentohispania.org/accion-social/mujeresreclusas-2/>

Este es un proyecto para llevar a cabo actividades con la población penitenciaria femenina y sus familias. Trabajar con personas del entorno penitenciario y del extranjero para proporcionar ayuda y apoyo para habilidades sociales y capacitación, así como asistencia psicológica e intervención. Inicialmente, se están estudiando posibles áreas de intervención para establecer un proyecto a largo plazo. Se están realizando contactos y reuniones con

diferentes organizaciones públicas y privadas para lograr el proyecto de manera más efectiva.

Uno de los objetivos del proyecto es:

En la medida de lo posible, promover a las mujeres privadas de la libertad para que se reintegren a la sociedad más rápido y con más éxito.

Favorecer y mejorar las condiciones tanto a nivel físico como psíquico en las que se encuentran las mujeres privadas de la libertad.

Cooperar en la capacitación de mujeres privadas de la libertad para adquirir habilidades que les permitan ingresar al mercado laboral.

Visibilizar y atender a las mujeres privadas de la libertad por considerarlas objeto de menor atención que los hombres debido a que en general son causantes de menos problemas para las instituciones penitenciarias.

Empoderar a las mujeres privadas de la libertad se conviertan en constructoras y arquitectas de sus propias ideas futuras en su propio entorno de vida personal, y genere seguridad en sí mismas y autoconfianza en sus propios proyectos de vida.

El objetivo de dar a conocer la realidad penitenciaria a nivel social y tener un enfoque social y concienciación que pueda promover la futura integración y reintegración de las personas privadas de la libertad.

Para lograr estos objetivos, la primera etapa llegó a un acuerdo de cooperación con ACOPE (Asociación de Colaboradoras de Mujeres Prisioneras), que planea tomar medidas en las siguientes áreas: asesoramiento legal, refugios para mujeres privadas de la libertad, talleres y actividades recreativas dentro y fuera del centro penitenciario, Guardería, preparación de documentos, edición y publicación, e investigación sobre el mundo de las mujeres presas y la mediación penal y penitenciaria.

6. Asociación para la Prevención y Educación Social APES. (2020). *Proyecto mujer*

y *reclusa.* Recuperado de:

http://www.apesasociacion.org/programas_reinsercion_mujer_reclusa_carcel_es.html

Está destinado específicamente a potenciar la motivación personal del colectivo de mujeres reclusas del Centro Penitenciario de Pereiro de Aguiar, mejorando sus competencias personales y sociales para lo cual se organizan actividades variadas, organizadas directamente por APES o en colaboración con otras entidades. El propio perfil de mujer reclusa, tiene una serie de características comunes y particulares, que es necesario atender para lograr una reinserción social efectiva.

Las características más habituales de este colectivo son: un alto grado de discriminación previo a su entrada en prisión, pertenecientes a minorías desfavorecidas, familias monoparentales, episodios de violencia en el seno familiar, etc. Con las actividades de “Mujer y reclusa”, APES pretende acercar a las mujeres que cumplen condena recursos e información específica para mujeres, que ayuden a minimizar las consecuencias de su paso por prisión. Organizamos sesiones individuales y actividades grupales, centrándonos en temáticas y necesidades que afectan a la mujer reclusa. Para ello contamos con la colaboración de distintas entidades o expertos que aportan sus conocimientos en temas específicos relacionados con la mujer. Cabe destacar la actuación SerMuller.es con la que APES facilita, a un grupo de 10 mujeres que cumplen condena en la cárcel de Pereiro de Aguiar, herramientas para fortalecer las competencias personales y sociales de las participantes, incidiendo en temáticas tan concreta como la violencia de género o la maternidad.

Análisis DOFA

Tabla 13.

Análisis DOFA de la competencia (directa)

PRODUCTO	URL	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
CARTILLA DEPENDIER DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DESDE ADENTRO. UNA VISION DE LAS CARCELLES DE MUJERES (Fundación Comité de Solidaridad con los Prisioneros) Colombia	http://www.womenanddevelopment.org/dependier	A fin de dar un documento de fácil consulta, debe tratarse de un lenguaje sencillo que este acorde con el nivel socio-cultural de la comunidad carcelaria.	Apoyo de una fundación que tiene buen cubrimiento nacional. Cuenta con un grupo de voluntarias en el momento de la consulta, lo cual permitiría dar un seguimiento a las necesidades de las mujeres. La fundación de especializa en servicios relacionados con temas sociales y DDHH.	Presenta un análisis general de los padecimientos particulares que viven las mujeres prisioneras, principalmente de carácter sexual y reproductivo. Cuenta con el respaldo de la Fundación CESP, la cual cuenta con un reconocimiento en el país (América, Andino, Cundinamarca, Santander, Teófilo y Valle del Cauca) y con el apoyo de la Fundación de Ayuda y Cuidado, además cuenta con el apoyo de delegados de algunos sectores sociales, estudiantes y un funcionario que es el encargado de manejar el trabajo y el desarrollo de los proyectos. Documento en PDF de 165 hojas descargable	Vulneración generalizada a los derechos humanos de las personas en prisión. Las mujeres recluidas en cárceles experimentan desigualdades de género y exclusión, producto, en parte, de una política y prácticas penitenciarias derivadas por una lógica masculina. Las mujeres recluidas en cárceles experimentan desigualdades de género y exclusión, producto, en parte, de una política y prácticas penitenciarias derivadas por una lógica masculina. En los establecimientos penitenciarios y carcelarios en Colombia, en los cuales se encuentran mujeres recluidas, no se cuenta de manera permanente con personal médico especializado que atienda las condiciones de salud propias de las mujeres, como es el caso de la ginecología, en algunos casos la obstetricia. Tampoco existe control oportuno a enfermedades que afectan especialmente a las mujeres, como lo es el cáncer de cuello uterino, que representa la principal causa de muerte para las mujeres del estrato medio ID y ID+ de la vida (MINSALUD, s.f.), ni un control adecuado a la salud de los niños y niñas que conviven en prisión con sus madres hasta los tres años de edad.
REVISTA DEMEDICACION (Instituto Nacional Evangélica - INCE) España	http://www.ince.es	No se especializa en el tema carcelario, solo publica artículos relacionados con la familia y cuidado personal de los hijos.	Podría aprovechar su nombre y función para profundizar en el tema carcelario, a fin de recoger experiencias y casos de éxito de varios países, contribuyendo a dar un aporte significativo a la solución de la relación entre madres, hijos y demás familiares. Publicación patrocinada por el Instituto Nacional Evangélico (INCE) la cual se forma de profesionales independientes, del ámbito psicológico, jurídico y social, de larga trayectoria y probada experiencia, que comparan el mundo y comparan con un servicio de calidad basado en la integración de conocimientos y competencias, la innovación, el intercambio de experiencias y las buenas prácticas, como los planes de nuestros intervenciones con las personas (niños, adolescentes y adultos), familias y grupos sociales. Publicación de la revista, permite la participación de profesionales e investigadores independientes que deseen aportar artículos relacionados con temas de meditación. Edición especial documento en PDF descargable	Documento en PDF de 165 hojas descargable	No es un documento representativo dentro de la comunidad carcelaria en España ni a nivel internacional.
NIÑOS Y NIÑAS PRESOS POR LAS CIRCUNSTANCIAS (United Nations Office) Suiza 2008	http://www.unhcr.org/refugees/pdf/42d0b97c.pdf	El foco primordial del documento está en el período anterior y posterior al encarcelamiento.	Se puede realizar un seguimiento de la información haciendo una profundización del período en que los niños ingresan a la cárcel (hacia un momento anterior y posterior al encarcelamiento).	Publicación por la Representación Cuádrupla ante la ONU (QUINCO), con sede en Ginebra y Nueva York. Se enfoca en los niños que acceden al ingreso del niño o niña a la cárcel, los efectos que sufrían después de salir de la cárcel y algunas formas para ayudar a evitar los efectos negativos de vivir en la prisión. Investigación de campo en varios países de diferentes regiones del mundo para determinar la variedad de políticas y prácticas en esta área. Presenta estudios de caso en Chile, España, India, Argentina, Sierra Leona y Venezuela, con información adicional de fuentes primarias y secundarias de esos países.	No existe documento ni versión más actualizada, lo cual le restaría soporte y vigencia, su valor como documento de consulta.
NIÑOS Y NIÑAS INVISIBLES (UNICEF) México	http://www.unicef.org/mexico/docs/niños_invisibles_0316.pdf	No cuenta con información ni datos de tipo psicológico que ayuden a la persona en su relación actual con su familia.	El documento se puede complementar con datos estadísticos y eventos relacionados con el tema, a nivel local e internacional.	Publicación que recoge temas e investigaciones, así como las conclusiones de la investigación sobre hijos e hijas de mujeres recluidas que tuvo lugar los días 22 y 23 de julio de 2001. Recoge las opiniones de los expertos de diversas áreas – jurídica y psicológica, pero también psicológica y criminológica – para lograr un enfoque de perspectiva general, que también un conocimiento más profundo de la temática.	La carencia de recursos humanos y económicos, la falta de viabilidad de las condiciones de vida en prisión por la sociedad en general y el documento que describe en términos generales esta realidad, tanto para la sociedad como para la persona, han provocado el abandono de las condiciones y la necesidad urgente de buscar soluciones. Cada vez que en el sistema que involucra el secuestro de los derechos humanos. Ausencia de políticas públicas e incluso de legislación en muchos estados que contemplen la situación de niños y niñas cuyas madres están en prisión. Los derechos se ven en riesgo de vulneración cuando una madre es recluida en una institución penitenciaria, ya que se ven afectados sus derechos, como: Maso jurídico que contempla los derechos de las mujeres e hijos e hijas de ellas, en el país, en el extranjero, en el extranjero y en la situación de los derechos fundamentales y al poco interés que despierta para la sociedad y para las políticas gubernamentales de lugares con una débil institucionalización para ayudar a las mujeres que están al derecho penal y penitenciario en México.
Manual para Madres y Padres Encarcelados Sus Derechos Legales y Responsabilidades (Servicio Legal para Prisioneros con Niños y Niñas) (Servicio Legal para Prisioneros) California - EEUU	http://www.womenanddevelopment.org/dependier	Enfocado solo a dar guía en aspectos legales encaminados a la reunificación familiar. No cuenta con información ni datos de tipo psicológico que ayuden a la persona en su relación actual con su familia. Ayuda con enfoque legal, basado principalmente en la ley que rigen el estado de California - EEUU.	Manual de gran utilidad en los momentos carcelarios que puede ser usado para adaptarlo a las leyes de cualquier país. Aunque está redactado para un contexto carcelario, su enfoque, lenguaje y precisión permite adaptarlo a cualquier sistema carcelario.	Este manual está basado en las leyes de California en efecto en junio de 2000. Manual enfocado a ayudar a las mujeres en prisión con sus hijos cuando están encarceladas y que puede hacer para ayudar a su familia legal e informal con su familia cuando le dem de alta. Ayuda a preparar un plan de acción cuando la mujer está encarcelada, momento en el cual ella en las leyes que corresponden a las familias e informales sobre sus derechos civiles. Suministro de formatos para realizar los informes de avances que se mencionan en el documento.	No se encuentra edición actualizada del documento, lo cual puede significar que no se sigue siendo en cuanto pueda ser útil legal. Documento muy enfocado en leyes locales.
Biblioteca sobre Niños de Padres Encarcelados (Embajada EEUU en República Dominicana)	http://www.unicef.org/mexico/docs/niños_invisibles_0316.pdf	No profundiza en la relación madre/hijo e hija, ya que es un documento que aborda la problemática de toda la persona en prisión, independientemente si es hombre o mujer.	La información es útil tanto para personal masculino como femenino de reclusión.	El documento describe los desafíos que enfrentan las personas privadas de libertad, sus familias y sus comunidades, y ofrece ideas para fortalecer la resiliencia. Incluye un apartado que analiza la situación del "ciudadano", donde se analizan preguntas frecuentes, situación emocional de los hijos de padres en prisión y consejos prácticos. Ofrece información adicional sobre agencias que trabajan en favor de los hijos y familias de personas privadas de libertad, una lista de libros de interés para los padres y padres privados de su libertad, artículos, revistas y bibliografía. Incluye una lista de material audiovisual sobre la familia de personas privadas de su libertad.	El Sistema Judicial y sus procesos con personas privadas de libertad y sus familias para aquellos involucrados en acciones delictivas y sus familias. Es común que los niños se encuentren solos y abandonados en los momentos en que sus padres necesitan. Hay un sentimiento de vergüenza y miedo a ser etiquetado. Muchas personas en nuestra sociedad ven a la familia de la persona privada de libertad como los "culpables por asociación". Muchas familias enfrentan dificultades económicas incluso antes de que sus familias sean encarceladas. Luego del encarcelamiento de un miembro de la familia, la situación económica empeora de manera significativa, con niños en riesgo de ser etiquetados como "niños de padres privados". El Sistema Judicial y sus procesos con personas privadas de libertad y sus familias para aquellos involucrados en acciones delictivas y para sus familias.

Nota: Autoría propia.

Canales de distribución- comunicación

El canal de distribución se pretende realizar de manera directa, es decir, por medio de folletos informativos para que el consumidor final tenga la oportunidad de adquirir una información, clara y veraz sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos entre madre e hijo/a. En primer lugar, en las cárceles y las instituciones penitenciarias de Bogotá, o mediante la voz de una conferencia de prensa con profesionales responsables del personal de las instituciones penitenciarias nacionales, es esencial promover el producto ((INPEC) para promover y publicitar el Manual de educación psicológica para madres privadas de libertad.

¿Dónde comprarían el producto?

La compra de esta cartilla psicoeducativa se puede realizar principalmente en la reclusión de mujeres el (Buen Pastor) que se encuentra ubicada en la localidad Barrios Unidos, enfatizando que uno de los propósitos es que este producto se logre comercializar en la mayoría de los establecimiento penitenciarios de la ciudad de Bogotá, promoviendo que todas las madres y/o mujeres en general privadas de la libertad, puedan acceder a una propuesta educativa para conocer una información fundamental y verídica sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos que estas mujeres deban establecer con sus hijos e hijas.

¿Qué medios usarían para promover el producto?

El producto será comercializado por medio de folletos informativos, tanto para las madres privadas de la libertad como para funcionarios administrativos en diferentes establecimientos penitenciarios, con el fin de dar a conocer las diferentes dimensiones que abarca la cartilla psicoeducativa elaborada en pro de todas aquellas mujeres, madres privadas de la libertad que deseen fortalecer los vínculos afectivos con sus hijos dentro y fuera de la reclusión.

Resultados de estudio de Mercado

Análisis general de la encuesta aplicada a los clientes del producto

Se pueden evidenciar diferentes hallazgos que contribuyen para el mejoramiento del diseño del producto, hay que tener en cuenta que el 50% de los encuestados han sido parte de un programa psicosocial y el otro 50% no han tenido la oportunidad de hacer parte de algún programa, este es un factor importante porque la opinión de unos es basada en la experiencia y otros, aunque no lo han experimentado, saben cómo se efectúan estos procesos psicosociales, por ende, pueden presentarse gran variedad de opiniones. En cuanto a los programas que se aplican en el INPEC los funcionarios que respondieron la encuesta tienen conocimiento de los temas de estos programas psicosociales, sin embargo, se pudo evidenciar que estos no abarcan temas relacionados con el fortalecimiento de vínculos afectivos específicamente de madres e hijos/hijas, este es un indicador que el tema del producto puede ser una innovación y herramienta fundamental para la población de madres privadas de la libertad.

En cuanto a las falencias de vínculos afectivos entre madres privadas de la libertad y su hijo e hija se pudo identificar que se presentan falencias ya que exponen que no hay una supervisión directa de la madre sobre los hijos e hijas y que la relación que se crea se ve afectada por la situación legal de la madre y los hijos/hijas tienen a cuestionar generando un rechazo y a no verlas como un modelo de autoridad.

Con respecto a los temas que debería contener la cartilla los encuestados consideraron temas como pautas de crianza, comunicación asertiva, la manera adecuada de abordar la sexualidad de una forma responsable, valores, normas, sana convivencia, crianza, etapas de desarrollo por el que atraviesa el infante y el cuidado de la salud. Además, recomiendan que es importante que la cartilla sea innovadora tanto para motivar una participación activa por parte de las MPPL como de los funcionarios del INPEC que son quienes dan entrega de este material.

Los encuestados creen que esta cartilla de vínculos afectivos puede contribuir al mejoramiento de calidad de vida en las familias de las Mujeres privadas de la libertad, en la adquisición y mejoramiento de habilidades sociales, autocontrol y manejo del estrés

Para la adquisición del producto el cliente tiene en cuenta dos factores indispensables la necesidad de compra y el económico, el 87.5% de los funcionarios consideran que el precio ideal de la cartilla psicoeducativa está entre 350.000 a 550.000, otro factor de gran importancia es que los funcionarios consideran que el material del producto debe ser tanto digital como físico.

Discusión del estudio de Mercado

El estudio de mercadeo tiene como objetivo ofrecer un producto que les acceder a las madres privadas de la libertad mejorar su vínculo afectivo y la relación entre madre hijo/hija dentro de la institución carcelaria, a través de la elaboración, aprobación y promoción de la cartilla psicoeducativa donde se evidencia los fortalecimientos de los vínculos afectivos de las (MPPL) .

De acuerdo a la revisión teórica junto con el análisis de la competencia de mercadeo se tuvo en cuenta las temáticas principales para llevar a cabo nuestro producto final, con el fin de que este sea una herramienta primordial que ayude e incentive a las madres privadas de la libertad a conocer, aplicar y poner en práctica cada uno de los temas suministrados en la cartilla psicoeducativa.

En cuanto a los resultados obtenidos demuestran evidenciar que una de las variables a tener en cuenta en la muestra recolectada es la preferencia del instrumento en el momento de poder abordar cada uno de las temáticas en donde se evidencia un gusto mayor por obtener el instrumento tanto de manera virtual como física, lo que indica contundentemente que es necesaria una cartilla que esté disponible en los dos formatos con el fin de que todas las mujeres privadas de la libertad puedan acceder a ella.

Por otra parte, con respecto a las respuestas dadas por los funcionarios, en relación con los temas expuestos de la cartilla se tuvo en cuenta en el momento de realizar el producto temas como pautas y prácticas de crianza, comunicación asertiva, normas y valores, sana convivencia de igual manera se tuvo en cuenta las recomendaciones por cada participante, en donde exponen la necesidad de que la cartilla psicoeducativa sea un referente creativo e innovador con el fin de generar una motivación en cada una de las madres que llevaran a cabo la aplicación de nuestra cartilla, otra de las variables significativas a tener en cuenta, es el valor monetario en donde uno de los factores que juega un papel fundamental e indispensable es la necesidad de compra y la economía, además se logró identificar, que el precio ideal de la cartilla psicoeducativa oscila entre 300.000 y 350.000 pesos.

Finalmente, las personas encuestadas evidenciaron que esta cartilla aporta al mejoramiento de la calidad de vida de las MPPL junto a la mejoría en relación con sus hijos e hijas para el fortalecimiento de vínculos afectivos

Análisis costos y gastos

Tabla 14.
Análisis costos y gastos

Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unidad	Sub total estudiante
----------------	--------------------	-----------------	-------------------------	---------------------------------

Internet	Servicio de internet adquirido de las empresas de comunicación claro, y etb Colombia, con velocidad de 10 megas, conexión vía WI-FI.	3.500 Horas Aproxi.	\$ 4.000.000	\$1.000.000
Producto	Se refiere al producto generado, en este caso la cartilla psicoeducativa.	1	\$ 0	\$ 0
Tiempo de elaboración	Horas de trabajo de los investigadores en revisión teórica, aplicación de encuesta, elaboración de cartilla psicoeducativa	190 horas aproxi.	\$ 0	\$0
Transporte público	Medios para transportarse para la realización del trabajo.	24 pasajes	\$ 120.000	\$ 480.000
Total			4.120.000	1.480.000

Nota: Autoría propia

En la tabla 14 se evidencia un aproximado de los gastos que se presentaron a lo largo del semestre como el servicio de internet adquirido por las empresas de Claro y ETB Colombia junto con conexión vía wifi, utilizando alrededor de 3.500 horas aproximadamente generando un costo monetario individual de 1.000.000 de pesos y colectivo de 4.000.000; además de esto se tiene en cuenta costo monetario el transporte público utilizado durante el periodo académico que fue de 24 pasajes aproximadamente con un costo de 120.000 pesos

por cada persona y un total de 480.000 pesos a nivel grupal; por otra parte se tuvo en cuenta el tiempo de elaboración por parte de los investigadores frente a la revisión teórica, aplicación de encuesta y elaboración de la cartilla psicoeducativa dando un aproximado de 190 horas, por último la elaboración del producto final en este caso la cartilla psicoeducativa realizado mediante plataformas virtuales, sin embargo no contamos con gastos adicionales ya que debido a la contingencia sanitaria Covid-19 que se presentó, nos adaptamos a los nuevos protocolos expuestos por la Universidad Católica de Colombia, la cartilla psicoeducativa Libertad para el Corazón no tiene ningún valor monetario, ya que la realización de esta cartilla tiene como objetivo contribuir al desarrollo personal y/o social de las MPPL y sus hijos e hijas.

Resultados

Se realizó un trabajo investigativo donde se encontró la necesidad de abordar temas sobre el fortalecimiento de los vínculos afectivos de madres PPL en la cárcel del Buen Pastor en la ciudad de Bogotá, en donde se implementó una cartilla psicoeducativa abordando cuatro temáticas como lo son: vinculación afectiva, pautas y prácticas de crianza, esquemas del ser y resocialización, con el fin de poder brindarle una herramienta para facilitar el aprendizaje a la madre privada de la libertad, teniendo en cuenta el acceso limitado a los recursos suministrados en la Institución Carcelaria y Penitenciaria por parte de la MPPL.

De igual manera, se hizo una búsqueda del instrumento con el fin de determinar cuales son las variables detonantes frente a la temática abordar, de manera que este estuviera vinculado a nuestro tema a tratar, el CUIDA fue el instrumento apropiado para indagar las necesidades de las MPPL, puesto que este instrumento abarca temas relacionados a la contribución del cuidado y la idoneidad parental por parte del cuidador del niño/niña, sin

embargo, la implementación de esta encuesta no se puede efectuar por el aislamiento obligatorio debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa nuestro país.

Se aplicó una encuesta a funcionarios donde se recolectó información acerca de la implementación de herramientas y de temáticas de acuerdo a la experiencia por parte de los funcionarios administrativos del INPEC, en donde se evidencia el punto de vista y la percepción individual por parte de cada uno de ellos, dando a conocer en el ámbito psicosocial las dificultades que se presentan en su día a día, con el fin de poder identificar las necesidades de las mujeres privadas de la libertad, buscando alternativas para el facilitamiento y la adaptabilidad por cada una de ellas.

Por consiguiente, se elaboró el producto final teniendo en cuenta las recomendaciones y temáticas de mayor necesidad que se presentan en la institución expuestas por los funcionarios administrativos del INPEC mediante la encuesta suministrada, por lo cual se crea una cartilla psicoeducativa sobre el fortalecimiento de vínculos afectivos entre las madres y hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad “LIBERTAD PARA EL CORAZÓN”, con el fin de brindar una herramienta facilitadora que contribuya a fortalecer de manera positiva la relación madre hijo/hija dentro del contexto carcelario, invitando y motivando a la madre privada de la libertad a conocer las diferentes temáticas abordadas, implementando un lenguaje entendible, utilizando imágenes ilustrativas, estrategias que pueden aplicar en su día a día junto con la elaboración de talleres didácticos que pueden poner en práctica en los momentos en que pueden compartir con sus hijos e hijas.

Por último, se decide elaborar una encuesta de validación del producto (apéndice E) para determinar si las temáticas, estrategias, tips y herramientas suministradas en la cartilla

psicoeducativa, está acorde con el objetivo de este trabajo de grado, corroborando que las temáticas ilustradas y léxico aplicado en la cartilla psicoeducativa es apropiado junto con el tema central y la población a la cual va dirigida.

Conclusiones

Se puede concluir que teniendo en cuenta las opiniones brindadas por los funcionarios del INPEC se evidencia problemáticas dentro de la institución con las madre y los hijos/hijas que se encuentran en hacinamiento, la cartilla psicoeducativa favorecerá las relaciones entre madres e hijos/hijas en el establecimiento carcelario del Buen Pastor, puesto que esta cartilla dará a conocer una serie de temáticas que se debe llevar a la práctica para obtener una mejor calidad de vida, y una herramienta que brinde el fortalecimiento del vínculo con su hijo/hija, sin importar que la madre se encuentre en la institución penitenciaria

Esta cartilla se realizó teniendo en cuenta principalmente las necesidades por las que estas madres deben vivir en su día a día, con el fin de generar un impacto que favorezca a la MPPL su vida familiar, y emocional en relación a su hijo/hija.

Posterior a esto, se decidió exponer la cartilla por módulos con el fin de que esta tuviera una organización, estructura e innovación que permitiera el entendimiento y la empatía hacia las MPPL haciendo énfasis en los componentes tanto motivacionales como emocionales,

Por último, se pudo evidenciar en la validación de la cartilla psicoeducativa por los funcionarios administrativos del INPEC que ésta contiene temas dinámicos e informativos haciendo que sea una cartilla nueva e innovadora para ellas, puesto que su elaboración y planeación estuvo enfocada en transmitir empatía, confianza y apoyo a la madre privada de la libertad, ya que a lo largo de este trabajo se buscó estar en la posición de ellas, utilizando

tanto un lenguaje llamativo como entendible que proporcione una posible solución a las necesidades presentes en su vida.

Recomendaciones

Para futuras investigaciones relacionados con los vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas privadas de la libertad o para aquellas que estén interesadas en indagar y/ o contribuir con la presente información, se recomienda mejorar en el producto la simetría respecto al tamaño y color de la letra.

Adicionalmente, se recomienda especificar en la cartilla si este producto sirve como facilitador para el profesional psicosocial que vaya a dirigir la aplicación de este producto.

Por último, se recomienda seguir realizando este tipo de actividades que ayuden a gestionar cambios positivos en esta población.

Referencias

- Abaunza, C., Paredes, G., Bustos, P., Mendoza., M. (2016). Familia y privación de la libertad en Colombia. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.12804/se9789587387360>
- Aristizábal, L. (2017). *Prácticas sociales que promueven el delito y/o el desistimiento en mujeres privadas de la libertad*. (Tesis doctoral). Universidad autónoma de Barcelona, España. Recuperado de: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/457745/laab1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Andrade Moyano, G. V. (2016). *El erotismo en la obra El Decamerón de Giovanni Boccaccio* (Bachelor's thesis, Quito: UCE). Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10973>
- Bermejo, F. A., Estévez, I., García, M. I., García-Rubio, E., Lapastora, M., Letamendía, P. Parra, J. C., Polo, A., Sueiro, M. J. y Velázquez de Castro, F. (2006). CUIDA. Cuestionario para la evaluación de adoptantes, cuidadores, tutores y mediadores. Madrid: TEA Ediciones. Recuperado de: <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61106513/363407972-325612300-Cuida-Manual20191102-110529-1t42bl9.pdf?1572742065=&response->

content-

disposition=inline%3B+filename%3DCuestionario_para_la_evaluacion_de_adopt.pdf&Expires=1591208826&Signature=RPDib7YAzkRHMkuDlvMKzFJrwGrAwrYtP~CfxCxR10uq8pH9gSFFxNy4b8BhYanyODOGQ0sBuxj5Cx5t7J7w7nTw4o-

WhmWdYmODvksSotDt36wFo~Q9vNWFw3gqlEWodsAPUYaXk20H309L0qkCYykBjKplmAp3o-

clm~ADA7j6Rj5Udq5UIh2ZdOP8m3EAa8OdIXSGFjpQRMWvhSpdV4Nh7sGV3svd3ghZ5zyZgdrLeR4BNF9q2lQWUHELw~0MONkTZUba8ZYME4Jwdfg7c0oyWxz2yCBlgBQjLWDoDsLOoLXWthrwzhn~nWJQ3MaGztHpukufAYEAcrBjAfP2g__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Calavia Moreno. M. (2012). Breve introducción al vínculo afectivo cómo crear un buen apego. *Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia S.E.M.P.* 3 (1), 1-33. Recuperado de: http://psicociencias.org/pdf_noticias/Como_crear_un_buen_apego.pdf

Chacón, C. (2016). *Delincuencia femenina juvenil robo y sexualidad en mujeres jóvenes privadas de libertad del servicio nacional de menores.* (Tesis de Pregrado). Universidad de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/146091/Delincuencia%20Femenina%20Juvenil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Colanzi, I. (2018). los lazos sexo-afectivos: Modos de ejercicio de cuidado en mujeres privadas de la libertad. *Derecho y ciencias sociales.* 18, 121-137. Recuperado de: <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/5251/4277>

- Congreso de la República. (6 de septiembre de 2006). *Ley 1090 de 2006*. Recuperado el 21 de agosto de 2019 de <https://docs.supersalud.gov.co/PortalWeb/Juridica/Leyes/L1090006.pdf>
- Colombia diversa. (2017). “Muchas veces me canso de ser fuerte”: ser lesbiana, gay, bisexual o trans en las cárceles de Colombia, 2015-2016. Recuperado de: <http://www.colombiadiversa.org/carceles2017/documentos/INFORMECARCELES.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2019). *Informe cárceles y mujeres en Colombia*. Recuperado de: <https://www.icrc.org/es/document/informe-carceles-y-mujeres-en-colombia>
- Costa Antony, A & Ferreira. M. Motherhood in prison regime: maternal and neonatal outcomes *Journal of Nursing UFPE/Revista de Enfermagem UFPE*,.12(6),1763-71. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/7db9/7a00573c8785dca0da03334d4ba9e0868227.pdf>
- Delgado, A. O., & Oliva Delgado, A. (2004). Estado actual de la teoría del apego. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 65-81.
- Díaz Atienza, J., & Blánquez Rodríguez, M. P. (2004). El vínculo y psicopatología en la infancia: evaluación y tratamiento. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 82-90. Recuperado de: <https://diazatienza.es/EMOCION/apego.pdf>

- Forero Dueñas, L. M., Ávila, A., Noralda, N., Marciales González, E. R., Roa Buitrago, J. X., & Flórez Jiménez, V. J. (2015). Plan de mejoramiento en La gestión del conocimiento en Los procesos de capacitación y evaluación de desempeño del instituto nacional penitenciario Y carcelario (Inpec). Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/4152/24070493.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Galindo, N., Castillo, C., Negrón, G., Obando, J., Palma, F., & Yupanqui, A. (2016). Mujeres privadas de libertad y apego. Una intervención de terapia ocupacional en Magallanes. *Revista Chilena de terapia ocupacional*, 16(1), 159-172. Recuperado de: <https://revistaderechoeconomico.uchile.cl/index.php/RTO/article/download/41952/44045>
- García, C. F., Rodríguez, L. A., & Villegas Sierra, M. (2012). Significado y preferencia de los colores primarios en un grupo de estudiantes de pregrado de la Universidad de La Sabana mayores de 16 años (Bachelor's thesis, Universidad de La Sabana).
- González, F. (2006). Salud sexual y reproductiva en emergencias y desastres. FUNDACIÓN UNED. Editorial Dykinson S.L. Meléndez Valdés 61 28015 Madrid.
- González, N., Merino, N., Arruabarrena, O. y Martos, D. (2018). ¿Puede el fútbol favorecer relaciones interpersonales positivas entre mujeres encarceladas? *Revista Internacional de Deportes Colectivos*, 17. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Samantha_Medina2/publication/325273

921_Comparacion_de_la_resistencia_aerobica_entre_jovenes_futbolistas_mexicanos_de_una_escuela_de_elite_y_no_elite/links/5b0335184585154aeb071a17/comparacion-de-la-resistencia-aerobica-entre-jovenes-futbolistas-mexicanos-de-una-escuela-de-elite-y-no-elite.pdf#page=17

Gil Llario, M. D., Molero Mañes, R., Ballester Arnal, R., & Sabater, P. (2012).

Establecer vínculos afectivos para facilitar la resiliencia de los niños acogidos.

International Journal of Developmental and Educational Psychology.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832339035.pdf>

Guerrero, M., (2012). Conocimientos, actitudes y prácticas sexuales riesgosas ante el

VIH/sida en población privada de la libertad. El caso de Cartagena.

Universidad Nacional de Colombia Facultad de Medicina Bogotá D. C.

Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10440/1/597698.2012.pdf>

Guío Camargo, R. E. (2009). El concepto de familia en la legislación y en la

jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Revista studiositas*, Vol.

4 no. 3 (dic. 2009); p. 65-81.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Interamericana Editores S.A.

Hildenbrand, A. (2015). Razones para vivir y afecto en mujeres privadas de libertad

en un establecimiento penitenciario de Lima. Recuperado de:

[http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/3457/Raz](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/3457/Razones_Hildenbrand-Mellet.pdf?sequence=1)

[ones_Hildenbrand-Mellet.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/3457/Razones_Hildenbrand-Mellet.pdf?sequence=1)

- INPEC. (2019). Informe estadístico enero 2019 (02). Recuperado de:
<https://www.inpec.gov.co/documents/20143/767956/INFORME+ESTADIS+TICO+FEBRERO+2019+%282%29.pdf/393a09f7-7033-707f-6dfe-8a3cbcad74aa?version=1.0>
- INPEC. (2020). Población intramural nacional. TIBCO Jaspersoft. Recuperado de :
http://200.91.226.18:8080/jasperserver-pro/flow.html?_flowId=dashboardRuntimeFlow&dashboardResource=/public/DEV/dashboards/Dash__Poblacion_Intramural&j_username=inpec_user&j_password=inpec
- Lara, Ali. (2015). Vintage affective theories: Notes on Deleuze, Bergson and Whitehead. *Cinta de moebio*, (52), 17-36. Recuperado de:
<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2015000100002>
- Levy, K. N., Ellison, W. D., Scott, L. N., & Bernecker, S. L. (2011). Attachment style. *Journal of clinical psychology*, 67(2), 193-203. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/234138385_Attachment_Style
- Leal, C., Soto, A., Papazoglou, E., y Muñoz, M. (2018). Prevalencia de antecedentes sexuales de riesgo en mujeres privadas de libertad. Análisis exploratorio de factores asociados a comportamientos de alto riesgo. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 69(1), 42-52. Recuperado de:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rcog/v69n1/2463-0225-rcog-69-01-00042.pdf>
- Martínez, C. (2008). Desarrollo del vínculo afectivo. *Introducción. Madrid: Exlibris Ediciones*. p. 299-301. Recuperado de

https://www.aepap.org/sites/default/files/aepap2008_libro_299-310_vinculo.pdf.

Marín Duarte, K. I., & Spencer Contreras, R. E. (2016). *Estudio de la relación entre la calidad del apego adulto y la sensibilidad materna en cuidadoras de niños institucionalizados y cuidadoras de familias de acogida* (Doctoral dissertation, Universidad de Talca (Chile). Facultad de Psicología).

Mebarak, M., Castro, G., Fontalvo, L. & Quiroz, N. Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista criminalidad*, 58(3):61-70.

Ministerio de Protección Social & UNFPA. (2011). Guía de prevención VIH/SIDA. población privada de la libertad. Pg. (5-140). Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/guias-poblacion-privada-libertad.pdf>

Milteer, R. M., Ginsburg, K. R., & Mulligan, D. A. (2012). The importance of play in promoting healthy child development and maintaining strong parent-child bond: Focus on children in poverty. *129*(1), 204-213.

Minsalud. (2018). Derechos sexuales y reproductivos. *Gobierno de Colombia*, 1-3
Recuperado de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/derechos-sexuales-derechos-reproductivos-r1904-2017.pdf>

Moreno, A.& Marín, N. (sin fecha). Prisión y derechos sexuales y reproductivos. *Associació de planificació familiar de catalunya i balears*. 1-69 recuperado de

<http://lassociacio.org/wp-content/uploads/2018/02/Prisi%C3%B3n-y-Derechos-Sexuales-Y-Reproductivos.pdf>.

OIM, ICBF. (2013). “Características individuales, familiares, sociales, comunitarias e institucionales asociadas a la desvinculación y a la reintegración de las adolescentes y mujeres jóvenes que han pertenecido a grupos armados ilegales”. Bogotá, D. C Pg. 1-129. Recuperado de: <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/1624/74.%20Caracteristicas%20individuales,%20familiares,%20sociales,%20comunitarias%20e%20institucionales%20asociadas%20a%20la%20desvinculacion.pdf;jsessionid=F0DC3ABBEF9C5C694CDB216C2F30DDC2?sequence=1>

Pearse, V. (2000). Parents Participation and Planning-The Parenting Payment Intervention Pilot. *Australian Social Policy*, (2), 87-106.

Pérez, Z. P. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista electrónica educare*, 15(1), 15-29.

Potard, C., Courtois, R., Réveillère, C., Brechón, G. & Courtois, A. (2017). The relationship between parental attachment and sexuality in early adolescence. *International Journal of Adolescence and Youth*, 22:1, 47-56. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/02673843.2013.873065>.

Pulido, S., Castro, J., Peña, M. & Ariza, D.P. (2013). Pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 11 (1), 245-259.

- Sandoval, S. (2017). *Comportamiento sexual de mujeres privadas de libertad del centro penitenciario de concepción*. (Tesis Magister). Universidad de Concepción, Chile Recuperado de: http://repositorio.udec.cl/bitstream/11594/2578/3/Tesis_Comportamiento_Sexual.pdf
- Silva, E. E., Alfaro, R. A., González, M. J., & Lafuente, C. L. (2013). Factores asociados a la reincidencia en delitos patrimoniales, según sexo: Estudio desde la perspectiva personal de condenados (as) en dos penales de Santiago de Chile. *Criminalidad*, 55(2), 79-98.
- Szinovacz, M. E., DeViney, S., & Atkinson, M. P. (1999). Effects of surrogate parenting on grandparents' well-being. *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, 54(6), S376-S388.
- Restrepo, Y. & Salcedo, L. (2018). *Desarrollo moral y vínculo afectivo en mujeres condenadas por tráfico, fabricación o porte de estupefacientes*. (Tesis de pregrado). Universidad de Cundinamarca, Facatativá, Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/1623>
- Riaño J., Castro L. (2019). Informe estadístico enero 2019. Población reclusa a cargo del Inpec. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. (2-54)
- Riaño, J. 2019. Informe estadístico INPEC. *Ministerio de justicia: Oficina de planeación grupo estadística*. Recuperado de <http://www.inpec.gov.co/documents/20143/767956/INFORME+ESTADISTICO+ENERO+2019.pdf/d6251316-f438-d052-8a9e-ec7fc419f301?download=true>

Riaño, J. (2019). Objetivos plan de direccionamiento estratégico. INPEC. Recuperado de: <http://www.inpec.gov.co/institucion/quienes-somos/objetivos-estrategicos>

Rojas, H. L. Modelos de la sexualidad humana. Recuperado de: http://revista.liberabit.com/es/revistas/RL_07_1_modelos-de-la-sexualidad-humana.pdf

Rubio, E. (1994) Introducción al estudio de la sexualidad humana: Conceptos básicos en sexualidad humana. *Consejo Nacional de Población, "Antología de la Sexualidad Humana"*. (1) México. Recuperado el 10 de febrero de 2020 de <https://www.amssac.org/biblioteca/potencialidades-humanas/#niveles>

Sánchez, P. V. (2012). La experiencia vinculante afectiva del sujeto adolescente infractor. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 453-465. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77323982028.pdf>

Sandoval, S. (2017). *Comportamiento sexual de mujeres privadas de libertad del centro penitenciario de Concepción* (Tesis doctoral) Universidad de Concepción. Facultad de Medicina Departamento de Obstetricia y Puericultura, Chile. Recuperado de: http://repositorio.udec.cl/bitstream/handle/11594/2578/Tesis_Comportamiento_Sexual.pdf?sequence=1

Seltermann, D., Gesselman, A. N., & Moors, A. C. (2019). Sexuality Through the Lens of Secure Base Attachment Dynamics: Individual Differences in Sexploration. Recuperado de: <https://psyarxiv.com/zsg3x/download?format=pdf>

- Slade, A. (1999). Attachment theory and research: Implications for the theory and practice of individual psychotherapy with adults.
- Tamayo, P. (2017). *Tipo de apego con la madre y las implicaciones en las relaciones de pareja de un adulto de 31 años de edad, de la comuna 6 de la ciudad de Medellín*. (Tesis pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello. Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6041>
- Tilano Vega, L.M., Londoño Arredondo, N.H., Mora, T., y Yuliana, K. (2018). Parenting in Colombia: Relevance and Research Updates. *Psicología desde el Caribe*, 35 (2), 156-170. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v35n2/2011-7485-psdc-35-02-156.pdf>
- Uribe, M. (2012). Vínculo afectivo y sus trastornos. *MU Uribe, Vínculo Afectivo y sus Trastornos pp. (1-20)*. Bilbao: CSMIJ Galdakao.
- Urrego, Y., Restrepo, J., Pinzón, S., Acosta, J., Díaz y Bonilla. (2014). Vínculo afectivo en pares y cognición social en la infancia intermedia. *INT.J.PSYCHOL.RES*, 7 (2), 51-63. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/ijpr/v7n2/v7n2a06.pdf>

Apéndice A. Instrumento CUIDA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA & SEXUALIDAD
FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS
DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ.

Estudiantes: Jenny Paola Martínez, Jhaylin Katherine García, Karen Valeria
Ramírez, Katherine Lizette Pinilla

Profesor: Fernando Germán González González

CUIDA

1. Me gusta conocer gente nueva.
2. Tengo problemas para dormir.
3. Estoy satisfecho de cómo soy.
4. Si alguien me insulta intento averiguar por qué lo hace.
5. A veces juzgo a los demás sin conocerlos.
6. Me disgusta mi aspecto físico.
7. Tengo cambios de humor con bastante facilidad
8. Me gusta reunirme con mis amigos y conversar.
9. Siempre hago lo que digo.
10. Me gusta participar en experiencias nuevas.
11. Soy una persona tranquila.
12. Intento no herir los sentimientos de los demás.
13. No me molesta cambiar a última hora los planes previstos para las vacaciones.
14. Comprometerme con la gente necesitada me sirve para encontrar un sentido a la vida.
15. Cuando coordino alguna tarea renuncio si los demás no siguen mis instrucciones.
16. Me gustan los cambios porque rompen la monotonía
17. Sé leer y escribir.
18. No soporto que me lleven la contraria.
19. Me apena pensar en las relaciones amorosas que tuve en el pasado.

20. Cuando alguien me necesita dejo de hacer lo que estoy haciendo en ese momento para ayudarlo.
21. No hago las cosas sólo para satisfacer a los demás.
22. La gente que me rodea raramente me hace partícipe de sus problemas.
23. Cuando dejo una relación importante, tardo muchos años olvidarla.
24. Intento ponerme en el lugar de los demás para comprenderles mejor.
25. Tiendo a abarcar tantas cosas que acabo agotado.
26. No me gusta hacerme cargo de los problemas y de la economía familiar.
27. Hago todo lo posible por salirme con la mía.
28. Me cuesta mucho participar en reuniones de grupo.
29. Ya no me resulta doloroso pensar en las cosas a las que he tenido que renunciar con los años.
30. Cuando voy de viaje evito relacionarme con otros viajeros.
31. Me cuesta aceptar que mi relación de pareja no sea como al principio.
32. Desconfío de las personas demasiado generosas.
33. Mi actitud ante la vida me ha impedido resolver los problemas adecuadamente.
34. Me relaciono fácilmente con otras personas, aunque no tengamos intereses comunes.
35. Cuando emprendo alguna acción antes he valorado los pros y los contras.
36. Nunca me he quedado con dinero de más al recibir la vuelta de una compra.
37. Me altero fácilmente cuando algo inesperado perturba mi vida cotidiana.
38. Los sentimientos de los demás no me preocupan.
39. Abandono fácilmente las tareas cuando me encuentro con ciertas dificultades.
40. Me pongo nervioso cuando alguien me halaga.
41. Habitualmente compro cosas que no necesito solo porque me apetece.
42. Me siento angustiado cuando en mi vida ocurre algo que no tengo previsto.
43. Si presto algo y me lo devuelven estropeado, soy incapaz de decirlo.
44. Tan pronto me siento lleno de vitalidad como profundamente cansado.
45. Sigue siendo difícil para mí vivir con la ausencia de un ser querido.
46. Tengo facilidad para ponerme en el lugar de los demás.
47. Cuando alguien me critica injustamente me defiendo dialogando.
48. Creo que las despedidas me resultan más difíciles que al resto de las personas.
49. Me cuesta darme cuenta de si una persona se siente bien o no.
50. En situaciones de emergencia soy capaz de pensar con tranquilidad.
51. Nunca he visto a nadie que tuviese los ojos marrones.
52. Evito realizar una acción cuando no tengo muy claras sus consecuencias.
53. Me resulta bastante fácil intimar con las personas.
54. Cuando no consigo mi objetivo la situación me resulta insoportable.
55. Raramente pienso que me gustaría volver a la infancia.

56. Creo que nunca superare del todo la pérdida de esa persona que fue tan importante para mí.
57. Suelo llevar a cabo las decisiones que previamente he tomado.
58. A veces me entusiasmo tanto con alguna idea nueva que no pienso en los inconvenientes que pueda tener.
59. Me siento incómodo cuando alguien se acerca demasiado.
60. Tengo tendencia a enojarme cuando las cosas no me salen bien.
61. Las dificultades de otros países no nos incumben, es algo que deben solucionar solo ellos.
62. Soy una persona a la que los demás utilizan.
63. Me es fácil conectar con la gente.
64. No me preocupa ser rechazado por los demás.
65. Cuando doy una fiesta consigo que mis invitados se relacionen bien entre sí.
66. Respeto los sentimientos y emociones de los demás, aunque sean diferentes a los míos.
67. Me comporto según lo que pienso en lugar de actuar como esperan los demás.
68. Pienso que no hay nada en mí que merezca la pena.
69. Suelo disfrutar con la mayoría de los actos sociales a los que me invitan.
70. Necesito ayudar a los demás.
71. En un grupo en el que no conozco a nadie me cuesta trabajo iniciar la conversación.
72. No suelo ponerme nervioso cuando tengo que esperar para hacer algo.
73. Cuando surge algún imprevisto no me importa dejar lo que esté haciendo en ese momento.
74. Me cuesta trabajo probar comidas nuevas.
75. Cuando me censuran en presencia de otros me siento muy desanimado y lastimado.
76. Me cuesta encontrar nuevas soluciones a los problemas habituales.
77. En ocasiones se me saltan las lágrimas cuando recuerdo acontecimientos tristes de mi pasado.
78. Me comprometo a hacer tantas cosas que luego me arrepiento de haberlas aceptado.
79. Cuando se me acumulan los problemas me bloqueo y no sé qué hacer.
80. Identificar fácilmente tanto las emociones negativas como positivas de los demás.
81. En una boda, me siento incómodo cuando comparto mesa con personas desconocidas.
82. Para formarme una opinión tengo en cuenta los diferentes puntos de vista que me ofrecen
83. Me preocupa que los demás no me quieran.
84. Cuando surge un problema prefiero que lo resuelva otro.
85. Me cuesta mucho pedir favores.
86. Cuando estoy ocupado en algo acepto con tranquilidad cualquier interrupción.
87. A veces pienso que no valgo para nada.
88. En general, me gusta la gente.

89. Nunca bebo líquidos.
90. Me encanta organizar fiestas con mis amigos.
91. En alguna ocasión me he quedado con algo que no era de mi propiedad.
92. No me cuesta trabajo asumir los de mi cuerpo.
93. Cuando estoy solo me siento triste.
94. Antes de tomar una decisión suelo tener en cuenta todas las posibilidades.
95. Si mi hijo adolescente me propusiera algo excepcional, en principio estaría dispuesto a escucharle.
96. Considero que tengo menos cualidades que el resto de las personas.
97. Necesito sentirme arropado por alguien.
98. Es muy raro que algo o alguien me haga perder los estribos.
99. Me siento incomodo con la gente que es diferente a mí.
100. Alguna vez he llegado tarde a trabajar por haberme quedado dormido.
101. No suelo responder ante las provocaciones.
102. Si alguien me pide ayuda por cualquier motivo intento poner una excusa.
103. Las cosas sin importancia me alteran más de lo que deberían.
104. Cuando creo tener razón impongo mi criterio.
105. Me resulta frustrante que las cosas no salgan como espero.
106. Los demás me consideran una persona en quien pueden confiar sus intimidades.
107. Me atraen mucho las situaciones que resultan nuevas e inesperadas.
108. Cuando hago favores a los demás deben agradecerme.
109. Con qué frecuencia pienso que no he hecho las cosas debidamente.
110. Desde siempre me han atraído las culturas que son diferentes a la mía.
111. Me resulta difícil respetar el turno de la palabra cuando alguien está hablando.
112. No he visto ningún coche.
113. Nunca será suficiente todo lo que podamos hacer por lo más desfavorecidos.
114. Suelo valorarse positivamente.
115. Me conmueve mucho observar el sufrimiento de los más débiles.
116. Conecto fácilmente con los sentimientos de las personas.
117. Me cuesta mucho desprenderme de los objetos de mi infancia.
118. No me importa lo que piensen los demás sobre mis opiniones.
119. El que haya organizaciones que presten ayuda a otros países me parece un gasto innecesario.
120. Suelo reaccionar sin pensar mucho en lo que hago.
121. Los límites y las normas nunca deben ser cuestionados o negociados con los hijos.
122. Ante situaciones problemáticas o peligrosas me altero menos que los demás.
123. No me suelo alterar por pequeñeces.

124. Sufro cuando deseo tener o comprar algo que no puedo.
125. Solo me interesan aquellas cosas que están relacionadas con mi campo de interés.
126. Si un restaurante recibo un mal servicio hago la reclamación oportuna.
127. Suelo reconocer las cualidades positivas que tengo.
128. Pienso que los demás van a estar a mi lado cuando les necesite.
129. No entiendo como algunas personas pueden llorar delante de otras.
130. Alguna vez me han dado ganas de pegar a alguien.
131. Cuando viajo me gusta ir a lugares que no conozco.
132. Si pierdo algo que gusta mucho, enseguida consigo olvidarme de ello.
133. Me cuesta detectar cual es el estado de ánimo de los demás.
134. Pienso que, en general, soy un fracasado.
135. Todo el mundo debería colaborar con asociaciones humanitarias o benéficas.
136. No me cuesta comprometerme emocionalmente con otras personas.
137. Acepto con naturalidad que alguien diga las cosas positivas de mí.
138. Me Cuesta comprender otras religiones.
139. Si alguien me atrae encuentro la forma de establecer la comunicación con él.
140. Hago las cosas sin pararme a pensar.
141. Como espero demasiado de los demás, enseguida me desilusiono.
142. Me molesta que las personas se tomen mucho tiempo para explicar las cosas.
143. Cuando creo en algo lo defiendo con argumentos, sin enfrentarme.
144. Cuando me siento mal busco inmediatamente la ayuda de alguien.
145. Me altero con facilidad cuando alguna situación rompe mi rutina.
146. No me cuesta sobreponerme ante la pérdida de algo que quiero.
147. Me siento aliviado cuando evitó comprometerme emocionalmente con otras personas.
148. Cuando alguien hace algo que me agrada se lo digo abiertamente.
149. Nunca he deteriorado o roto nada que no fuese mío.
150. Antes de tomar cualquier decisión necesito comunicárselo a mi familia y amigos para que me den su opinión.
151. Mis hábitos son siempre buenos y deseables.
152. Las normas que se establecen con los hijos se deben mantener en cualquier circunstancia.
153. Me molesta que las personas que me rodean no hagan bien sus tareas.
154. Aunque no consiga lo que quiero, me quedo tranquilo.
155. Mis éxitos son las justas recompensa de mi esfuerzo y mi trabajo.
156. Nunca me han interesado la forma de vida y la cultura de otros pueblos.
157. Cuando consigo información privilegiada la comparto con todo aquel que la necesita.
158. No tengo cambios de humor sin un motivo que lo justifique.

- 159.** Estoy de acuerdo con la expresión: “Más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer.
- 160.** No me suelo preocupar por cosas sin importancia.
- 161.** Tengo mucha dificultad para expresar mis opiniones.
- 162.** Siempre hay personas en quién se puede confiar completamente.
- 163.** La ausencia de algunos seres queridos no me impide disfrutar plenamente de las cosas.
- 164.** Sólo deberían interesarnos los problemas propios, y no tanto los ajenos.
- 165.** Soy capaz de organizar el tiempo cuando tengo que realizar más de una tarea.
- 166.** Últimamente lloro con bastante facilidad.
- 167.** Nunca hablo mal de nadie.
- 168.** Cuando no alcanzó un objetivo que me he propuesto me causa mucho aceptarlo.
- 169.** Me siento bien dejándome llevar por los demás.
- 170.** Puedo hacer las cosas sin necesitar la aprobación de los demás.
- 171.** Me cuesta aceptar que mis padres se hagan viejos.
- 172.** Ante una situación límite mantengo la calma.
- 173.** Me resulta difícil establecer nuevas relaciones.
- 174.** Me esfuerzo cuando alguien dice algo negativo de mí.
- 175.** Cuando tengo problemas intento evadirme.
- 176.** Tengo muchas razones para sentirme contento conmigo mismo.
- 177.** Me cuesta mucho decir que no.
- 178.** En situaciones difíciles considero las diferentes alternativas que hay para afrontarlas.
- 179.** En alguna ocasión he revelado algo que me habían confiado en secreto.
- 180.** A veces miento.
- 181.** Me cuesta mucho percibir las cualidades positivas que tengo.
- 182.** Suelo hablar sin pensar demasiado lo que digo.
- 183.** Me siento mal cuando no tengo relaciones afectivas duraderas con otras personas.
- 184.** Sé controlar mis sentimientos y no dejé que estos me desborden.
- 185.** No me importa lo que los demás piensen de mí.
- 186.** Me considero capaz de hacer las cosas tan bien como los demás.
- 187.** Ni en situaciones muy tensas me irritó.
- 188.** Me cuesta trabajo relacionarme con la gente cuando estoy en algún acto social.
- 189.** Con la cantidad de niños que necesitan un hogar es absurdo traer un hijo al mundo.

Apéndice B. Entrevista Propia para MPPL

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA & SEXUALIDAD
FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS
DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ.

Estudiantes: Jenny Paola Martínez, Jhaylin Katherine García, Karen Valeria
Ramírez, Katherine Lizette Pinilla

Profesor: Fernando Germán González González

A continuación, se describirán una serie de preguntas que estarán enfocadas hacia la población MPPL de la reclusión de mujeres en la ciudad de Bogotá con el fin de realizar un análisis cualitativo en donde se evidencie cada una de las experiencias previas y las condiciones generales que deben tener las mujeres frente a las relaciones intramurales que se desencadenan dentro de esta jerga

1. ¿Cómo es la relación que tiene con su hijo/hija?
2. ¿Podría describir cómo es su día a día con su hijo/a?
3. ¿Cómo reprende a su hijo/a cuando no hace caso o se “porta mal”?
4. ¿De qué manera considera que implementa la forma de criar a su hijo/a?
5. ¿Podría decirme, cómo ve a su hijo a futuro aproximadamente 5 años?
6. ¿Cuándo tienes algún problema, tu conducta cambia frente a tu hijo/a?
7. ¿Cómo es la relación que tienes con las madres privadas de la libertad y sus hijos/as?

8. ¿Consideras que el medio en el que te encuentras es un lugar apto para la crianza del niño/niña? Sí ___ No___ ¿Por qué?
9. ¿Cuántos hijos/hijas tienes? ¿Qué edades tienen?
10. Todos como personas tenemos valores que nos inculcan de pequeños, ¿Cómo es la enseñanza que le da a su hijo/ hija para que tenga presente estos valores?
11. ¿Cómo le demuestra su amor a su hijo/hija?

Apéndice C. Consentimiento informado

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA & SEXUALIDAD

**FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS
DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ.**

**Estudiantes: Jenny Paola Martínez, Jhaylin Katherine García, Karen Valeria
Ramírez, Katherine Lizette Pinilla**

Profesor: Fernando Germán González González

CONSENTIMIENTO INFORMADO.

Fecha _____

Sexo: ____

Yo _____, Identificado/a con cédula de ciudadanía
_____ de _____ he sido invitado(a) a participar en el estudio

de los estudiantes de psicología de Noveno semestre: Jhaylin Katherin García Luna 1.088.343.114, Jenny Paola Martínez 1.032.501.409, Katherine Lizette Pinilla 1.032.437.727, Karen Valeria Ramírez Ramírez 1.069.757.309 pertenecientes a la facultad de psicología de la Universidad Católica de Colombia y supervisados por el profesor Fernando González con CC 79262751, en el Curso de Especial Interés en psicología y Sexualidad.

Conozco que mi participación contempla diligenciar cuestionarios de manera anónima y confidencial, lo cual tomará aproximadamente xx minutos y que el diligenciamiento de estos instrumentos se deberá realizar de forma honesta para que el estudio arroje datos válidos.

Entiendo que no se correrán riesgos durante mi participación en este estudio y que en cualquier instante puedo retirarme si así lo deseo, pues mi participación es voluntaria. Certifico que se me ha informado que la información que pueda ser recolectada por mi

participación, será usada para el desarrollo del proyecto antes mencionado de la misma universidad y cualquier información personal que haga parte de los resultados del estudio será mantenida de manera confidencial, así como en las bases de datos no se registrará mi nombre ni documento, pus se me identificará con un código y que en ninguna publicación en la que se usen mis resultados se mencionará mi nombre a menos que lo consienta y autorice por escrito.

Tenga presente que el cumplimiento del artículo 10 del decreto 1377 de 2013, reglamentario de la ley 1581 de 2012. sobre la protección de datos personales, los resultados de esta investigación serán plasmados en un registro académico, donde el docente encargado de la asignatura, quien es el que tendrá acceso a toda la información, para luego dar un dictamen calificativo, sin mencionar nombres ni datos personales que puedan afectar la integridad del participante.

Hago constar que he recibido a solicitud expresa una copia de este formato y que
CONSIENTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO.

Firma: _____

Cédula: _____

Teléfono: _____

Consentimiento de participación firmado a los ____ días del mes de _____ año _____

Apéndice D. Encuesta enfocada en las necesidades del cliente

En el apéndice D se dará a conocer cada uno de los apartados en donde estarán expuestas las preguntas que se aplicarán al grupo psicosocial encargado de llevar a cabo la aplicación tanto de talleres educativos como de habilidades productivas de las MPPL en relación con su hijo e hija, con el fin de identificar las necesidades de programas que garanticen el beneficio de esta población.

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
CURSO DE ESPECIAL INTERÉS EN PSICOLOGÍA & SEXUALIDAD
FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS ENTRE MADRES E HIJOS
DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL BUEN PASTOR EN LA
CIUDAD DE BOGOTÁ.

Estudiantes: Jenny Paola Martínez, Jhaylin Katherine García, Karen Valeria
Ramírez, Katherine Lizette Pinilla

Profesor: Fernando Germán González González

A continuación se le presentara una serie de preguntas en donde se evaluara su conocimiento acerca del fortalecimiento de vínculos afectivos de las mujeres privadas de la libertad, no se evaluara si sus respuestas son correctas o incorrectas, sino, la libertad con la que responda.

Recuerde que esta encuesta estará enfocada únicamente para el desarrollo académico, siéntase libre de contestar las preguntas.

En caso de necesitar más información podrá comunicarse a las estudiantes de la Universidad Católica de Colombia: Katherine Pinilla, Valeria Ramírez, Jhaylin García y Jenny Martínez a los correos :

klpinilla97@ucatolica.edu.co

jkgarcia89@ucatolica.edu.co

kvr Ramirez16@ucatolica.edu.co

jpmartinez02@ucatolica.edu.co

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

Ten presente que el cumplimiento del artículo 10 del decreto 1377 de 2013, reglamentario de la ley 1581 de 2012, sobre la protección de datos personales, los resultados de esta investigación serán plasmados en un registro académico, donde el docente encargado de la asignatura, quien es el que tendrá acceso a toda la información, para luego dar dictamen calificativo, sin mencionar nombres ni datos personales que puedan afectar la integridad del participante. Hago constar que he recibido la información y que **CONSIENTO VOLUNTARIAMENTE PARTICIPAR EN EL ESTUDIO ***

Si acepto participar

No acepto participar

1. ¿Qué profesión ejerce? _____
2. ¿Dentro de la institución pertenece algún programa? Si __ No__

¿Cuál? _____

3. ¿Qué programas se efectúan en la institución? ¿Puede nombrar algunos?

4. ¿En los años que lleva trabajando en la institución ha evidenciado falencias acerca de los vínculos afectivos entre madre e hijo/hija? Si __ No__

¿Por qué? _____

5. ¿En qué formato le gustaría acceder a la información?
 - A. Virtual (páginas web, correo electrónico, blogs, redes sociales, videoconferencias, cartillas digitales)
 - B. Físico (Cartillas, folletos, guías, volantes, libros, cuadernillos)
 - C. Tanto virtual como en físico

6. En cuanto a las pautas y prácticas de crianza de las MPPL: ¿Han trabajado algún programa en ese sentido?
7. En pautas y prácticas de crianza ¿Han trabajado algún(os) tema(s) con MPPL?
Escriba sí o no y ¿Cuál(es)?
8. ¿Tienen materiales educativos para apoyar este proceso? Escriba sí o no y
¿Cuál(es)?
9. ¿Cree que el uso de una cartilla psicoeducativa traerá consigo la mejoría ante estos procesos? Escriba sí o no y ¿Por qué?
10. ¿Cuáles temas considera que debería contener una cartilla en pautas y prácticas de crianza para MPPL? ¿En vinculaciones afectivas entre madre PPL e hijos/hijas?
11. ¿Qué factores influyen para que su institución adquiriera la cartilla?:
 - a. Económico
 - b. Necesidad de compra
12. ¿Qué beneficios cree que traerá la cartilla psicoeducativa en vínculos afectivos a las MPPL? ¿a la institución?
13. Respecto al valor monetario de la cartilla psicoeducativa, cual considera que sería el valor indicado para la compra de la misma
 - a. 350.000 a 550.000
 - b. 550.000 a.750.000
 - c. 750.000 a 950.000
 - d. Más de 1.000.000

Apéndice E. Encuesta de validación del producto final

En el apéndice E se dará a conocer en cada apartado las preguntas que se aplicarán a los funcionarios administrativos del INPEC para la respectiva validación de nuestro producto.

Universidad Católica de Colombia - Facultad de Psicología- Fortalecimiento de vínculos afectivos entre madres e hijos/hijas de mujeres privadas de la libertad del Buen Pastor en la Ciudad de Bogotá-Cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón

A continuación, se le presentará una serie de preguntas en donde se llevará a cabo una evaluación valorativa, respecto al producto "Libertad para el corazón". Podrán exponer sus puntos de vista de acuerdo nuestra presentación final en relación al fortalecimiento de vínculos afectivos de las mujeres privadas de la libertad, sus aportes son muy importantes para mejorar nuestro producto.

Recuerde que esta encuesta tiene fines académicos, siéntase libre de contestar las preguntas como mejor lo considere

En caso de necesitar más información, podrá comunicarse con la estudiante Jenny Paola Martínez de la Universidad Católica de Colombia, en el correo electrónico:

jpmartinez02@ucatolica.edu.co

1. En cuanto a las temáticas abordadas en la cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón, le parece que son:

- a) Apropriadas
- b) Hay temas inapropiados
- c) Inadecuados

2. Según su punto de vista, cree que el lenguaje empleado en la cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón es:

- a) Entendible
- b) Poco entendible
- c) No se entiende

3. De acuerdo a su punto de vista, considera que la cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón contiene una temática:

- a) Didáctica
- b) Informativa
- c) Tanto didáctica como informativa

4. Considera que existe un factor diferenciador en la cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón? Responda NO Sí, cuál(es)

5. Qué opina sobre la presentación de la cartilla Psicoeducativa Libertad para Corazón

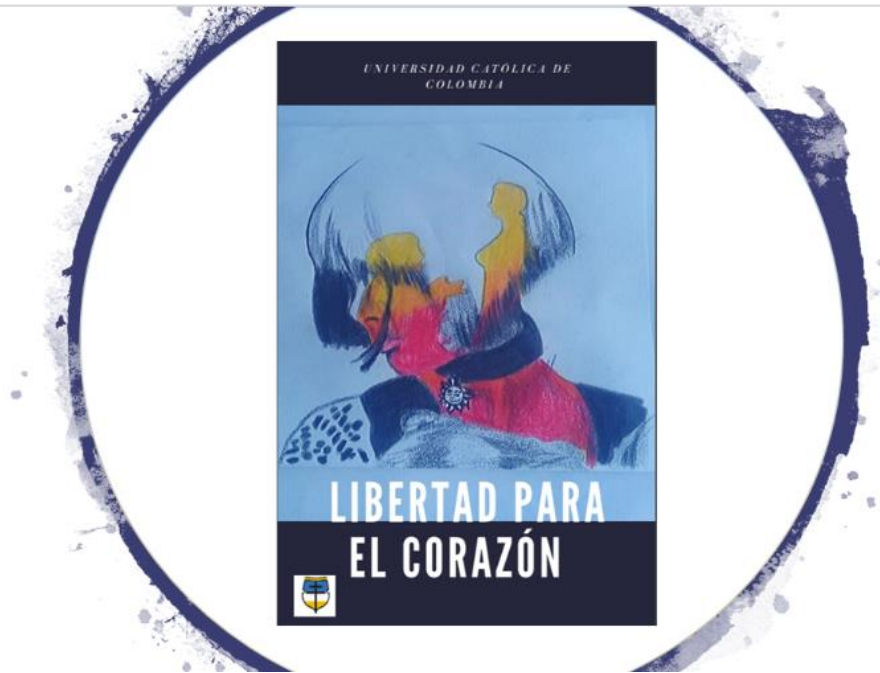
- a) Innovadora

b) De fácil entendimiento

c) Igual a otras cartillas

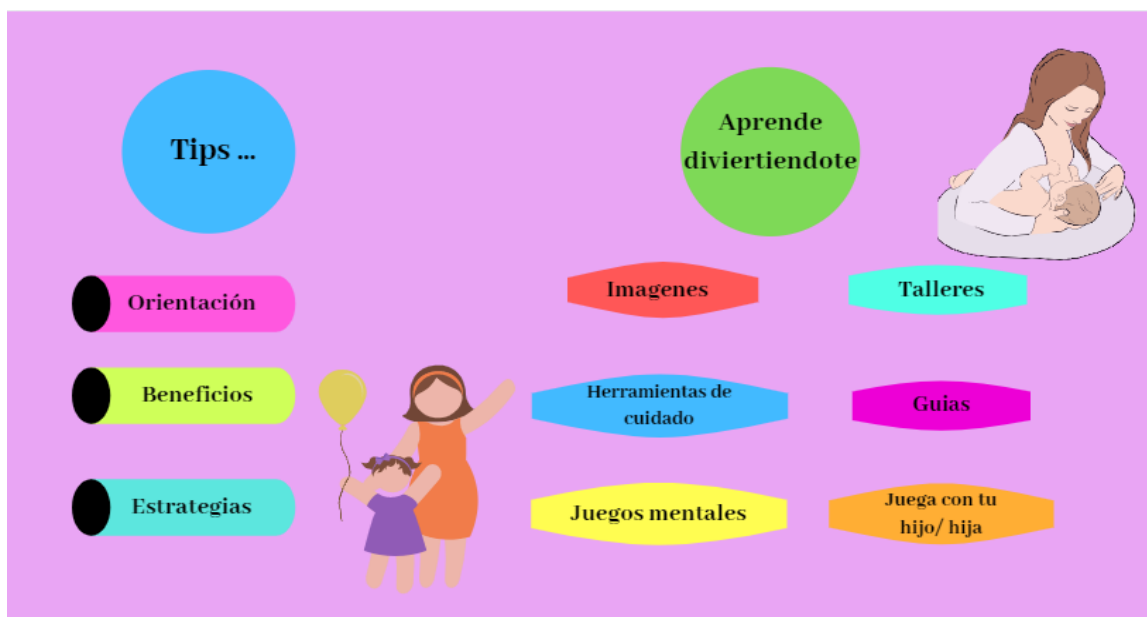
6. Qué recomendaciones y/o sugerencias, podría brindarnos para el mejoramiento de la cartilla Psicoeducativa Libertad para el Corazón:

Apéndice F. Cartilla psicoeducativa Libertad Para El Corazón.



Bienvenidas ... explora ,abre tu mente y diviértete...

Esta cartilla fue elaborada por estudiantes de la Universidad Católica de Colombia del programa de psicología como trabajo de grado. Nuestra cartilla va dirigida a madres del buen pastor privadas de la libertad en la Ciudad de Bogotá, en esta cartilla encontrarás cinco módulos, estos abarcaran temas como vinculación afectiva de igual manera encontraras aspectos relacionados con la resolución de problemas, pautas y prácticas de crianza, los esquemas del ser y resocialización. Esta cartilla es informativa y didáctica; ya que contiene orientación, estrategias, imágenes y juegos que pueden poner en práctica para el mejoramiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos con tus hijos e hijas tiene como objetivo que aprendas acerca de los temas descritos anteriormente y que puedas ponerlos en práctica en tu día a día.



Sugerencias para el fortalecimiento del vínculo con tu hijo/hija



Percebo la atención que te pido
Tú es quien que tu hijo/hija manifiesta necesidades de atención afectiva, es así donde debes brindarle una respuesta adecuada generada por tu parte con comprensión con el fin de darle sabiduría al gemblano.
Para investigar, escuchar, hablar y sonreír

Saber escuchar a tus hijos/hijas
Algunas veces el tiempo es el que puedes compartir con tu hijo/hija, escucha las historias que te trae para contarte... Esta será la mejor base para que crezca sin miedos y más fuertes ante situaciones que se le presenten en el día a día.

Aprende hablar de sus emociones y/o sentimientos
Enséñale a tu hijo/hija a hablar acerca de sus sentimientos, esto ayudará a liberar sentimientos de cargas como tristeza, alegría, miedos o molestias, ayudando que la relación madre e hijo/hija sea más fuerte.

Educa y practica
Recuerda que eres el modelo principal para tu hijo/hija, es por esta razón, que todo lo que le pides hacer para su educación debe estar de la mano a tu forma de actuar, ya que, puedes causar dudas y desorientación en caso de que tu comportamiento sea contrario al que le pides.



Incrementa los tiempos de ocio
Dedica más tiempo con tus hijos/hijas, mejora el fortalecimiento de vínculos, busca espacios de juego y diversión, comparte y disfruta con ellos.
Recuerda crear o buscar espacios adicionales para que tu hijo/hija se sienta cómodo a tu lado.

"El éxito como padres y madres de los hijos e hijas en un futuro no dependerá de lo que les han podido dar materialmente, sino de la intensidad y calidad de las relaciones afectivas que han sido capaces de construir con ellos desde la infancia."

Importancia de fortalecimiento del vínculo afectivo

Sabías que ... los vínculos afectivos son de gran importancia en los primeros años de vida del niño/niña....



Son esenciales en la construcción de identidad, autonomía y equilibrio emocional de nuestros hijos/hijas, la imagen que vamos construyendo de nosotras y nosotros mismos es el reflejo de lo que nuestros seres más queridos nos devuelven y establecen las relaciones que tenemos con las demás personas, nuestra autoestima y la forma de afrontar los problemas.

Permite que el niño o la niña desde pequeño desarrolle esquemas mentales en los que asocie a su madre con sentimientos de seguridad, afecto y tranquilidad, percibiendo así el mundo como un entorno amable y poco amenazante

Enséñale a superar la frustración

A lo largo de su vida tendrá que enfrentarse a numerosas frustraciones y, si desde temprana edad incorpora estrategias para superarlas, lo hará sin que ello afecte su estabilidad emocional.



Los niños/niñas muestran su afectividad a través de caricias, el contacto visual, la cercanía, la adaptación del lenguaje, por esto la madre debe aprender a modificar y adaptar las formas de expresión y afecto en el cambio de edad de su hijo/hija.

Amor materno

Construir autonomía

No hay que sobreproteger, porque puede establecer una actitud insegura y temerosa ante el mundo, porque en el futuro tenderá a ser poco sociable, y tal vez dependiente de otras personas.



APEGO

Sabes que es el Apego Seguro....

¡Recuerda!

El apego seguro se caracteriza por la habilidad del niño o la niña de sentir a sus padres y madres como una base segura de donde empezar a explorar.

La dependencia lleva a la independencia

**pequeños.
tips**

Es importante que establezcas una relación de cariño y cercanía, se de confianza y seguridad, donde se responda a las necesidades de nuestros



- ☑ Acompaña a explorar con libertad y sin miedo.
- ☑ Ayuda a desarrollar la independencia y autonomía de tu hijo/hija de acuerdo a su edad.
- ☑ Felicítalo/ felicítala por sus avances y logros.
- ☑ Lograr hábitos, comportamientos y un estilo de vida saludable.
- ☑ Enfrentar adecuadamente situaciones que pueden ser difíciles para tu hijo/hija.


APEGO DESORGANIZADO

Tips

En este tipo de apego los niños o niñas presentan comportamientos contradictorios e inconsistentes, parecen confundidos/as o temerosos/as y adquieren una idea negativa de sí mismos/as y de las demás personas.

RECUERDA ...

La crianza requiere de mucho cuidado, paciencia y cariño. Es un error pensar que cuando los niños y las niñas son pequeños no entienden lo que ocurre a su alrededor, o que no se acordarán de ciertos momentos cuando crezcan. Lo cierto es que todo lo que ocurra en su crianza tiene el potencial de afectar a su futuro próximo. En este sentido, tenemos el deber de ser afectuosos, comprensivos; de ofrecerles seguridad, protección y apoyo si queremos que desarrollen un apego seguro. Los niños y las niñas son el futuro, cuidemos de ellos y



- Busca ayuda respecto al manejo de la imagen y la baja autoestima que haya desarrollado el niño/niña.
- Establezca una comunicación donde tu hijo/hija, te cuente sobre las relaciones sociales con sus amigos.
- La tristeza, la indiferencia o el enfado son las emociones más comunes por eso debes aprender a modular el carácter con tu hijo/hija.
- Aprende a controlar tus impulsos de manera sana como (respirar profundamente, piensa antes de actuar).

APEGO INSEGURO

Los niños o niñas no presentan seguridad frente a su comportamiento, muestran desconfianza respecto a sus relaciones sociales ya que desarrollan una idea negativa de él o ella generando ira y otra idea positiva de las demás personas.



RECUERDA...

Los niños y las niñas son muy curiosos una de las funciones que debes tener presente es darles respuestas a sus preguntas. Debemos tener en cuenta la edad y la situación del niño o la niña para adaptar nuestra respuesta. Es fundamental que nuestros hijos e hijas sean vistos y que les dediquemos suficiente tiempo de calidad.

Tips

- * Transmítele protección y seguridad.
- * Fomenta la autonomía.
- * Explícale aquellas situaciones que no entienda.
- * Ponle atención.
- * Respeta permite la expresión de sus emociones.
- * Muéstrate disponible para él/ ella.
- * Seamos predecibles con el actuar de nuestro hijo/hija.

APEGO EVITATIVO

Los niños o niñas presentan poca confianza en ser ayudados, evidencian inseguridad mostrándose indiferentes e independientes, el niño o niña adquiere una idea positiva de él/ella y negativa de las demás personas.



RECUERDA...

Cuando un niño o una niña percibe que las personas más cercanas a él, bien sean sus padres, madres o los encargados de su cuidado, no responden de forma positiva a sus expectativas de atención o son constantemente rechazados, surge en ellos y ellas un sentimiento de independencia que los impulsa a suprimir sus deseos de pedir ayuda o solicitar protección o afecto.

Tips

- * Bríndale la sensación de seguridad y estabilidad.
- * Bríndarle mayor atención, hazle saber que estás para él o ella siempre que lo necesite.
- * Crea un vínculo de amor y dependencia que resulte saludable para tu hijo/hija.
- * Busca cuál fue el origen que causó la necesidad de eliminar sus sentimientos.
- * Invita al niño o niña a realizar ejercicios donde se sienta cómodo
- * Busca ayuda psicológica, para tratar de controlar la frustración y ansiedad que genera este tipo de apego.

DESVINCULACIÓN FAMILIAR

Sabías que....

Cuando se produce el distanciamiento dentro de una familia podemos hablar de desvinculación familiar. Por ejemplo, de lo que se conoce como familias separadas por múltiples situaciones.

Existe una gran preocupación por los riesgos a que se puedan exponer tus hijos e hijas ante tu ausencia.

Sabemos que uno de los elementos que sin duda te afecta en mayor medida es la separación de tu núcleo familiar, especialmente de tus hijos/as, quienes son dejados generalmente al cuidado de terceros o llevados a instituciones, facilitando una posible desvinculación afectiva.

En cuanto al impacto familiar sabemos que sientes la sensación de culpabilidad por el daño que le puedes causar a tu hijo/hija dentro del establecimiento.

ASÍ QUE TOMA NOTA...

Es por eso que, buscamos la manera de brindarte estrategias para facilitar tu paso en el establecimiento

- 1 Cohesión**
Unión emocional, apoyo, toma de decisiones madre e hijo/hija.
- 2 Armonía**
Respetar los intereses y las necesidades de tu hijo/hija.
- 3 Comunicación**
Expresa y transmite tus emociones de manera respetuosa hacia tu hijo/hija.
- 4 Afectividad**
Brinda atención, seguridad tanto verbal como físicamente con tu hijo/hija.
- 5 Adaptabilidad**
Modifica las reglas busca solución frente a un problema.

RECUERDA....

Que el problema principal, termina afectando de forma directa o indirecta a tú hijo/hija . Por esta razón realiza un buen trabajo en equipo y busca ayuda. La familia debe ser un refugio de amor y seguridad, y es una tarea de todos y todas abordar y solucionar los problemas que en ella puedan surgir.

“ El amor y la comunicación son la base de cualquier tipo de relación familiar, por ello es importante desarrollar una sana convivencia. De esta forma las personas crecen y viven de una forma más saludable emocionalmente. ”



ACTIVIDADES

Sopa de letras

Vínculos

A	S	L	O	R	E	L	A	C	I	O	N	E	S	N
S	S	O	L	R	F	A	M	I	L	I	A	E	D	A
A	C	E	T	A	U	G	C	N	L	N	V	T	A	S
J	S	E	T	N	M	N	T	D	O	T	I	O	E	N
E	A	D	T	N	E	A	I	I	V	A	N	I	R	R
R	C	O	I	I	E	I	C	Y	D	O	C	R	D	Z
A	M	I	G	O	S	C	M	O	S	O	U	A	A	D
P	E	O	R	N	A	C	S	I	D	C	L	C	M	A
A	E	C	T	R	A	S	E	E	T	S	O	O	X	D
R	M	I	E	A	I	M	C	S	L	N	S	T	E	E
D	S	T	M	M	P	I	I	T	U	O	E	S	S	I
D	N	O	A	A	N	M	S	R	E	Ñ	D	S	R	C
I	R	O	T	E	M	I	A	S	M	E	A	A	R	O
N	O	I	C	C	D	U	C	A	C	I	O	N	V	S
P	A	D	S	E	R	D	A	P	I	E	E	E	P	P

Debes encontrar

Amor
Padres
Familia
Parejas
Empatía
Interacción
Vínculos
Sociedad
Amigos
Relaciones
Educación
Adolescentes
Sentimientos
Madre



El árbol de los corazones

Instrucciones

- En primer lugar deberás pensar en las personas más importantes para tu vida y tomar conciencia del por qué son importantes para ti (plásmalo en una hoja).
- Después, deberás elaborar el árbol de corazones, basándonos en la reflexión de la hoja.
- Pondrás el nombre, foto, inicial o cualquier cosa que te recuerde a esa persona
- Después, recortará la cartulina en varias partes, realizando la forma de corazones .
- Posterior a esto, pegarás el nombre o el símbolo que hayas escogido en representación de la persona, en el corazón que recortaste
- Finalmente, con todos los corazones rellenos, amarras tu árbol.

"Este árbol esta sin hojas representa tu vínculo afectivo, vas a llenar el árbol con las personas que quieres"



Para este juego necesitarás..

Cartulina
Lápices
Pinturas
Pegamento



Resolución de problemas

SABÍAS QUE.....

La resolución de un problema comienza con la identificación del inconveniente específico, ya que para solucionar el problema se debe tener conocimiento sobre la existencia del mismo, puesto que sin problema no habría necesidad de encontrar una solución.

Una vez que el problema se encuentra identificado, se hace necesario establecer una serie de estrategias para poder dar posibles soluciones al problema que puede depender de una única acción o de una decisión repentina.



Para que sea un poco claro...

UN EJEMPLO

"Si una persona descubre que se le ha prendido fuego una mesa de madera por la caída de una vela encendida, el problema se solucionará arrojando un balde de agua sobre las llamas. En este tipo de contingencias, la resolución debe ser inmediata para evitar que el problema se vuelva más grave".

TEN EN CUENTA Y PON EN PRÁCTICA....

LOS VALORES QUE TE AYUDARÁN FREENTE A LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS QUE PUEDES TENER EN LA EDUCACIÓN CON TU HIJO/HIJA.

LIBERTAD

IGUALDAD

JUSTICIA

SOLIDARIDAD



Hoy en día se piensa que hay que educar unos valores relacionados con los Derechos Humanos.

COOPERACIÓN

PARTICIPACIÓN

RESPONSABILIDAD

TOLERANCIA

COMUNICACIÓN ASERTIVA



SABÍAS QUE...



La comunicación asertiva es una forma de expresión consciente, mediante la cual se manifiestan las ideas, deseos, opiniones, sentimientos o derechos de forma clara, directa, equilibrada, honesta y respetuosa, sin la intención de herir o perjudicar a otra persona...

La comunicación asertiva será útil y funcional para hacer valer nuestros derechos, manejar conflictos, conducir situaciones de negociación con habilidad, establecer y mantener conversaciones con diferentes personas y en diferentes contextos.

Así mismo favorecerá el proceso de tomar decisiones, solicitar cambios de conducta en otras personas, ser directo con lo que se quiere expresar sin ofender.



ACOMPANAME Y CONOCE

PASOS PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS AFECTIVOS A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA

<p>Ser sinceros</p> <p>Enseñar a los hijos/hijas, a decir la verdad.</p>	<p>Ser humanos</p> <p>Ser consciente de la existencia de errores, pero que estos miembros nos ayuden a buscar resultados por medio del amor.</p>	<p>Ser incondicional</p> <p>hazle saber a tu hijo/hija, que es una persona única e importante pase lo que pase.</p>	<p>Ser comprensivo</p> <p>mantenga una mente abierta para distinguir entre lo bueno y lo malo</p>
<p>Ser amables</p> <p>Utiliza palabras de aliento y gestos amables.</p>	<p>Ser empático</p> <p>Se amorosa a la hora de hablar con tu hijo/hija.</p>	<p>Ser honestos</p> <p>Que los actos de la madre vayan acorde a los sentimientos.</p>	<p>Sentido de humor</p> <p>Tener la capacidad de reír a pesar de los problemas.</p> <p>"SONRÍE"</p>

Sabías que

REDES DE APOYO

Las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales (ropa, alimentación, cuidado personal) afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden servir de ayuda en diversas situaciones de riesgo que se presenten en el día a día, como apoyo en caso de una enfermedad o para el cuidado de niñas, niños o personas adultas mayores.

Nos referimos a las redes mediante las cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo.






NO OLVIDES...

- *Debes sentir que no estás sola, hay muchas personas a tu alrededor que te pueden apoyar y comprenden la situación por la cual estás pasando.
- *Recibir ayuda por parte de personal profesional te hará entender que existen otras alternativas.
- *Comunícate con tu familia, recuerda que ellos son la base fundamental en tiempos de dificultad.
- *No te olvides de tus amistades de la infancia, ellos pueden ser de gran beneficio en tu vida, sembrando una relación de amor, cariño y comprensión.

RECUERDA..



Es importante tener en cuenta
Se debe revisar la forma como se acercan a los hijos e hijas para que no te vean como una amenaza. Muchas veces las madres se quejan de que los niños/niñas tienen una infancia corta, pero no hacen nada por corregir esa falta de tiempo juntos, fundamental para su desarrollo en la sociedad.

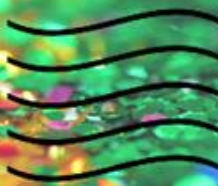
Debes recordar que tanto los niños como las niñas imitan todo lo que observan en su núcleo familiar y lo aplican a su propia existencia, es por ello que deben ser formados en principios y valores por ti mamá y debes hacerlo e inculcarlo a temprana edad

Así mismo debes recordar que eres la persona que ama, corrige y enseña de la mejor manera posible, si tu misma no cumples con estas funciones no tendrás la autoridad moral para señalarle errores a tu hijo/hija.

TU MISIÓN consistirá en motivar a tus hijos/hijas de forma correcta, sin recurrir a castigos. Se les debe enseñar la ventaja de aprender cosas y a relacionarlas con su vida cotidiana.

ACTIVIDADES

DESCRIBE LA IMAGEN
A TU PARECER



JUEGO DE ROLES

En esta actividad deberás, dramatizar en compañía de tu hijo/hija, una situación donde por un momento tú mamita, hagas el papel de niño/niña, y tu pequeño/a, realice el papel de madre.

Esto con el fin, de mejorar la comunicación y la convivencia con tu hija/hijo, de manera que la relación entre madre e hijo/hija, pueda ser sana, agradable y entendible para

TENDRÁS UN TIEMPO
MÁXIMO DE 1 HORA



PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA



Las pautas de crianza son comportamientos específicos que tienen los padres y madres para guiar a los niños y niñas hacia el logro de sus metas y objetivos enfocados en el entorno en el que están.

©fumira

TEN EN CUENTA...

que es de gran importancia mencionar que estos comportamientos cambian no solo por el tipo de familia, sino también por el contexto educativo y social en el que el niño o la niña y el cuidador/a se encuentre. Las pautas de crianza son comportamientos específicos que tienen los padres y madres para guiar a los niños y niñas hacia el logro de sus metas y

TIPS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PAUTAS Y PRÁCTICAS DE CRIANZA

DEJARLE EXPERIMENTAR AUNQUE SE EQUIVOCQUE

La mejor manera que los niños y niñas exploren el mundo es permitirles que ellos mismos experimenten las cosas y estar para ellos física y emocionalmente "OJO" CON LÍMITES

LÍMITES Y DISCIPLINA, SIN AMENAZAS

Es importante que tu hijo/hija comprenda que sus sentimientos no son problema, pero sí, las malas conductas.

UN EJEMPLO VALE MÁS QUE MIL SERMONES

Podemos aprovechar las costumbres cotidianas -como saludar, comportarnos en la mesa, respetar las normas-, para que adquieran hábitos correctos y, poco a poco, tomen responsabilidades.

COMPARTIR NUESTRAS EXPERIENCIAS CON OTRAS MADRES

Frases como «no te preocupes, a mi hijo le ocurría lo mismo», pueden ayudarnos a relativizar los «problemas» y, por tanto, conseguir que te sintamos mejor y actuemos más tranquilas. Si estamos desorientadas, preocupadas o no sabemos cómo actuar, siempre podemos consultarlo con un profesional. No tenemos nada que perder.

RECONOCER NUESTRAS EQUIVOCACIONES

Tenemos derecho a equivocarnos y eso no significa que seamos malas madres. Lo importante es reconocer los errores y utilizarlos como fuente de aprendizaje.

REFORZAR LAS COSAS BUENAS

Está comprobado que los refuerzos positivos, gestos de cariño, estímulos, recompensas resultan más eficaces a la hora de educar que los castigos. Por eso, siempre debemos darle apoyo afectivo y dejar que sea ella misma la que resuelva los problemas según su capacidad.

NO COMPARAR SE DESCALIFICAR

Hay que eliminar frases como "aprende de tu hermano", "¿cuándo vas a llegar a ser tan responsable como tu primo?"

RELACIÓN MADRE E HIJO/HIJA

SABÍAS QUE.....

Dentro de este contexto, mantener una relación de cercanía con sus hijos/hijas es un elemento considerado fundamental, que te ayuda a sobrellevar el encierro a la relación entre madre e hijo/hija se puede manifestar en las mujeres que mantienen una relación positiva con sus hijos/hijos en etapa de adolescencia, considerando la visita como un espacio significativo para compartir, relacionarse y comunicarse con su sistema familiar, siendo un elemento fundamental que potencia el vínculo afectivo.

Es importante destacar que las mujeres manifiestan que existe un apoyo continuo por parte de sus hijos/hijas adolescentes ante las



CONSEJOS PARA MEJORAR LA RELACIÓN MADRE E HIJO/HIJA

PASAR TIEMPO JUNTOS

Es fundamental que dediques cierto tiempo a realizar actividades que los unan. A pesar de las dificultades es necesario pensar que hay momentos que pueden ser ideales, como organizar actividades divertidas que sean de gusto para los dos. Piensa en cuál puede ser precisamente esa actividad que ambos necesitan hacer juntos.



CONOCERSE MEJOR

Es clave descubrirse en todos los aspectos y aceptar así las características que definen tanto a tu hijo/hija como a ti.

Para mejorar la relación madre e hija/hijo, esto es primordial.

A la hora de conocerse, se requiere de mucha escucha, principalmente activa. Cuando se discute, se tiende a no escuchar.



TRABAJAR EN LA ASERTIVIDAD

Es clave tanto en un sentido como en el otro que trabajes las habilidades de comunicación como la asertividad. Hay que tener en cuenta que cada uno es diferente. De hecho, nuestra manera de pensar también lo es, así que intenta ponerte en el lugar de tu hijo/hija y enténdelo, será algo clave para lograr tener una buena relación madre e hijo/hija.



RESPETA SU NECESIDAD PARA TENER ESPACIO

Es fundamental saber respetar determinadas necesidades de nuestros hijos/hijas. Por ello, sin ir más lejos, necesitas entender que tu niña/niño no siempre querrá pasar tiempo contigo. Recuerda que también tienes una serie de amistades y demás con las que, lógicamente, querrás estar. Recuerda que nunca es tarde para demostrar lo mucho que quieres a alguien.



SÉ CONSTRUCTIVA

Las relaciones, de igual modo que las críticas, han de ser constructivas.

Enseñale los valores que consideres más importantes a tu hija/hijo. Explícale que en toda ocasión hay una forma correcta de hacer las cosas. De ese modo, tu niño/niña, irá formando su propio criterio. Y, sin lugar a dudas, esas serán las bases para crear una relación sana entre ambos, generando un vínculo para toda la vida. Además, ten en cuenta que no habrá nada mejor que la sinceridad para ir estrechando verdaderos vínculos con tu hija/hijo. Procura realizar una comunicación honesta, ya que servirá de base para que en un futuro ella/él pueda confiar en ti absolutamente.



DISCIPLINA CON AMOR



SABÍAS QUE...

La disciplina es una forma de amor y es necesaria en la vida para poder alcanzar metas. Los niños/niñas que son criados de esta forma aprenden a ser tolerantes a la frustración, desarrollan fortaleza de carácter y la capacidad de ser independientes y seguros de sí mismos.

Muchas veces se trata de proteger a nuestros hijos/hijas, no poniendo límites. Los niños/niñas deben aprender que cuando hacen algo incorrecto, habrá consecuencias negativas y de esta forma aprenden a diferenciar entre lo que está bien y lo que está mal.

TEN EN CUENTA...

La disciplina con amor los hará más conscientes de su valor. Debemos acompañar su crecimiento con firme y amorosa presencia física o psicológica, pero no desde la imposición ni el castigo.

Es importante estar consciente de que el disciplinar a un niño/niña no es gritarle o abusar de él físicamente. La disciplina va de la mano con el amor y el respeto.

Cuando se disciplina a un hijo/hija se le están brindando las herramientas para la vida; a través de la misma se enseñan la perseverancia, la constancia, la voluntad y el respeto.

El niño/niña que se valora a sí mismo y confía en su capacidad puede verse como una persona capaz de mejorar y ofrecer lo mejor de sí mismo a los demás.

Dicho amor nunca debe ser condicionado por una conducta indeseada. Esto puede crear en el niño/niña una profunda inseguridad y un fuerte sentimiento de inadecuación.

Un pequeño que es criado con amor y disciplina, aprende a alcanzar sus metas, es un niño/niña respetuoso y luchador, con una autoestima saludable y seguro de sí mismo.

RECUERDA

QUE



Para que la educación sea adecuada debe cumplir algunos requisitos: **sistematicidad, autoridad y cariño.** La sistematicidad la entendemos como el hecho de ser coherentes, de que nuestras palabras y acciones vayan en sintonía. Esta es la mejor forma de que nuestros pequeños puedan ver los valores que les queremos trasladar en el continuo de nuestras acciones, experimenten las consecuencias positivas de asumirlos y los interioricen. Con autoridad nos referimos a la capacidad de asumir el control de las situaciones con nuestros hijos/hijas, sirviendo como una guía fiable aunque no infalible. El cariño lo entendemos como el acoplamiento que hace que todo aprendizaje no duela, sino que facilite y estimule los sentidos de tu hijo/hija.

ROMPE HIELO

ACTIVIDADES

PASO 1: HOJA DE ASISTENCIA.



PASO 2: JUGANDO A CONOCERNOS.

PASO 3: OIGAMOS A NUESTROS HIJOS E HIJAS.



JUEGO DEL SEMÁFORO

Su dinámica es sencilla. Un adulto se coloca en un extremo del sitio y todos los niños y niñas, uno al lado del otro, en el extremo contrario. El adulto oficiará de "semáforo". Cuando diga "luz verde", los niños y niñas podrán avanzar, pero cuando pronuncie "luz roja" deberán detenerse. Los que sigan avanzando tras la orden de parar quedarán descalificados. Gana el jugador que primero llegue a la línea de meta... o el único que no quede eliminado antes de tiempo



Esquemas del ser



Para comenzar es importante que estés dispuesta a entender de qué se tratan los esquemas del ser, estos hacen referencia a todas las creencias e ideas que tenemos de nosotros mismos, pero **¿Cómo se desarrollan nuestras creencias e ideas?** Mediante la experiencia de vida que cada persona tiene y en el ambiente social y cultura en que nos criamos.

Los esquemas del ser se van desarrollando a lo largo de la vida, permitiendo conocernos a sí mismos y de esta manera guiar y organizar nuestra vida. Por esta razón es importante conocernos así mismos para ser conscientes de quiénes somos y de esta manera identificar los aspectos tanto positivos como negativos. ... **para poder ser una mejor versión de nosotros mismas cada día.**



Hay diferentes tipos de esquemas del ser, a continuación, vas a conocer de qué trata cada uno y la importancia de ayudar a nuestros hijos e hijas a desarrollarlos de manera positiva... para esto encontrarás algunos ejercicios.





Los tipos de esquemas del ser que se explicaran a continuación son ...



1. Autoconcepto.

3. Autonomía.

2. Autoestima.



4. Autocontrol.

1. Autoconcepto

¿Qué es?



Es la idea que nosotros tenemos de cómo somos , se relaciona con el conocimiento de lo que hemos sido y hecho, pero ten presente que la función del autoconcepto es guarnos para decidir lo que seremos y haremos en el futuro teniendo en cuenta nuestra experiencia de vida.




TIPS!

Orientación

✦ Es importante que sepas que la idea o pensamiento que tenemos de sí mismos se va formando en el transcurso de los años, pero la gente que nos rodea tiene una gran influencia de lo que nosotros pensamos de sí mismos.

✦ No olvides que esa opinión que tenemos se puede modificar conociéndonos más y esas cosas que no nos agradan aceptarlas, entenderlas, trabajar en ellas y transformarlas en cosas positivas.



Beneficios de tener un autoconcepto positivo

- Mayor capacidad de ser independientes.
- Vas a estar siempre dispuesto para asumir responsabilidades y enfrentar nuevos retos que te propongas.
- Nos permite entender que a veces no todo nos sale como lo esperamos, pero lo importante es aprender de esas experiencias.
- Nos motiva y permite planear un futuro...




Estrategias

Pasos para mejorar tú autoconcepto!!!

Concéntrate en lo positivo: **observa las características buenas que tienes y**

- 1 **No generalices:** **acepta que puedes tener algunas fallas en algunos aspectos de tu vida pero esto no quiere decir que todo es malo.**
- 2 **Convierte lo negativo en positivo:** **cambia los pensamientos negativos, por los positivos; por ejemplo... en lugar de decir:**

¡No puedo hacer nada!, ¡No soy suficientemente buena!, mejor dí:
¡Tengo éxito si me lo propongo!, ¡Soy buena!.
- 3

Ponlos en práctica ...



- 4 **No te compares:** **aunque veas que otras personas son mejores que tú en algo no quiere decir que tú no eres buena en nada por lo tanto, no tiene sentido compararte.**
- 5 **Confía en ti:** **actúa de acuerdo a lo que sientes y piensas y no te preocupes por la aceptación ajena.**
- 6 **Acéptate:** **con todas tus cualidades y tus defectos, eres una persona única, importante y valiosa.**
- 7 **Sé consciente de tus logros:** **además de reconocer los éxitos del pasado, intenta nuevas metas.**
- 8 **Esfuézate por mejorar:** **identifica lo que te gustaría cambiar o lograr, establece un plan y lucha por dar los pasos**

Juega con tu hija e hijo



con tus hijos e hijas visualicen los sueños que tienen cada uno de manera individual y los que tienen en común...

Cofre de los sueños...

Este juego consiste en que cada uno de manera individual en una hoja o lo que tengan a la mano escriban :

- El sueño que quieren cumplir.
- La manera o los pasos para hacerlo realidad.



Luego de escribir lo que se indicó anteriormente cada uno va a compartir los sueños que escribió y va a explicar cómo los va a hacer realidad. Después de decir los sueños cada uno va a alistar una caja o una bolsa para introducirlos y guardarlos como un tesoro...

puedes después agregar más sueños y cuando estos se vayan cumpliendo se sacan de la caja o bolsa...

Moraleja del juego....

Damos cuenta que cada uno tiene sus propios sueños y son diferentes a los de los demás, ser conscientes de estos y hacerlos realidad .. este

2. Autoestima

¿Qué es?

Se refiere a cómo nos sentimos con nosotras mismas...
No olvides que la autoestima es la base para gozar de una buena salud mental.



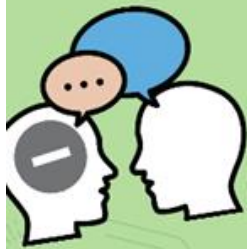
TIPS!

Orientación

Es importante que entiendas...que no se nace con una autoestima alta o baja al contrario esta se desarrolla por medio de las experiencias de vida, por lo tanto, hay diferentes situaciones que nos marcan nuestra infancia como la forma en que nos trataron nuestros padres, madres o familiares, profesores/as o amigos/as y esto puede generar un impacto tanto positivo como negativo en nuestra autoestima.










Algunas experiencias que nos pueden afectar de manera negativa nuestro autoestima...



- Cuando ignoran tus ideas en lugar de escucharlas.
- Si en vez de recibir respeto de los demás te maltratan física o psicológicamente.
- Cuando son indiferentes contigo y no recibes afecto.
- Cuando te exigen más en lugar de reconocer tu esfuerzo.
- Cuando te culpan de tus fracasos en vez de aceptarlos.

Beneficios de tener una autoestima alta...

-  Reducir el impacto de cualquier rechazo que sufras en tu vida.
-  Sentirte bien contigo misma.
-  Interactuar con las demás personas de una manera sana
-  Tener seguridad de nosotras mismas.
-  Motivación para luchar por nuestras metas o propósitos.
-  Aceptarnos como somos.
-  Valorarnos así mismas.



Estrategias

Ten en cuenta
cada estrategia y
prácticala



Cuida tus pensamientos

evita los pensamientos negativos hacia ti misma, es necesario que trabajes por tener pensamientos más amables de ti misma, Por ejemplo, cambiar los "tengo que" por "preferiría..."



Dedicale tiempo a ti misma

Haz actividades que te hagan feliz, por ejemplo pintar, leer, entre otros... Es la mejor manera de encontrarse contigo misma y desarrollar habilidades sin prisa pero sin



Cada noche antes de acostarte

Piensa en las cosas buenas que te ha traído el día, los retos superados, los errores que hemos cometido y cómo podemos mejorar.



Haz ejercicio

esto hace que tengas motivación y energía cada día.

Juego de reflexión

Como te pudiste dar cuenta la autoestima se va construyendo a lo largo de la vida por eso es muy importante dar a conocer a nuestros hijos e hijas la importancia de tener una autoestima alta



Sabemos que para ti es difícil ver a tus hijos e hijas, pero cuando tengas la oportunidad de compartir con ellos y ellas aplica este juego, será muy enriquecedor tanto para tu hijo e hija como para ti.

Instrucciones



1. En una caja o bolsita guarda un espejo.
2. Esconde en algún lugar la caja o la bolsita.
3. Le vas a decir a tu hijo e hija que el juego consiste en buscar un tesoro.
4. Cúbrete los ojos con las manos y le vas indicando en qué lugar está.
5. Cuando encuentre el tesoro descúbrete los ojos y él o ella tienen que abrir la bolsita o la caja.
6. Cuando abran la caja o bolsa se van a encontrar con el espejo y se van a ver el reflejo de ellos mismos, por esta razón tu mamá le vas a decir que el reflejo del espejo es el tesoro más

Moraleja del juego!!



Este juego nos permitirá darnos cuenta de que el mayor tesoro somos nosotros mismos, por ende, tenemos que cuidarnos y amarnos; nosotros mismos somos los únicos que podemos lograr que nuestros sueños y metas se hagan realidad.

3. Autonomía

¿Qué es?

La autonomía hace referencia a un conjunto de características y capacidades que cada uno de nosotras tenemos para tomar decisiones y afrontarlas esta; y también nos permite tener la capacidad de no depender de las otras personas.



TIPS!

Orientación



Es importante que entiendas que cuando trabajamos en nuestra autonomía gozamos de libertad e independencia y de esta manera podemos lograr dirigir nuestra vida y tomar decisiones teniendo en cuenta nuestros criterios, creencias, deseos y necesidades.









Ser autónomas nos hace sentir capaces de afrontar nuestra propia vida y nos brinda la capacidad de superar dificultades, obstáculos y frustraciones propias de nuestro día a día.

Activi

Beneficios de ser personas autónomas ...



-  Mejora nuestra autoestima y seguridad en sí mismas.
-  Hace que nos sintamos libres.
-  Nos permite tomar nuestras propias decisiones sin el miedo al que dirán.
-  Nos permite ser independientes.
-  Ser disciplinadas y cumplir nuestros objetivos.
-  Crear nuevos hábitos.



Estrategias ...

Si quieres promover la autonomía en tu hijo e hija es importante que conozcas algunas de las actividades que puede hacer por sí solo y sola

De esta manera puedes saber qué responsabilidades puede tener tu hijo e hija

Es importante que sepas que cada niño o niña es diferente y las edades pueden variar pero es una guía para tí para conocer qué tareas le puedes dejar a tu

Comer con cuchara: desde los 2 años.

Tomar solo en vaso: desde los 2 años y medio.

Recoger la ropa: desde los 2 años y medio

Seleccionar la ropa que se va a poner: hacia los 3 años.

Ponerse el saco de meter la cabeza: desde los 3 años

Abotonarse: a los 3 años y medio.

Recordar llevar sus tareas al colegio: desde los 4 años.

Tender la cama: desde los 7 años.

Juega con tu hijo e hija



Gallinita ciega ...

Para este juego necesitas un pañuelo algo para cubrirle los ojos a tu hijo e hija y también una hoja y un marcador ...

Uno de los dos se va a cubrir los ojos y tiene que coger el marcador y dibujar un cuadrado y un círculo... Luego el otro va a hacer lo mismo.

Es importante que sepas que no debes decirle nada al otro mientras está dibujando.

Al terminar el juego cada uno va a decir cómo se sintió haciendo la actividad e identificar si en algún momento sintieron la necesidad de ayudar al otro cuando se encontraba con los ojos



Moraleja del juego!!

Este juego permite darnos cuenta de qué tan sobreprotectores somos con nuestros hijos e hijas y entender que ellos son capaces de hacer cosas por sí solos y es importante darles las instrucciones y dejarlos solos para promover la autonomía en ellos y ellas...

4. Autocontrol



¿Qué es? Es la capacidad de ejercer dominio sobre uno mismo, es decir, de controlar nuestras emociones, comportamientos y deseos. Esta capacidad nos permite afrontar cada momento de la vida con mayor serenidad y eficacia.



TIPS!

Orientación

Es importante que entiendas que el autocontrol es una especie de termostato o termómetro que tiene como función mantener nuestro equilibrio y nuestra estabilidad, tanto a nivel interno como externo. Cuando este funciona de forma adecuada, nos ayuda a controlar los impulsos y deseos que nos distancian de nuestras metas.

Beneficios del autocontrol



- ✿ Permite afrontar las situaciones difíciles con mayor eficiencia.
- ✿ Ayuda a mantener la calma.
- ✿ Beneficia la relación con las demás personas.
- ✿ Permite conservar la calma cuando te sientes bajo presión.
- ✿ Permite controlar el estrés cuando te sientes bajo presión.
- ✿ Aumenta la capacidad de concentración.
- ✿ Mejora el bienestar emocional.
- ✿ Permite pensar antes de actuar.
- ✿ Tener una buena relación con los demás.

Estrategias ...



Algunos tips ... que los puedes practicar a diario ...

Sé consciente y define lo que quieres controlar: Es primordial que seas consciente de lo que quieres controlar y que sepas qué es lo que quieres cambiar, porque si no eres consciente de tus comportamientos y rutinas actuales es difícil practicar el autocontrol.

No dependas de tu fuerza bruta: Hay situaciones complejas que no siempre son fáciles de controlar, las personas tenemos un límite, y el autocontrol no significa que tengamos que luchar contra corriente. una buena alternativa: tomarte unos minutos de descanso respirar profundo y volver a la normalidad en vez de forzarte aparentar que lo tienes todo bajo control.

Monitorea tu comportamiento: Es difícil practicar el autocontrol si no estás consciente de tus

Técnica del semáforo



consiste en que le vas a enseñar a tu hijo o hija que el semáforo está compuesto de tres colores que significan lo siguiente :

- Luz Roja: que significa ALTO, tranquilízate y piensa antes de actuar.

- Luz Amarilla: que significa PIENSA busca soluciones o alternativas y PIENSA en sus consecuencias.

- Luz Verde: que significa ADELANTE y pon en práctica la mejor solución.

Es una técnica efectiva para autorregular en los niños y niñas comportamientos impulsivos, arranques de ira o agresión y consiste en entrenar al pequeño para que cuando sienta que está por caer en estos comportamientos «actúe» como lo hace un semáforo.

ROJO para **DETENERSE**; es decir, quedarse quieto tal cual lo hacen los carros en la ciudad.

AMARILLO para **PENSAR** lo que está sucediendo y detectar posibles **SOLUCIONES** y

VERDE para **ACTUAR** llevando a la práctica alguna de esas opciones.

¿Sabías que...?

La resocialización

es el medio que busca generar una interacción o encuentro que te permita a la hora de salir, tener oportunidades reales.

Es muy importante lograr la reconcialización y el empoderamiento que te de la oportunidad de alzar la voz al recuperar la libertad.

Beneficios de la resocialización

Todos merecemos recibir una segunda oportunidad, por medio de la resocialización podrás tener a tu disposición herramientas que te ayuden a romper el ciclo de la reincidencia. Recuerda si siempre haces lo mismo, tendrás los mismos resultados.

Lograr el reintegro a la sociedad te brinda la oportunidad de tener más cercanía con tus seres queridos, como tus hijos, hijas y otros familiares

¿Qué necesitas para resocializarte?

Disciplina, trabajo y estudio



Formación personal y cultural



Manos a la obra

A continuación encontrarás una situación que probablemente se presentará cuando recuperes la libertad.

Para el día de las madres en el colegio de tu hijo o hija harán una obra de teatro y se le ha dado un papel: tiene que aprenderse un diálogo y un baile.

¿Cómo crees podrías ayudarlo?

Ya sabiendo más del tema

¿Qué herramientas crees que puedes implementar para ayudar a tu hijo o hija?




¿Qué son las SPA?

Son las sustancias psicoactivas o “drogas” como el alcohol, el cigarrillo, la marihuana, la cocaína, la heroína, “las pepas” y muchas más.



Muchas personas dicen que las SPA son malas, que te hacen daño y te alejan de tu familia. ¿Tú qué opinas?



Nunca olvides que...

- Todas estas sustancias, legales o ilegales, te dan la ilusión de alegría y ausencia de problemas; pero solo es eso... una ilusión.
- Mantenerse alejada de cosas que te pueden perjudicar es la mayor muestra de amor que puedes tener con tus hijos e hijas
- No necesitas ninguna sustancia para soñar y mucho menos para alcanzar tus metas.
- La vida y el amor que te rodean son la mejor adicción de todas.

Ideas importantes

Cuando te sientas triste o sola, apóyate en las personas que quieres.



Vive el presente y nunca dejes de soñar con el mañana.



Piensa siempre en tus hijos e hijas y en el futuro que quieres para ellos y ellas.



Tips para proteger a tus hijos e hijas del consumo de drogas

- Háblales claramente de los peligros y consecuencias del consumo de SPA.
- Escúchalos con atención y permíteles sentirse en confianza contigo.
- Dedica tiempo a conocerlos, conoce a sus amigos.
- Siempre procura estar muy atenta a los comportamientos de tu hijo, si ves un cambio no dudes en ofrecerle ayuda.
- Infórmate sobre planes que podrían ayudarle a tu hijo o hija.
- En caso de que ya esté consumiendo drogas no dudes en buscar ayuda profesional.

Actividad de reflexión

¿Cuál es tu mayor sueño con tu hijo o hija?

¿Qué crees que haga falta para cumplirlo?

¿Qué decisiones te ayudarán a estar cerca de tu hijo o hija?

Sabías que...

Además de las muchas alegrías que tendrás cuando puedas compartir permanentemente con tus hijos e hijas tendrás una serie de compromisos y responsabilidades.



¿Cuáles serán tus responsabilidades esenciales?

- Asegurarte de que tu hijo o hija disfrute de un ambiente sano y estable.
- Proteger y cuidar siempre de tu hijo e hija.
- Dar siempre un buen ejemplo.
- Darle amor incondicional a tu hijo e hija.
- Cuidar su salud física y también proteger sus sentimientos.
- Establecer límites.



Para poner en práctica...

Comparte tiempo de calidad con tu hijo e hija, brindarle una buena alimentación y no olvides dedicar gran parte del tiempo a jugar con él y ella.

Corrige siempre con paciencia y cariño, intenta que tu hijo e hija se sienta cómodo hablando contigo

Recuerda que el trato y el lenguaje que uses con tu hijo e hija será muy importante para que crezca feliz y segura de sí misma.



Recuerda que...

Decir que no a tu hijo o hija ahora, hará que luego para él o ella sea más fácil decir que no a las drogas y otras cosas que pueden hacerle daño.

Si tu hijo o hija aprende de sus errores, irá mejorando poco a poco y se hará más responsable.

Si le enseñas a tu hijo o hija a realizar tareas en casa, cuando sea adulto sabrá trabajar en grupo.

Tus hijos e hijas pueden imitar la mayor parte de lo que tú hagas, así que procura siempre enseñarles con el ejemplo y frente a las dificultades explícales lo sucedido y que has aprendido de tus errores.

Autoexamen

Cada cierto tiempo hazte estas preguntas y responde con sinceridad. Si en algún momento tienes algo que corregir, no te desanimes... toma medidas y ¡sigue adelante!

¿Le demuestro a mi hijo o hija lo mucho que me importa pasando tiempo con él o ella?

¿Ve mi hijo e hija que mis palabras y acciones están de acuerdo con lo que le enseñó?

¿Reconozco mis errores y pido perdón cuando es necesario?

¿Hablo bien de otras personas?

Juego "¿Qué harías si...?"

Por medio de este juego se busca que te acerques a tu hijo e hija y le enseñes cosas que podría necesitar en cualquier momento.

Pregúntale qué haría en diferentes situaciones y enséñale qué podría decir o hacer.

¿Qué harías si un día te sientes muy feliz?

¿Qué harías si te sacas una mala nota en el colegio?

¿Qué harías si un amigo te pidiera ayuda?

Ruta de mejoramiento

Las metas son proyectos, para convertirlas en realidad tenemos que tener un plan y cumplirlo. Por eso es muy importante que día a día te preguntes ¿qué puedo hacer hoy para alcanzar mis sueños?.



Recuperar tu libertad te permitirá disfrutar de muchas cosas, pero también tendrás que superar retos.

Tips

- Elabora un horario.
- Aprende habilidades nuevas.
- Infórmate sobre los planes y beneficios que puedes recibir tanto tú como tus hijos e hijas.
- De ser necesario busca ayuda profesional.
- Investiga y asesórate respecto a las ayudas a las que puedes tener acceso de parte del gobierno.
- No te des por vencida, trabaja cada día y aprecia los resultados.

¿Cuáles son algunas de tus posibilidades?

- ◆ **Casa libertad.** Es un programa que adelanta el gobierno junto con la Fundación Acción Interna y otras entidades para brindar atención y generar oportunidades
- ◆ **ICBF.** El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar garantiza el cuidado, la protección y la atención integral para tus hijos e hijas.
- ◆ **Corporaciones y fundaciones.** En Colombia hay diferentes fundaciones que buscan ayudarte en tu proceso de readaptación una vez recuperas tu libertad.

Esperamos que el recorrido que has tenido a lo largo de esta cartilla sea una herramienta que te permita encontrarte a ti misma, ya que en algunos momentos la vida se puede tornar difícil pero con paciencia y dedicación podrás fortalecer y mejorar la relación con tus hijos e hijas y a pesar de la distancia no permitir que esta sea sinónimo de olvido.

Levántate cada día más fuerte y empoderada de ti misma, recuerda que hay un ser que te ama y necesita que des lo mejor de ti.



**"Que esta información
no quede plasmada en
un papel sino en tu
corazón"**

